

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 19154-2021-CG/SADEN-SCC

CONTROL CONCURRENTE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
ACOBAMBA, ACOBAMBA, HUANCAMELICA

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO
DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V,
DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE
ACOBAMBA – HUANCAMELICA”**

**HITO DE CONTROL N° 1 – ACTIVIDADES DE
CONSERVACIÓN PERIÓDICA Y RUTINARIA AL MES DE
JULIO DE 2021**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 2 AL 6 DE AGOSTO DE 2021**

TOMO I DE I

LIMA, 21 DE SETIEMBRE DE 2021

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 19154-2021-CG/SADEN-SCC

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL
TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE
ACOBAMBA - HUANCAMELICA”**

**HITO DE CONTROL N° 1 – ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA Y RUTINARIA
AL MES DE JULIO DE 2021**

ÍNDICE

DENOMINACIÓN	N° Pág.
I. ORIGEN	1
II. OBJETIVOS.....	1
III. ALCANCE.....	2
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL.....	2
V. SITUACIONES ADVERSAS	4
1. LA ENTIDAD APROBÓ Y PAGÓ EL 100% DE LA FASE II: MANTENIMIENTO PERIÓDICO, A PESAR QUE LAS ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN NO SE EJECUTARON EN SU TOTALIDAD Y NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; ASÍ COMO, LA CAPA DE RODADURA PRESENTA DETERIORES Y MATERIAL GRANULAR CON PARTÍCULAS QUE SUPERAN EL DIÁMETRO MÁXIMO ESTABLECIDO, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, LA CALIDAD DE LA CAPA DE RODADURA Y LA SEGURIDAD Y TRANSITABILIDAD DE LOS USUARIOS.....	4
2. LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO NO SE REALIZAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE TRABAJO, POR LO QUE, EL CAMINO VECINAL PRESENTA ENCALAMINADO Y VEGETACIÓN EN LA VÍA, CUNETAS COLMATADAS Y ALCANTARILLAS OBSTRUIDAS; AFECTANDO SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y A LA CONSERVACIÓN DE LA VÍA, ASÍ COMO, AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO Y LA SEGURIDAD Y TRANSITABILIDAD DE LOS USUARIOS.....	32
3. EL CONTRATISTA EJECUTÓ ACTIVIDADES DE LA CAPA DE RODADURA SIN HABER ACREDITADO SU CALIDAD A TRAVÉS DE PRUEBAS DE DENSIDAD EN LAS FRECUENCIAS REQUERIDAS POR LA NORMATIVA, SITUACIÓN QUE NO GARANTIZA LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS Y PUEDE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.....	44
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	52
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	52
VIII. CONCLUSIÓN	52
IX. RECOMENDACIONES	52
APÉNDICES.....	54

INFORME DE HITO DE CONTROL **N° 19154-2021-CG/SADEN-SCC**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL
TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE
ACOBAMBA - HUANCVELICA”**

HITO DE CONTROL N° 1 – ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA Y RUTINARIA AL MES DE JULIO DE 2021

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por la Subgerencia de Atención de Denuncias de la Contraloría General de la República – CGR, mediante oficio n.º 000508-2021-CG/GCSD de 27 de julio de 2021, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.º 02-L530-2021-1064, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo” aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 115-2019-CG, de 28 de marzo de 2019, modificada con Resoluciones de Contraloría n.ºs 100, 144 y 200-2020-CG de 28 de marzo, 26 de mayo y 13 de julio de 2020, respectivamente.

Asimismo, este servicio de control simultáneo contribuye al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030: Objetivo n.º 9 “Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación”, en específico la meta 9.1 “Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos” y Objetivo n.º 16 “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”, en específico la meta 16.6 “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas”¹.



II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Determinar si el “Servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramos del Sector V, distritos de Acobamba y Rosario, provincia de Acobamba - Huancavelica”, se ejecuta en el marco del Decreto de Urgencia n.º 070-2020, documentos contractuales y a la normativa aplicable.

2.2. Objetivos específicos

- Determinar si la terminación y conformidad de las actividades de mantenimiento periódico se realiza de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado, a los documentos contractuales y a la normativa aplicable.

¹ Los ODS fueron establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, y aprobados por la Asamblea General mediante Resolución A/RES/70/1-ONU de 25 de septiembre de 2015.

- Determinar si la ejecución y supervisión de actividades del servicio de mantenimiento rutinario se realiza de acuerdo a los planos, especificaciones técnicas y controles de calidad del Plan de Trabajo aprobado, a los documentos contractuales y a la normativa aplicable.
- Determinar si las valorizaciones y los informes emitidos por el contratista y el inspector, cumplen con las disposiciones establecidas en el Plan de Trabajo aprobado, documentos contractuales y normativa aplicable.
- Determinar si las garantías y seguros presentados por el contratista se encuentran vigentes, según lo requerido en los términos de referencia del servicio y de la normativa aplicable.

III. ALCANCE

El servicio de control simultáneo en la modalidad de Control Concurrente se desarrolló al “Servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramos del Sector V, distritos de Acobamba y Rosario, provincia de Acobamba - Huancavelica”, el cual se encuentra a cargo de la Municipalidad Provincial de Acobamba. El servicio de control fue ejecutado del 2 al 6 de agosto de 2021 en los distritos de Rosario y Acobamba de la provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

Mediante Decreto de Urgencia n.° 070-2020 “Decreto de urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19” de 19 de junio de 2020, se estableció medidas extraordinarias para la reactivación económica, permitiendo a las entidades de los Gobiernos Locales fomentar el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías vecinales.

Al respecto, se autorizó la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020 a favor de los Gobiernos Locales hasta por la suma de S/ 3 705 329 264.00 (tres mil setecientos cinco millones trescientos veintinueve mil doscientos sesenta y cuatro y 00/100 soles), para el financiamiento de la contratación de servicios de mantenimiento de la Red Vial Vecinal; así como, la suma de S/ 30 210 000.00 (treinta millones doscientos diez mil y 00/100 soles) para financiar la contratación de servicios técnicos y administrativos en sus respectivas áreas usuarias y en sus órganos encargados de las contrataciones, para realizar acciones correspondientes a las contrataciones, gestión, ejecución y seguimiento de las actividades de mantenimiento vial, así como, para la aprobación y seguimiento de los Planes de Gestión Vial.

En ese contexto, la Municipalidad Provincial de Acobamba, en adelante la “**Entidad**”, convocó el Procedimiento Especial de Selección n.° 24-2020-MPA/OEC-1 para la contratación del “Servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramos del Sector V, distritos de Acobamba y Rosario, provincia de Acobamba - Huancavelica”, en adelante el “**servicio de mantenimiento**”; otorgando la buena pro al Consorcio Vial Curi² representado por el señor Salvador Azorsa Ccahuaya³, en adelante el “**contratista**”; con quien, la Entidad suscribió el contrato n.° 110-2020-MPA/GM de 7 de setiembre 2020 por S/ 1 202 878,66 y un plazo de ejecución de cuatrocientos veintinueve (429)⁴ días calendario, según el siguiente detalle:

² Conformada por las empresas: RBC Consultores y contratistas S.A.C. y Constructora A & D Soluciones S.A.C.

³ Identificada con DNI n.° 45076778.

⁴ La cual comprende la Fase I, Fase II y Fase III, cada una con 20, 44 y 365 días calendarios, respectivamente.



Cuadro n.º 1
Desagregado del Presupuesto

Fase	Descripción	Parcial	Total
Fase I	Elaboración del Plan de Trabajo	S/ 5 245,38	S/ 5 245,38
Fase II	Ejecución del mantenimiento periódico	S/ 745 233,94	S/ 745 233,94
Fase III	Ejecución del mantenimiento rutinario	S/ 138 475,91	S/ 138 475,91
	Inventario de Condición Vial	S/ 5 245,38	S/ 5 245,38
Costo Directo			S/ 894 200,61
Gastos Generales (8,00%)			S/ 71 536,05
Utilidad (6,00%)			S/ 53 652,04
Sub. Total			S/ 1 019 388,69
IGV (18,00%)			S/ 183 489,97
Presupuesto Total			S/ 1 202 878,66

Fuente: Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control.

Luego, a través de la Resolución Gerencial n.º 0227-2020-MPA-GM/DMRD de 7 de octubre de 2020, el gerente municipal de la Entidad aprobó el Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento, el cual comprende las actividades de conservación periódica y rutinaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro n.º 2
Estado situacional de los tramos del Servicio de mantenimiento

Tramo	Descripción del Tramo	Longitud (km)	Tipo de intervención según contrato	Estado situacional al 2 de agosto de 2021 ⁵
30	Camino vecinal: Emp. HV-751 (Yacuraquina) a Pta. Carretera (Manantialpampa).	2,76	Mantenimiento periódico (afirmado de 15 cm de espesor)	Mantenimiento periódico: Se encuentra en estado culminado; cuenta con Acta de culminación de servicio de 3 de diciembre de 2020.
31	Camino vecinal: Emp. HV-759 (Villamantaro) a Emp. R01 (Huachaypampa).	7,28		
32	Camino vecinal: Emp. HV-760 (Rosariocasa) – Huachaypampa – Emp. HV-758.	7,58	Mantenimiento rutinario	Mantenimiento rutinario: Se encuentra en ejecución con un avance del 24,72% ⁶ .

Fuente: Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control

Es de mencionar que, mediante contrato n.º 093-2020-MPA/GM de 3 de setiembre de 2020, la Entidad contrató al inspector de la Fase II del servicio de mantenimiento por un monto de S/ 19 439,28 y un plazo de sesenta y nueve (69) días calendarios. Posteriormente, mediante contrato n.º 002-2021-MPA/GM de 4 de enero de 2021, la Entidad contrató al inspector de la Fase III del servicio de mantenimiento, para continuar con los servicios de inspección en el mantenimiento rutinario, por un monto de S/ 38 074,17 y un plazo de trescientos sesenta (360) días calendarios.

Cabe señalar que los trabajos de la Fase II del servicio de mantenimiento iniciaron el 8 de octubre de 2020, conforme consta en el Acta de inicio de obra⁷, asimismo, culminaron el 3 de diciembre de 2020, según el Acta de culminación de servicio⁸.

Actualmente, conforme a la inspección realizada al Servicio de mantenimiento el 2 de agosto de 2021 por los miembros de la comisión de control de la Contraloría General de la República, se viene ejecutando trabajos de la Fase III: Mantenimiento rutinario, en los tres (3) tramos del servicio de mantenimiento señalados en el Plan de Trabajo aprobado.

⁵ Fecha de visita de inspección llevada a cabo por la comisión de control.

⁶ Conforme a lo señalado en el Informe de estado situacional del Sector V a julio 2021, elaborado y suscrito por la ingeniera Gisela Leguía Huamán, analista técnica de la Entidad.

⁷ Acta de inicio de obra, de 8 de octubre de 2020, suscrita por el contratista, el ingeniero Hugo Wilmer Taípe Soto, inspector del servicio, y el ingeniero Jhony García Olivera, residente del servicio.

⁸ Acta de culminación del servicio, de 3 de diciembre de 2020, suscrita por el contratista, el ingeniero Hugo Wilmer Taípe Soto, inspector del servicio, y el ingeniero Jhony García Olivera, residente del servicio.



V. SITUACIONES ADVERSAS

El 2 de agosto de 2021, la comisión de control de la Subgerencia de Atención de Denuncias de la Contraloría General, llevó a cabo la inspección física al camino vecinal objeto del servicio de mantenimiento, suscribiéndose al término del recorrido el “Acta de Visita de Control del Servicio de mantenimiento” (apéndice n.º 2) de 3 de agosto de 2021, en adelante “**Acta de inspección física**”, con la participación del gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura y analista técnico de la Entidad, respectivamente; así como, del asistente técnico de la residencia del servicio de mantenimiento y la comisión de control⁹. Además, se recopiló documentación y evidencia fotográfica.

De la inspección física y revisión de la documentación efectuada al proceso de ejecución del Servicio de mantenimiento, se han identificado situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, las cuales se exponen a continuación:

1. **LA ENTIDAD APROBÓ Y PAGÓ EL 100% DE LA FASE II: MANTENIMIENTO PERIÓDICO, A PESAR QUE LAS ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN NO SE EJECUTARON EN SU TOTALIDAD Y NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; ASÍ COMO, LA CAPA DE RODADURA PRESENTA DETERIOROS Y MATERIAL GRANULAR CON PARTÍCULAS QUE SUPERAN EL DIÁMETRO MÁXIMO ESTABLECIDO, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, LA CALIDAD DE LA CAPA DE RODADURA Y LA SEGURIDAD Y TRANSITABILIDAD DE LOS USUARIOS.**

El mantenimiento periódico tiene como propósito recuperar o reponer las zonas afectadas de la vía y restablecer las características superficiales; asimismo, cada actividad debe cumplir con los criterios de control y calidad para la aceptación de los trabajos, acorde a la normatividad técnica que corresponda.

De acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado del Servicio de mantenimiento, las actividades de mantenimiento periódico comprenden la ejecución de la capa nivelante de espesor 0,05 m., capa de rodadura con material granular de cantera de espesor 0,15 m., transporte de material granular, transporte de material excedente, reconfiguración de cunetas, instalación de postes kilométricos, señales preventivas, señales reglamentarias, y señales informativas; así como, la recuperación ambiental de áreas ocupadas.

Al respecto, tal como consta en el Acta de inspección física¹⁰, durante la visita al camino vecinal objeto del servicio de mantenimiento, el 2 de agosto de 2021, la comisión de control evidenció algunas actividades ejecutadas del Plan de Trabajo **que no cumplen con los requisitos exigidos ni con las especificaciones técnicas requeridas**, las cuales se mencionan a continuación:

a. Del color de pintura utilizado en la actividad 05.01 Instalación de postes kilométricos

De acuerdo al numeral 10.00.- Especificaciones Técnicas Mantenimiento Periódico del Plan de Trabajo aprobado del servicio de mantenimiento, la actividad 05.01 Instalaciones de Postes Kilométricos consiste “(...) en la conservación y/o reposición de los postes de kilometraje de la vía (...) Los trabajos de conservación consisten en la limpieza, repintado, colocación de elementos (...)”, en cuyo procedimiento de construcción se señala lo siguiente:

⁹ Conformada por un ingeniero civil y profesionales de otra especialidad

¹⁰ “Acta de Visita de Control del Servicio de mantenimiento” (apéndice n.º 2) de 3 de agosto de 2021, suscrita por los miembros de la comisión de control y los ingenieros Pavel Fernando Montalván Girón, Gisela Yaqueline Leguía Huamán y Abel Antezana Ccahuaya, gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura, analista técnico de la Entidad, y asistente técnico de la residencia del Servicio de mantenimiento, respectivamente.



“(...)

05. SEÑALIZACIÓN

05.01. INSTALACIONES DE POSTES KILOMÉTRICOS

“(...)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN

El procedimiento general es el siguiente:

“(...)

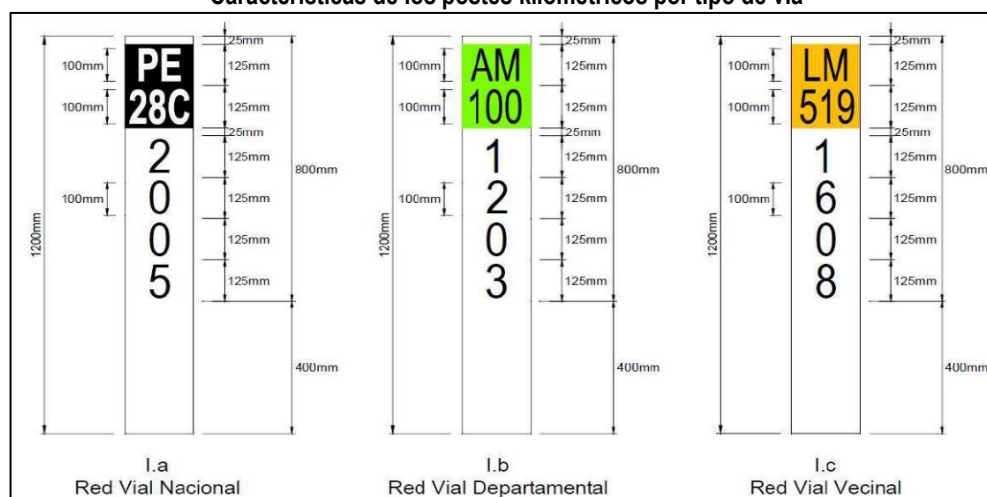
4) Limpiar y/o pintar los postes de kilometraje, para garantizar sus características y visibilidad.

“(...)”

Asimismo, el numeral 2.4.7.7 Señales de Localización del Manual de Dispositivos de Control del Tránsito Automotor para Calles y Carreteras¹¹, establece las características de los postes kilométricos, haciendo énfasis en el tipo de red a intervenir, ya sea nacional, departamental o vecinal.

Para el caso de un camino vecinal similar al del objetivo del servicio de mantenimiento se considera que el fondo del poste kilométrico debe ser de color blanco, el casillero del “Código de ruta” debe ser de color naranja, la nomenclatura del código de ruta deber ser de color negro, al igual que el kilometraje en metros, conforme se muestra y detalla a continuación:

Imagen n.º 1
Características de los postes kilométricos por tipo de vía



Fuente: Manual de Dispositivos de Control del Tránsito Automotor para Calles y Carreteras, aprobado con Resolución Directoral n.º 16-2016-MTC/14 de 31 de mayo de 2016.

Elaborado por: Comisión de control.

Cuadro n.º 3
Características de los postes kilométricos

Especificaciones de inscripción	Red vial	Características			
		Letras (color)	Fondo (color)	Altura	Serie
Código de ruta	Nacional	Blanco ¹	Negro	100 mm	E
	Departamental	Negro ¹	Verde		
	Vecinal	Negro ¹	Naranja		
Números de Kilometraje	Nacional, departamental y vecinal	Negro	Blanco ²	100 mm	A

(1) En bajo relieve de 12 mm de profundidad.

(2) En bajo relieve de 12 mm de profundidad.

Fuente: Manual de Dispositivos de Control del Tránsito Automotor para Calles y Carreteras, aprobado con Resolución Directoral n.º 16-2016-MTC/14 de 31 de mayo de 2016.

Elaborado por: Comisión de Control.

¹¹ Aprobado con Resolución Directoral n.º 16-2016-MTC/14 de 31 de mayo de 2016.

Por su parte, de acuerdo a la lámina PS-01 del “Plano de señalización” del Plan de Trabajo aprobado, para el servicio de mantenimiento se consideró la instalación de diecinueve (19) postes kilométricos, de los cuales tres (3) debían instalarse en el Tramo 30: Emp. HV-751 (Yacuraquina) a Pta. Carretera (Manantialpampa), en adelante “**Tramo 30**”, ocho (8) debían instalarse en el Tramo 31: Emp. HV-759 (Villamantaro) a Emp. R01 (Huachaypampa), en adelante “**Tramo 31**”, y ocho (8) en el Tramo 32: Emp. HV-760 (Rosarioccasa) – Huachaypampa – Emp. HV-758, en adelante “**Tramo 32**”, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 4
Postes kilométricos en los Tramos 30, 31 y 32 del Servicio de mantenimiento

Tramo	Denominación	Estructuras a instalarse
		Postes kilométricos
30	Emp. HV-751 (Yacuraquina) a Pta. Carretera (Manantialpampa)	3 unidades
31	Emp. HV-759 (Villamantaro) a Emp. R01 (Huachaypampa)	8 unidades
32	Emp. HV-760 (Rosarioccasa) – Huachaypampa – Emp. HV-758	8 unidades
Total		19 unidades

Fuente: Lámina PS-01 del “Plano de señalización” del Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de Control.

Sin embargo, tal como consta en el Acta de inspección física¹², durante la visita al camino vecinal objeto del servicio de mantenimiento, del 2 de agosto de 2021, la comisión de control evidenció que **los ocho (8) postes kilométricos instalados en el Tramo 31 poseen pintura color negro en el casillero de su estructura**; inobservando los documentos normativos establecidos por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, que señalan que los casilleros de la estructura de los postes kilométricos de caminos vecinales deben de ser pintados de color anaranjado. Los postes kilométricos que presentan estas deficiencias se detallan y muestran a continuación:

Cuadro n.º 5
Deficiencias técnicas de los postes kilométricos instalados en el Tramo 31

Postes kilométricos				Componente de la estructura con deficiencia técnica	
Nº	Ubicación			Acabados	
	Progresiva	Este (m)	Norte (m)	Descripción	Pintura color negro utilizado en el casillero de los postes kilométricos en el cual va detalle del “Código de ruta”.
1	km 0+000	0547236	8591210		
2	km 1+000	0546964	8591092		
3	km 2+000	0546734	8590882		
4	km 3+000	0546136	8590849		
5	km 4+000	0545944	8591141		
6	km 5+000	0545576	8590803		
7	km 6+000	0545760	8590046		
8	km 7+000	0545174	8590384		

Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de control.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

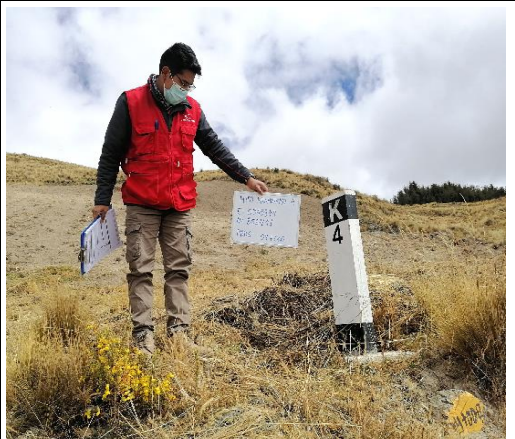
¹² “Acta de Visita de Control del Servicio de mantenimiento” (apéndice n.º 2) de 3 de agosto de 2021, suscrita por los miembros de la comisión de control y los ingenieros Pavel Fernando Montalván Girón, Gisela Yaqueline Leguía Huamán y Abel Antezana Ccahuaya, gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura, analista técnico de la Entidad, y asistente técnico de la residencia del Servicio de mantenimiento, respectivamente.

Fotografía n.º 1 Progresiva km 0+000 del Tramo 31 – Casillero de código de ruta de poste kilométrico pintado de negro	Fotografía n.º 2 Progresiva km 1+000 del Tramo 31 – Casillero de código de ruta de poste kilométrico pintado de negro
	
Comentario: Poste kilométrico ubicado en la progresiva km 0+000 del Tramo 31, cuyo casillero de código de ruta fue pintado de color negro. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Poste kilométrico ubicado en la progresiva km 1+000 del Tramo 31, cuyo casillero de código de ruta fue pintado de color negro. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 3 Progresiva km 2+000 del Tramo 31 – Casillero de código de ruta de poste kilométrico pintado de negro	Fotografía n.º 4 Progresiva km 3+000 del Tramo 31 – Casillero de código de ruta de poste kilométrico pintado de negro
	
Comentario: Poste kilométrico ubicado en la progresiva km 2+000 del Tramo 31, cuyo casillero de código de ruta fue pintado de color negro. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Poste kilométrico ubicado en la progresiva km 3+000 del Tramo 31, cuyo casillero de código de ruta fue pintado de color negro. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 5 Progresiva km 4+000 del Tramo 31 – Casillero de código de ruta de poste kilométrico pintado de negro	Fotografía n.º 6 Progresiva km 5+000 del Tramo 31 – Casillero de código de ruta de poste kilométrico pintado de negro
	
Comentario: Poste kilométrico ubicado en la progresiva km 4+000 del Tramo 31, cuyo casillero de código de ruta fue pintado de color negro. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Poste kilométrico ubicado en la progresiva km 5+000 del Tramo 31, cuyo casillero de código de ruta fue pintado de color negro. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 7 Progresiva km 6+000 del Tramo 31 – Casillero de código de ruta de poste kilométrico pintado de negro	Fotografía n.º 8 Progresiva km 7+000 del Tramo 31 – Casillero de código de ruta de poste kilométrico pintado de negro
	
Comentario: Poste kilométrico ubicado en la progresiva km 6+000 del Tramo 31, cuyo casillero de código de ruta fue pintado de color negro. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Poste kilométrico ubicado en la progresiva km 7+000 del Tramo 31, cuyo casillero de código de ruta fue pintado de color negro. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

b. De la estructura del dado de anclaje y de la instalación de paneles con material adhesivo en la actividad 05.02 Señales informativas

De la revisión realizada por la comisión de control a los documentos que sustentan el Plan de Trabajo aprobado del Servicio de mantenimiento, se advierte que no se adjuntan planos en los cuales se detallen las características y dimensiones de las señales informativas. No obstante, respecto a los **paneles de las señales informativas** consideradas a instalarse en el servicio de mantenimiento, el numeral 10.00.- Especificaciones Técnicas Mantenimiento Periódico de la actividad 05.02 del Plan de Trabajo establece lo siguiente:

“(…)

05.02 SEÑALES INFORMATIVAS

“(…)

MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

Los materiales serán acordes a lo siguiente:

Los paneles están constituidos por la señal propiamente dicha, planchas metálicas o fibra de vidrio u otros y marcos de soporte, los cuales serán uniformes para un proyecto (…)

Los tipos de material retroreflectivo que se utilizarán para uso en las señales de tránsito y otros dispositivos de señalización, deberán consistir de laminaciones blancas o coloreadas con una superficie externa suave y reflectorizante para brindar visibilidad nocturna y resistencia a las inclemencias climatológicas (…)

“(…)”

Asimismo, las subsecciones 800.02 y 800.05 del Manual de Carreteras - “Especificaciones Técnicas Generales para Construcción - EG-2013”¹³; establecen lo siguiente:

“(…)”

800.02 Paneles

Los paneles están constituidos por la señal propiamente dicha, planchas metálicas o fibra de vidrio u otros y marcos de soporte, los cuales serán uniformes para un proyecto, es decir del mismo tipo de material y de una sola pieza para las señales preventivas y reglamentarias (…)

“(…)”

800.05 Material retrorreflectivo

“(…)”

*Todas las láminas retrorreflectivas deben permitir el proceso de aplicación por serigrafía con tintas compatibles con la lámina y recomendados por el fabricante. **No se permitirá en las señales el uso de cintas adhesivas vinílicas para los símbolos y mensajes. (…)***

(Negrita es nuestra)

Por otro lado, respecto a la **estructura de cimentación de las señales informativas**, los numerales 800.03 y 800.08 del manual mencionado en el párrafo anterior considera lo siguiente:

“(…)”

800.03 Postes de soporte

800.03.1 Cimentación

*La cimentación de los postes será de concreto simple o reforzado según indique el Proyecto y deberá contar con la aprobación del Supervisor, **estará anclada en el terreno y deberá garantizar la estabilidad de la estructura.***

“(…)”

¹³ Aprobado mediante Resolución Directoral n.° 22-2013-MTC/14 de 17 de julio de 2013.



800.08 Excavación y cimentación

El Contratista **efectuará las excavaciones para la cimentación de la instalación de las señales verticales de tránsito de acuerdo a las dimensiones indicadas en el Proyecto.**

La señal debe ser instalada con la altura especificada en el Proyecto, con cuya finalidad y de ser el caso, podrá sobreelevarse la cimentación sin modificar su sección de diseño; sin embargo, la sobreelevación mencionada no debe comprometer la estabilidad de la estructura.

La cimentación de postes y estructuras de soporte se efectuará de acorde al concreto establecido en el Proyecto.

(...)

(Negrita es nuestra)

Respecto a este último punto, el cual hace referencia al tipo de concreto establecido en el proyecto, el numeral 12 "Presupuesto" del Plan de Trabajo, el cual además indica el análisis de precios unitarios de las actividades, hace referencia a una cimentación de concreto, ya sea simple o ciclópeo, cuyos materiales considerados en la actividad 05.02 Señales informativas son los siguientes:

(...)

Análisis de precios unitarios

(...)

Partida	05.02	SEÑALES INFORMATIVAS	Unidad	(...)
		Descripción de recurso		(...)
		(...)		(...)
		Materiales		
		ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA SEÑALES INFORMATIVAS	und	(...)
		HORMIGÓN	m3	(...)
		CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG)	bol	(...)
		PERNO HEXAGONAL ROSCA CORRIENTE G-2.6" X 1/2"	und	(...)
		PINTURA ESMALTE	gal	(...)
		PINTURA ANTICORROSIVA	gal	(...)
		DISOLVENTE XILOL	gal	(...)
		SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA 1.00 X 2.20 M	und	(...)
		AGUA	und	(...)

(...)

Sin embargo, a pesar de lo señalado en los párrafos precedentes, tal como consta en el Acta de inspección física¹⁴, durante la visita al camino vecinal objeto del servicio de mantenimiento, el 2 de agosto de 2021, la comisión de control verificó que **el contratista instaló en total cuatro (4) señales informativas** distribuidas de la manera siguiente: una (1) señal en el Tramo 30, otra (1) en el Tramo 31 y las dos (2) señales restantes en el Tramo 32; las cuales no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas ni con lo considerado en el Manual de Carreteras toda vez que se utilizaron cintas adhesivas vinílicas para la señalética de los paneles; además, que se observó que se utilizaron piedras (3" a 5") y ladrillos para la construcción de los dados de anclaje de las señales informativas. Lo expuesto se detalla y muestra a continuación:

¹⁴ "Acta de Visita de Control del Servicio de mantenimiento" (apéndice n.º 2) de 3 de agosto de 2021, suscrita por los miembros de la comisión de control y los ingenieros Pavel Fernando Montalván Girón, Gisela Yaqueline Leguía Huamán y Abel Antezana Ccahuaya, gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura, analista técnico de la Entidad, y asistente técnico de la residencia del Servicio de mantenimiento, respectivamente.



Cuadro n.º 6

Deficiencias técnicas de la estructura y accesorios de las señales informativas instaladas

Tramo	Señales informativas ejecutadas				Estructuras y accesorios observados in situ				
	Ubicación				Dado de anclaje			Panel	
	Nº	Prog. km	Este (m)	Norte (m)	Lado	Forma irregular	Dimensiones máximas por lado	Presencia de material ajeno	Cinta adhesiva
30	1	1+650	0545154	8587813	A	Si	0,55 m	Piedras	Vinílica, no reflectiva
					B	Si	0,42 m	Piedras	
31	1	0+000	0547236	8591210	A	No	0,40 m	Piedras	Vinílica, no reflectiva
					B	No	0,42 m	Piedras	
32	1	0+000	0543467	8592343	A	Si	0,30 m	Ladrillos	Vinílica, no reflectiva
					B	Si	0,25 m	Ladrillos	
	2	7+580	0554882	8596433	A	Si	(*)	(*)	Vinílica, no reflectiva
					B	Si	(*)	(*)	
Total	4								

(*) No se pudo evidenciar.

Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de control.

Fotografía n.º 9

Progresiva km 1+650 del Tramo 30 – Dados de anclaje con forma irregular y piedras adosadas


Comentario: Señal informativa n.º 1, ubicada en la progresiva km 1+650 del Tramo 30, cuyos dados de anclaje son superficiales y de forma irregular junto con piedras adosadas.

Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 10

Progresiva km 0+000 del Tramo 31 – Dados de anclaje con forma irregular y piedras adosadas


Comentario: Señal informativa n.º 1, ubicada en la progresiva km 0+000 del Tramo 31, cuyos dados de anclaje son superficiales y de forma irregular junto con piedras adosadas. No se garantiza el anclaje ni la estabilidad de la señal.

Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 11 Progresiva km 0+000 del Tramo 32 – Dados de anclaje con forma irregular y piedras adosadas	Fotografía n.º 12 Progresiva km 7+580 del Tramo 32 – Dados de anclaje con forma irregular y piedras adosadas
	
Comentario: Señal informativa n.º 1, ubicada en la progresiva km 0+000 del Tramo 32, cuyos dados de anclaje son superficiales y de forma irregular junto con piedras adosadas. No se garantiza el anclaje ni la estabilidad de la señal. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Señal informativa n.º 2, ubicada en la progresiva km 7+580 del Tramo 32, cuyos dados de anclaje tiene forma irregular y piedras. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 13 Progresiva km 1+650 del Tramo 30 – Cinta adhesiva vinílica utilizada en los paneles de las señales informativas	Fotografía n.º 14 Progresiva km 0+000 del Tramo 31 – Cinta adhesiva vinílica utilizada en los paneles de las señales informativas
	
Comentario: Señal informativa n.º 1, ubicada en la progresiva km 1+650 del Tramo 30, en cuyo panel se utilizó cinta adhesiva vinílica para las señaléticas. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Señal informativa n.º 1, ubicada en la progresiva km 0+000 del Tramo 31, en cuyo panel se utilizó cinta adhesiva vinílica para las señaléticas. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 15 Progresiva km 0+000 del Tramo 32 – Cinta adhesiva vinílica utilizada en los paneles de las señales informativas	Fotografía n.º 16 Progresiva km 7+580 del Tramo 32 – Cinta adhesiva vinílica utilizada en los paneles de las señales informativas
	
Comentario: Señal informativa n.º 1, ubicada en la progresiva km 0+000 del Tramo 32, en cuyo panel se utilizó cinta adhesiva vinílica para las señaléticas. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Señal informativa n.º 2, ubicada en la progresiva km 7+580 del Tramo 32, en cuyo panel se utilizó cinta adhesiva vinílica para las señaléticas. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

c. De la instalación de paneles a lado contrario de la vía, no acorde a la geografía del lugar y con material adhesivo en la actividad 05.03 Señales preventivas

De la revisión realizada por la comisión de control a los documentos que sustentan el Plan de Trabajo aprobado del servicio de mantenimiento, no se evidenció documentación alguna, como planos, en los cuales se detallen las características y dimensiones de las señales preventivas.

De acuerdo al Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras¹⁵ es “(...) un documento oficial que contiene los diferentes dispositivos para el control del tránsito o movilidad, para ser utilizados en el diseño, construcción, rehabilitación, mejoramiento, puesta a punto, conservación o mantenimiento (...) en zonas de trabajo (...)”, cuyo alcance es de ámbito nacional y debe ser utilizado por autoridades competentes de la movilidad de vías urbanas y carreteras, haciendo énfasis que los “(...) requerimientos que brinda (...) son de carácter normativo y de cumplimiento obligatorio por las órganos responsables de la gestión de la infraestructura vial de los tres niveles de gobierno (...)”.

Al respecto, el numeral 2.1.4.8 del capítulo 2 “Señales verticales” del mencionado manual indica que las “(...) señales verticales son dispositivos instalados al costado o sobre el camino, y tienen por finalidad, reglamentar el tránsito, prevenir e informar a los usuarios mediante palabras o símbolos establecidos (...)”, mencionándose con respecto a la ubicación de estos dispositivos lo siguiente:

¹⁵ Aprobado mediante Resolución Directoral n.º 16-2016-MTC/14 de 31 de octubre de 2016.

“2.1.4.8 Ubicación

(...)

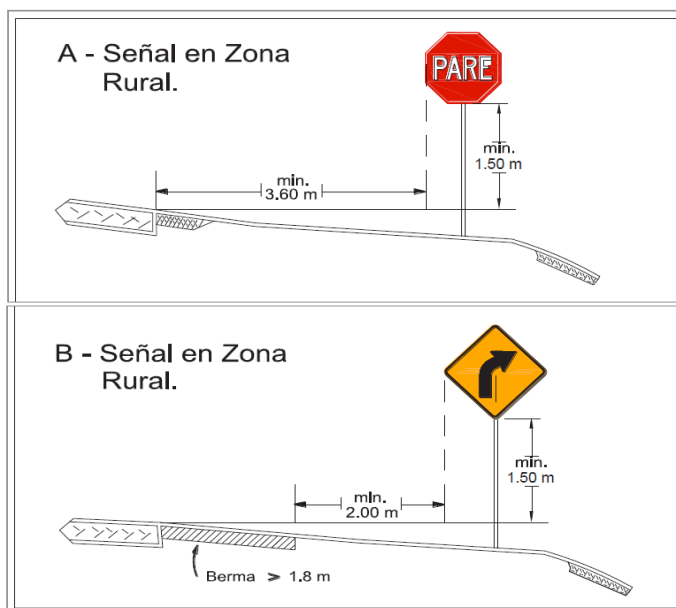
B. UBICACIÓN LATERAL

La ubicación lateral de las señales debe ser al lado derecho de la vía, fuera de las bermas y dentro del cono de atención del usuario; sin embargo, cuando existan movimientos vehiculares complejos, tales como vías de un sentido con dos o más carriles, tramos con prohibición de adelantamiento, o dificultad de visibilidad, podrá instalarse una señal similar en el lado izquierdo con fines de mejorar la seguridad vial.

(...)

Lo anteriormente descrito puede apreciarse en la Figura 2.5.

Figura 2.5 Ejemplo de Ubicación Lateral



(...)

Asimismo, para los paneles de las señales preventivas, las subsecciones 800.02 y 800.05 del “Manual de Carreteras: Especificaciones Técnicas Generales para Construcción”¹⁶; también establecen lo siguiente:

(...)

800.02 Paneles

Los paneles están constituidos por la señal propiamente dicha, planchas metálicas o fibra de vidrio u otros y marcos de soporte, los cuales serán uniformes para un proyecto, es decir del mismo tipo de material y de una sola pieza para las señales preventivas y reglamentarias (...)

(...)

800.05 Material retrorreflectivo

(...)

Todas las láminas retrorreflectivas deben permitir el proceso de aplicación por serigrafía con tintas compatibles con la lámina y recomendados por el fabricante. **No se permitirá en las señales el uso de cintas adhesivas vinílicas para los símbolos y mensajes.**

(...)

(Negrita es nuestra)

¹⁶ Aprobado mediante Resolución Directoral n.° 22-2013-MTC/14 de 17 de julio de 2013.

Por su parte, de acuerdo a la lámina PS-01 del “Plano de señalización” del Plan de Trabajo aprobado del Servicio de mantenimiento, se consideró la instalación de quince (15) señales preventivas distribuidas en el Tramo 30, Tramo 31 y Tramo 32, cuya cantidad se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 7
Señales preventivas a instalarse en los tramos 30, 31 y 32 del Servicio de mantenimiento

Tramo	Denominación	Estructuras a instalarse
		Señal preventiva
30	Emp. HV-751 (Yacuraquina) a Pta. Carretera (Manantialpampa)	3 unidades
31	Emp. HV-759 (Villamantaro) a Emp. R01 (Huachaypampa)	7 unidades
32	Emp. HV-760 (Rosariocasa) – Huachaypampa – Emp. HV-758	5 unidades
Total		15 unidades

Fuente: Lámina PS-01 del “Plano de señalización” del Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de Control.

Sin embargo, tal como consta en el Acta de inspección física¹⁷, durante la visita al camino vecinal objeto del servicio de mantenimiento, el 2 de agosto de 2021, la comisión de control verificó que en las quince (15) señales preventivas instaladas se utilizaron material plastificado a manera de funda para las señaléticas y simbologías en lugar de aplicárseles tintas compatibles con la lámina; asimismo, existen paneles con orificios en la superficie de su estructura y algunas de ellas fueron instaladas al lado izquierdo de la vía. Lo expuesto se detalla y muestra a continuación:

Cuadro n.º 8
Deficiencias técnicas de las señales preventivas instaladas

Tramo	Señales preventivas instaladas				Estructuras y accesorios observados in situ				Deficiencia técnica evidenciada
	Ubicación				Panel		Señalización		
	Nº	Prog. km	Este (m)	Norte (m)	Estado	Señalética	Nomenclatura	Denominación de señal	
30	1	0+400	0544702	8586750	Bueno	De material plastificado	P-1A	Curva pronunciada a la derecha	Funda plastificada en la señalética
	2	1+140	0544967	8587347	Bueno	De material plastificado	P-1B	Curva pronunciada a la izquierda	Funda plastificada en la señalética
	3	2+150	0545144	8588306	Bueno	De material plastificado	P-1B	Curva pronunciada a la izquierda	Funda plastificada en la señalética
31	1	0+080	0547230	8591162	Bueno	De material plastificado	P-1A	Curva pronunciada a la derecha	Funda plastificada en la señalética
	2	1+045	0546947	8591130	Bueno	De material plastificado	P-1A	Curva pronunciada a la derecha	Funda plastificada en la señalética
	3	2+045	0546685	8590897	Bueno	De material plastificado	P-1B	Curva pronunciada a la izquierda	Funda plastificada en la señalética
	4	2+725	0546249	8590999	Bueno	De material plastificado	P-1B	Curva pronunciada a la izquierda	Funda plastificada en la señalética
	5	4+795	0545717	8590933	Bueno	De material plastificado	P-1A	Curva pronunciada a la derecha	Funda plastificada en la señalética
	6	6+440	0545485	8589972	Bueno	De material plastificado	P-1B	Curva pronunciada a la izquierda	Funda plastificada en la señalética
32	1	2+160	0545003	8590959	Regular	De material plastificado	P-1B	Curva pronunciada a la izquierda	Panel con orificios
									Funda plastificada en la señalética



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

¹⁷ “Acta de Visita de Control del Servicio de mantenimiento” (apéndice n.º 2) de 3 de agosto de 2021, suscrita por los miembros de la comisión de control y los ingenieros Pavel Fernando Montalván Girón, Gisela Yaqueline Leguía Huamán y Abel Antezana Ccahuaya, gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura, analista técnico de la Entidad, y asistente técnico de la residencia del Servicio de mantenimiento, respectivamente.

Tramo	Señales preventivas instaladas				Estructuras y accesorios observados in situ				Deficiencia técnica evidenciada
	Ubicación				Panel		Señalización		
	Nº	Prog. km	Este (m)	Norte (m)	Estado	Señalética	Nomenclatura	Denominación de señal	
	2	3+945	0545317	8589333	Regular	De material plastificado	P-1A	Curva pronunciada a la derecha	Panel con orificios
									Funda plastificada en la señalética
	3	4+470	0545636	8588998	Bueno	De material plastificado	P-1B	Curva pronunciada a la izquierda	Funda plastificada en la señalética
									Señal ubicada a lado izquierdo de la vía
	4	5+285	0545672	8588744	Bueno	De material plastificado	P-1A	Curva pronunciada a la derecha	Funda plastificada en la señalética
									Señal ubicada a lado izquierdo de la vía
	5	6+830	0546038	8587378	Bueno	De material plastificado	P-1B	Curva pronunciada a la izquierda	Funda plastificada en la señalética
	6	7+045	0545960	8587151	Bueno	De material plastificado	P-1A	Curva pronunciada a la derecha	Funda plastificada en la señalética

Fuente: Acta de visita de control al Servicio de mantenimiento, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control.

Fotografía n.º 17 Progresiva km 5+285 del Tramo 32 – Cinta adhesiva vinílica utilizada en los paneles de las señales preventivas		Fotografía n.º 18 Progresiva km 6+830 del Tramo 32 – Cinta adhesiva vinílica utilizada en los paneles de las señales preventivas	
			
Comentario: Señal preventiva n.º 4, ubicada en la progresiva km 5+285 del Tramo 32, en cuyo panel se utilizó cinta adhesiva vinílica para las señaléticas en lugar de aplicárseles tintas compatibles con la lámina del panel. Dicha situación se repite en las demás señales instaladas. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.		Comentario: Señal preventiva n.º 5, ubicada en la progresiva km 6+830 del Tramo 32, en cuyo panel se utilizó cinta adhesiva vinílica para las señaléticas, en lugar de aplicárseles tintas compatibles con la lámina del panel. Dicha situación se repite en las demás señales instaladas. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 19 Progresiva km 2+160 del Tramo 32 – Perforaciones en los paneles de las señales preventivas	Fotografía n.º 20 Progresiva km 3+945 del Tramo 32 – Perforaciones en los paneles de las señales preventivas
	
Comentario: Señal preventiva n.º 1, ubicada en la progresiva km 2+160 del Tramo 32, cuyo panel presenta perforaciones. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Señal preventiva n.º 2, ubicada en la progresiva km 3+945 del Tramo 32, cuyo panel presenta perforaciones. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

d. Daños y presencia de grava mayor a 2” en el afirmado de la vía, correspondientes a labores ejecutadas en la actividad 02.02 Material granular de cantera e=0,15 cm

De acuerdo a la lámina ST-01 del plano “Sección típica” del Plan de Trabajo aprobado del Servicio de mantenimiento, se consideró la colocación de material granular en el afirmado de la vía, equivalente a 15 cm. de altura por encima de la subrasante o material nivelante; concordante con lo indicado en el “Informe de Pavimento” del citado plan, el cual indica que “(...) Para la ejecución del mantenimiento periódico (...) se propone un espesor de capa de rodadura a reponer de 0.15 m (...)”.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Imagen n.º 2
Colocación de material granular en el afirmado de la vía



Fuente: Lámina ST-01 del plano “Sección típica” del Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control.

Al respecto, la especificación técnica de la actividad 02.02 del Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento considera lo siguiente:

(...)

DESCRIPCIÓN

Este trabajo consiste en el suministro, colocación y compactación de los materiales de afirmado sobre la superficie escarificada de acuerdo a las dimensiones indicadas en los planos del proyecto (...)

Materiales

Los agregados para la construcción del firmado deberán ajustarse a alguna de las siguientes franjas granulométricas:

Porcentaje que pasa del tamiz	Trafico T0 y T1: Tipo 1 IMD<50 veh.	Trafico T2: Tipo 2 51 – 100 veh.	Trafico T3: Tipo 3 101 – 200 veh.
50 mm (2")	100	100	
37,5 mm (1½")		95 – 100	100
25 mm (1")	50 – 80	75 – 95	90 – 100
19 mm (¾")			65 – 100
12,5 mm (½")			
9,5 mm (3/8 ")		40 – 75	45 – 80
4,75 mm (N.º 4)	20 – 50	30 – 60	30 – 65
2,36 mm (N.º 8)			
2,00 mm (N.º 10)		20 – 45	22 – 52
4,25 µm (N.º 40)		15 – 30	15 – 35
75 µm (N.º 200)	4 – 12	5 – 15	5 – 20
Índice de plasticidad	4 – 9	4 – 9	4 – 9

(...)

REQUERIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN

Explotación de materiales y elaboración de agregados

(...)

Los procedimientos y equipos de explotación, clasificación, trituración (...) deberán garantizar el suministro de un producto de características uniformes.

Todos los trabajos de clasificación de agregados y en especial la separación de partículas de tamaño mayor que el máximo especificado (...), se deberán efectuar en el sitio de explotación o elaboración (...)

Preparación de la superficie existente

El material para el afirmado se descargará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a apoyar tenga la densidad apropiada y las cotas indicadas en los planos. Todas las irregularidades que excedan las tolerancias admitidas en la especificación respectiva deberán ser corregidas.

Extensión, mezcla y conformación del material

El material se dispondrá en un cordón de sección uniforme, donde será verificada su homogeneidad (...) Después de mezclado, se extenderá en una capa de espesor uniforme que permita obtener el espesor y grado de compactación exigidos.
 (...)

ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Controles

Durante la ejecución de los trabajos, el supervisor efectuara los siguientes controles principales:
 (...)



Firmado digitalmente por DUENAS
 SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

- Comprobar que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en la clasificación de los suelos: se efectuara bajo el sistema AASHTO (...)
(...)
- Tomar medidas para determinar espesores, levantar perfiles y comprobar la uniformidad de la superficie.
(...)"
(Subrayado es nuestro)

Asimismo, la sección 301. Afirmados del Manual de Construcción "Especificaciones Técnicas Generales para Construcción (EG-2013)", establece lo siguiente:

(...)

301.01 Descripción

Este trabajo consiste en la construcción de una o más capas de afirmado (material granular seleccionado) como superficie de rodadura de una carretera, que pueden ser obtenidos en forma natural o procesados, debidamente aprobados (...)

301.02 Materiales

Para la construcción de afirmados (...) se utilizarán materiales granulares naturales procedentes de excedentes de excavaciones, canteras, o escorias metálicas, establecidas en el Expediente Técnico y aprobadas por el Supervisor; así mismo podrán provenir de la trituración de rocas, gravas o estar constituidos por una mezcla de productos de diversas procedencias. Las partículas de los agregados serán duras, resistentes y durables, sin exceso de partículas planas, blandas o desintegrables y sin materia orgánica, terrones de arcilla u otras sustancias perjudiciales (...).

Los requisitos de calidad que deben cumplir los materiales, deberán ajustarse a alguna de las siguientes franjas granulométricas, según lo indicado en la Tabla 301-01.

Tabla 301-01

Tamaño	Porcentaje que pasa					
	A-1	A-2	C	D	E	F
50 mm (2")	100					
37,5 mm (1½")	100					
25 mm (1")	90-100	100	100	100	100	100
19 mm (¾")	65-100	80-100				
9,5 mm (3/8 ")	45-80	65-100	50-85	60-100		
4,75 mm (N.º 4)	30-65	50-85	35-65	50-85	55-100	70-100
2,0 mm (N.º 10)	22-52	33-67	25-50	40-70	40-100	55-100
425 µm (N.º 40)	15-35	20-45	15-35	25-45	20-50	30-70
75 µm (N.º 200)	5-20	5-20	5-15	5-20	6-20	8-25

Fuente: AASHTO M-147

(...)

301.10 Aceptación de los trabajos

(...)

c. Calidad del trabajo terminado

Los trabajos de afirmado terminados deberán presentar una superficie uniforme y ajustarse a las dimensiones, rasantes y pendientes establecidas en el Proyecto (...)"

No obstante, tal como consta en el Acta de visita de control¹⁸, de la revisión superficial y visible del material de afirmado de la vía realizada por la comisión de control, se verificó que existen ocho (8) y quince (15) trayectos ubicados en el Tramo 30 y 32, respectivamente, los cuales

¹⁸ Suscrita el 3 de agosto de 2021, por los miembros de la comisión de control, los ingenieros Pavel Fernando Montalván Girón y Gisela Yaqueline Leguía Huamán, gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura y analista técnico de la Entidad, respectivamente, así como del ingeniero Abel Antezana Ccahuaya, asistente técnico de la residencia del Servicio de mantenimiento



presentan deterioros en el afirmado de la vía, como son erosiones a la capa de afirmado, por cuya condición se puede observar partículas o piedras con diámetros mayores a 2". Lo señalado se detalla y muestra a continuación:

Cuadro n.º 9
Afirmado de la vía con presencia de piedras con diámetros de 2" a 4"

Tramo	Nº	Estructura	Progresiva (km)		Longitud (m)	Tipo de daño	Condición
			Desde	Hasta			
30	1	Afirmado	0+000	0+040	40,00	Erosión del eje central de la vía	Presencia de piedras con diámetros de 2"
	2	Afirmado	0+320	0+350	30,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros de 2"
	3	Afirmado	0+770	0+790	20,00	Erosión del eje central de la vía	Presencia de piedras con diámetros de 2"
	4	Afirmado	1+000	1+030	30,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros de 2"
	5	Afirmado	1+120	1+150	30,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros de 2"
	6	Afirmado	1+170	1+190	20,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	7	Afirmado	1+990	2+010	20,00	Erosión del eje central y lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	8	Afirmado	2+210	2+240	30,00	Erosión del eje central de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
32	1	Afirmado	0+045	0+070	25,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	2	Afirmado	0+210	0+250	40,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	3	Afirmado	0+480	0+510	30,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de hierba y piedras con diámetros mayores de 2"
	4	Afirmado	0+760	0+780	20,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	5	Afirmado	1+160	1+220	60,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	6	Afirmado	1+500	1+550	50,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	7	Afirmado	2+600	2+620	20,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	8	Afirmado	3+010	3+050	40,00	Erosión del eje central y lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	9	Afirmado	4+000	4+040	40,00	Erosión del eje central y lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	10	Afirmado	4+990	5+010	20,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	11	Afirmado	5+780	5+840	60,00	Erosión del eje central y lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	12	Afirmado	6+100	6+125	25,00	Erosión del eje central y lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	13	Afirmado	6+860	6+880	20,00	Erosión del eje central de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	14	Afirmado	7+000	7+040	40,00	Erosión del eje central y lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"
	15	Afirmado	7+040	7+070	30,00	Erosión del eje lateral de la vía	Presencia de piedras con diámetros mayores de 2"

Fuente: Acta de visita de control al Servicio de mantenimiento, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de control.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 21 Progresiva km 0+000 del Tramo 30 – Trayecto del afirmado presenta piedras con diámetro mayor de 2”	Fotografía n.º 22 Progresiva km 0+320 del Tramo 30 – Trayecto del afirmado presenta piedras con diámetro mayor de 2”
	
Comentario: Tramo 30. Trayecto n.º 1. Ubicado desde la progresiva km 0+000 hasta la progresiva km 0+040 en el cual existe piedras de tamaño superior a 2” en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Tramo 30. Trayecto n.º 2. Ubicado desde la progresiva km 0+320 hasta la progresiva km 0+350 en el cual existe piedras de tamaño superior a 2” en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 23 Progresiva km 0+770 del Tramo 30 – Trayecto del afirmado presenta piedras con diámetro mayor de 2”	Fotografía n.º 24 Progresiva km 1+170 del Tramo 30 – Trayecto del afirmado presenta piedras con diámetro mayor de 2”
	
Comentario: Tramo 30. Trayecto n.º 3 ubicado desde la progresiva 0+770 hasta la progresiva km 0+790 en el cual existe piedras de tamaño superior a 2” en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Tramo 30. Trayecto n.º 6 ubicado desde la progresiva 1+170 hasta la progresiva km 1+190 en el cual existe piedras de tamaño superior a 2” en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 25 Progresiva km 0+045 del Tramo 32 – Trayecto del afirmado presenta piedras con diámetro mayor 2"	Fotografía n.º 26 Progresiva km 2+600 del Tramo 32 – Trayecto del afirmado presenta piedras con diámetro mayor de 2"
	
Comentario: Tramo 32. Trayecto n.º 1 ubicado desde la progresiva 0+045 hasta la progresiva km 0+070 en el cual existe piedras de tamaño superior a 2" en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Tramo 32. Trayecto n.º 7 ubicado desde la progresiva 2+600 hasta la progresiva km 2+620 en el cual existe piedras de tamaño superior a 2" en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 27 Progresiva km 6+100 del Tramo 32 – Trayecto del afirmado presenta piedras con diámetro mayor 2"	Fotografía n.º 28 Progresiva km 6+860 del Tramo 32 – Trayecto del afirmado presenta piedras con diámetro mayor de 2"
	
Comentario: Tramo 32. Trayecto n.º 12 ubicado desde la progresiva km 6+100 hasta la progresiva km 6+125 en el cual existe piedras de tamaño superior a 2" en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Tramo 32. Trayecto n.º 13 ubicado desde la progresiva km 6+860 hasta la progresiva km 6+880 en el cual existe piedras de tamaño superior a 2" en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Por lo expuesto, se evidencia que el contratista no ejecutó las actividades de señalización en postes kilométricos, señales informativas y señales preventivas acorde a los requisitos y especificaciones técnicas establecidas; asimismo, que existen veintiséis (26) trayectos en los Tramos 30 y 32 del Servicio de mantenimiento cuyo material de la capa de rodadura presenta deformaciones y piedras de tamaño mayor a 2”.

No obstante, mediante carta n.ºs 008 y 012-2020-RL/CONSORCIO VIAL CURI/Sacc de 5 de noviembre de 2020 y 3 de diciembre de 2020, respectivamente, el contratista presentó al inspector del servicio y a la Entidad, las valorizaciones de servicio n.ºs 1 y 2, correspondientes a los trabajos del mantenimiento periódico ejecutados en noviembre y diciembre de 2020, en las cuales valorizó al 100% la ejecución de las actividades 05.01: Instalación de postes kilométricos, 05.02: Señales informativas, 05.03: Señales preventivas y 02.02: Material granular de cantera para afirmado e=0.15 m., del mantenimiento periódico.

Dicha situación no fue advertida por el inspector y el analista del servicio de mantenimiento, ni por el gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura; quienes, con carta n.º 023-2020-HTS/IO¹⁹ y carta n.º 004-2021-HTS/IO²⁰; así como, con la carta n.º 067-2020-MPA/FEN-AT de 2 de diciembre de 2020 y carta n.º 155-2021-MPA/FEN-AT de 22 de febrero de 2021 e informe n.º 1250.12-2020-MPA-GDUI/jcm de 3 de diciembre de 2020, informe n.º 289-2021-MPA-GDUI/jcm de 25 de febrero de 2021, respectivamente, otorgaron conformidad a la citadas valorizaciones; permitiendo el pago al contratista, a través de los comprobantes de pago n.ºs 3447, 3448, 3449, 3453 de 15 de diciembre de 2020 y comprobante de pago n.º 839, 840, 841, 842 de 19 de abril de 2021.

Cabe detallar que la cláusula décima del Contrato n.º 110-2020-MPA/GM de 7 de setiembre de 2020, de conformidad a los numerales 168.2 y 168.6 del artículo 168º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que la gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Entidad no otorga conformidad cuando el servicio no ha sido ejecutado de acuerdo a lo ofrecido, debiendo aplicar la penalidad que corresponda, tal como se cita a continuación:

“(…)

*La conformidad del servicio (...) será otorgada por la **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA.***

“(…)

*Este procedimiento **no resulta aplicable cuando los servicios manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas**, en cuyo caso LA ENTIDAD no otorga conformidad, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso”.*

(Negrita es nuestra)

Asimismo, sobre este punto es preciso indicar que, los términos de referencia, respecto a las actividades de la Fase II: Mantenimiento periódico, establecen que cada actividad debe cumplir con los criterios de control y calidad para la aceptación de los trabajos ejecutados de acuerdo a la normativa técnica que corresponda; las mismas que, de no cumplir con los controles de calidad establecidos serán corregidos o reemplazados por el contratista a su cuenta, costo y riesgo, de acuerdo a las instrucciones y aprobación de la inspección y la entidad. Asimismo, dispone que el contratista es responsable de la calidad del servicio, cumplimiento de la programación, logro



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

¹⁹ Carta sin fecha de elaboración, sin embargo, fue recepcionado por la Entidad el 6 de noviembre de 2020.

²⁰ Carta sin fecha de elaboración, sin embargo, fue recepcionado por la Entidad el 19 de febrero de 2021.

oportuno de las metas previstas y adopción de las previsiones necesarias para el cumplimiento del contrato durante el plazo otorgado.

Además, la cláusula séptima del contrato n.° 110-2020-MPA/GM de 7 de setiembre de 2020, establece que la Entidad debe realizar la retención del 10% del valor contractual como garantía de fiel cumplimiento, la misma que deberá mantenerse vigente hasta la finalización del mismo, en ese sentido, dicho fondo tiene la finalidad de garantizar el cumplimiento de la correcta ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo y de las disposiciones consignadas en los documentos contractuales.

La normativa aplicable a los hechos expuestos señala lo siguiente:

- **Decreto Supremo n.° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley n.° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, publicado el 31 de diciembre de 2018, vigente desde el 30 de enero de 2019, y sus modificatorias.**

Artículo 168. Recepción y conformidad

“168.2. La conformidad requiere del informe del funcionario responsable del área usuaria, quien verifica, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, debiendo realizar las pruebas que fueran necesarias.

(...)

168.6. Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes, servicios en general y/o consultorías manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso la Entidad no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.”

Artículo 171. Del pago

“171.1. La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la conformidad de los bienes, servicios en general y consultorías, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.”

- **Resolución Ministerial n.° 0339-2020-MTC/01.02 que aprueba los Formatos de Términos de Referencia, de 26 de junio de 2020.**

“6. ALCANCES DEL SERVICIO A CONTRATAR

(...)

El presente servicio consta de la ejecución de las siguientes actividades que deben estar detalladas en el Plan de Trabajo para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario.

(...)

6.2 FASE II: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO

(...)

b) ACTIVIDADES DE LA FASE II

(...)

Cada actividad debe cumplir con cada uno de los criterios de control y calidad para la aceptación de los trabajos; que se ejecutaran de acuerdo a la normativa técnica que corresponda.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

- **Manual de Dispositivos de Control del Tránsito Automotor para Calles y Carreteras** aprobado por Resolución Ministerial n.º 210-2000-MTC/15.02 de 3 de mayo de 2000 y sus modificatorias, y actualizado por la Resolución Directoral n.º 16-2016-MTC/14 de 31 de mayo de 2016, publicada el 24 de junio de 2016.

“CAPÍTULO 1. GENERALIDADES

1.1 Introducción

El presente Manual es un documento oficial que contiene los diferentes dispositivos para el control del tránsito o movilidad, para ser utilizados en el diseño, construcción, rehabilitación, mejoramiento, puesta a punto, conservación o mantenimiento y dispositivos de control del tránsito temporal en zonas de trabajo y emergencias o sucesos.

En el contenido del Manual se establece el modo de empleo de los diferentes dispositivos de control del tránsito, en cuanto se refiere a su clasificación, funcionalidad, color, tamaño, formas y otros, a utilizarse en las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras, así como de las vías urbanas.

(...)

Los requerimientos que brinda este Manual son de carácter normativo y de cumplimiento obligatorio por los órganos responsables de la gestión de la infraestructura vial de los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local).

(...)

CAPÍTULO 2. SEÑALES VERTICALES

(...)

2.1 Generalidades

(...)

2.1.4.8 Ubicación

Para asegurar la eficacia de una señal, su localización debe considerar:

- a. Distancia entre la señal y la situación a la cual ésta se refiere (ubicación longitudinal).
- b. Distancia entre la señal y la calzada (ubicación lateral).
- c. Altura de la señal.
- d. Orientación del tablero de la señal.

(...)

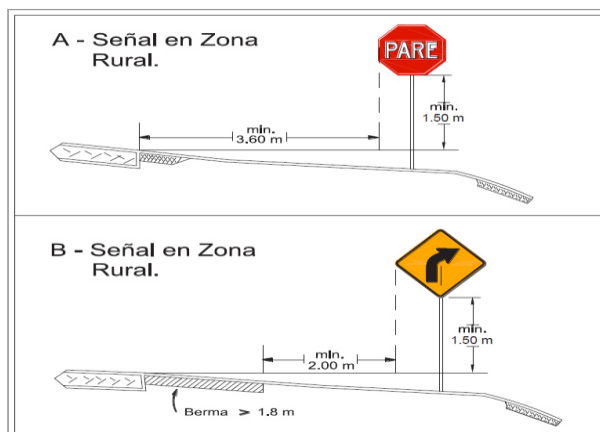
B. UBICACIÓN LATERAL

La ubicación lateral de las señales debe ser al lado derecho de la vía, fuera de las bermas y dentro del cono de atención del usuario; sin embargo, cuando existan movimientos vehiculares complejos, tales como vías de un sentido con dos o más carriles, tramos con prohibición de adelantamiento, o dificultad de visibilidad, podrá instalarse una señal similar en el lado izquierdo con fines de mejorar la seguridad vial.

(...)

Lo anteriormente descrito puede apreciarse en la Figura 2.5.

Figura 2.5 Ejemplo de Ubicación Lateral



(...)



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

- **Manual de Carreteras - “Especificaciones Técnicas Generales para Construcción - EG-2013”, aprobado por Resolución Directoral n.º 22-2013-MTC/14 de 17 de julio de 2013, publicada el 7 de agosto de 2013.**

“Sección 301 Afirmados

301.01 Descripción

Este trabajo consiste en la construcción de una o más capas de afirmado (material granular seleccionado) como superficie de rodadura de una carretera, que pueden ser obtenidas en forma natural o procesados, debidamente aprobados, con o sin adición de estabilizadores de suelos, que se colocan sobre una superficie preparada. Los materiales aprobados son provenientes de canteras u otras fuentes, en conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en el Proyecto y aprobados por el Supervisor, y teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental.

(...)

301.02 Materiales

Para la construcción de afirmados (...) se utilizarán materiales granulares naturales procedentes de excedentes de excavaciones, canteras, o escorias metálicas, establecidas en el Expediente Técnico y aprobadas por el Supervisor; así mismo podrán provenir de la trituración de rocas, gravas o estar constituidos por una mezcla de productos de diversas procedencias. Las partículas de los agregados serán duras, resistentes y durables, sin exceso de partículas planas, blandas o desintegrables y sin materia orgánica, terrones de arcilla u otras sustancias perjudiciales (...).

Los requisitos de calidad que deben cumplir los materiales, deberán ajustarse a alguna de las siguientes franjas granulométricas, según lo indicado en la Tabla 301-01.

Tabla 301-01

Tamaño	Porcentaje que pasa					
	A-1	A-2	C	D	E	F
50 mm (2")	100					
37,5 mm (1½")	100					
25 mm (1")	90-100	100	100	100	100	100
19 mm (¾")	65-100	80-100				
9,5 mm (3/8 ")	45-80	65-100	50-85	60-100		
4,75 mm (N.º 4)	30-65	50-85	35-65	50-85	55-100	70-100
2,0 mm (N.º 10)	22-52	33-67	25-50	40-70	40-100	55-100
425 µm (N.º 40)	15-35	20-45	15-35	25-45	20-50	30-70
75 µm (N.º 200)	5-20	5-20	5-15	5-20	6-20	8-25

Fuente: AASHTO M-147

(...)

301.10 Aceptación de los trabajos

(...)

c. Calidad del trabajo terminado

Los trabajos de afirmado terminados deberán presentar una superficie uniforme y ajustarse a las dimensiones, rasantes y pendientes establecidas en el Proyecto (...)

Sección 800. Disposiciones Generales

(...)

800.02 Paneles

Los paneles están constituidos por la señal propiamente dicha, planchas metálicas o fibra de vidrio u otros y marcos de soporte, los cuales serán uniformes para un proyecto, es decir del mismo tipo de material y de una sola pieza para las señales preventivas y reglamentarias (...)



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Para proyectos ubicados por debajo de 3.000 msnm y en zonas aledañas a áreas marinas se utilizarán paneles de resina poliéster reforzado con fibra de vidrio.

Para proyectos ubicados por encima de 3.000 msnm se utilizarán paneles de fierro galvanizado, de aluminio o de resina poliéster reforzado con fibra de vidrio. El sistema de refuerzo del panel y de sujeción a los postes de soporte será diseñado en función al tipo de panel y de poste o sistema de soporte, lo que debe ser definido en el Proyecto. En el caso de los paneles de fibra de vidrio de hasta 1,20 m2 se emplearán platinas en forma de cruz.

800.05 Material retrorreflectivo

(...)

Todas las láminas retrorreflectivas deben permitir el proceso de aplicación por serigrafía con tintas compatibles con la lámina y recomendados por el fabricante. No se permitirá en las señales el uso de cintas adhesivas vinílicas para los símbolos y mensajes (...)

Sección 801. Señales preventivas

(...)

801.02 Materiales

Los materiales serán acordes a lo siguiente:

- Paneles: Según lo indicado en la Subsección 800.02, **Material Retrorreflectivo**: Según lo indicado en la Subsección 800.05.

(...)

Sección 803. Señales informativas

(...)

803.02 Materiales

Los materiales serán acordes a lo siguiente:

- Paneles: Según lo indicado en la Subsección 800.02, **Material Retrorreflectivo**: Según lo indicado en la Subsección 800.05.

- Contrato n.º 110-2020-MPA/GM de 7 de setiembre de 2020 para la ejecución del “Servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramos del Sector V, distritos de Acobamba y Rosario, provincia de Acobamba – Huancavelica”.

CLÁUSULA NOVENA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad de la prestación del servicio se regula por lo dispuesto en el artículo 168 y la Decimosegunda Disposición Complementaria Final del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad será otorgada por la **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA**.

(...)

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los servicios manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso **LA ENTIDAD** no otorga conformidad, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso”.

- Plan de Trabajo del “Servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramos del Sector V, distritos de Acobamba y Rosario, provincia de Acobamba – Huancavelica”, aprobado mediante Resolución Gerencial n.º 0227-2020-MPA-GM/DMRD de 7 de octubre de 2020.

“ANEXO N° 01

(...)

III. Presupuesto

(...)



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

N°	ACTIVIDADES/COMPONENTES	Und.	Cantidad	Costo unitario (soles)	Costo subtotal (soles)
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
02	PAVIMENTOS				
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 CM	m3	11 790.79	27.89	328 845.17
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
05	SEÑALIZACIÓN				
05.01	INSTALACIÓN DE POSTES KILOMÉTRICOS	Und	19.00	238.53	4 532.07
05.02	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	4.00	769.31	3 077.24
05.03	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	15.00	248.95	3 734.25
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

(...)

10.00.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MANTENIMIENTO PERIÓDICO

"02. PAVIMENTOS

(...)

02.02 MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M

Este trabajo consiste en el suministro, colocación y compactación de los materiales de afirmado sobre la superficie escarificada de acuerdo a las dimensiones indicadas en los planos del proyecto, dejando reconvertida la cuneta producto de esta reposición a lo largo de todo el tramo.

(...)

Materiales

Los agregados para la construcción del firmado deberán ajustarse a alguna de las siguientes franjas granulométricas:

Porcentaje que pasa del tamiz	Trafico T0 y T1: Tipo 1 IMD<50 veh.	Trafico T2: Tipo 2 51 – 100 veh.	Trafico T3: Tipo 3 101 – 200 veh.
50 mm (2")	100	100	
37,5 mm (1½")		95 – 100	100
25 mm (1")	50 – 80	75 – 95	90 – 100
19 mm (¾")			65 – 100
12,5 mm (1/2")			
9,5 mm (3/8 ")		40 – 75	45 – 80
4,75 mm (N.º 4)	20 – 50	30 – 60	30 – 65
2,36 mm (N.º 8)			
2,00 mm (N.º 10)		20 – 45	22 – 52
4,25 µm (N.º 40)		15 – 30	15 – 35
75 µm (N.º 200)	4 – 12	5 – 15	5 – 20
Índice de plasticidad	4 – 9	4 – 9	4 – 9

(...)

REQUERIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN

Explotación de materiales y elaboración de agregados

(...)

Los procedimientos y equipos de explotación, clasificación, trituración, lavado y el sistema de almacenamiento, deberán garantizar el suministro de un producto de características uniformes.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Todos los trabajos de clasificación de agregados y en especial la separación de partículas de tamaño mayor que el máximo especificado para cada gradación, se deberán efectuar en el sitio de explotación o elaboración distinta a la vía, salvo aprobación del supervisor.
(...)

Preparación de la superficie existente

El material para el afirmado se descargará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a apoyar tenga la densidad apropiada y las cotas indicadas en los planos. Todas las irregularidades que excedan las tolerancias admitidas en la especificación respectiva deberán ser corregidas.

Extensión, mezcla y conformación del material

El material se dispondrá en un cordón de sección uniforme, donde será verificada su homogeneidad. Si es necesario construir combinado varios materiales, se mezclarán formando cordones separados para cada material en la vía, que luego se unirán para lograr su mezclado. Si fuese necesario humedecer o airear el material para lograr la humedad de compactación, el contratista empleará el equipo adecuado y aprobado de manera que no perjudique la capa de subyacente y deje una humedad uniforme en el material. Después de mezclado, se extenderá en una capa de espesor uniforme que permita obtener el espesor y grado de compactación exigidos.
(...)"

ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Controles

Durante la ejecución de los trabajos, el supervisor efectuara los siguientes controles principales:

- (...)
- *Comprobar que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en la clasificación de los suelos: se efectuara bajo el sistema AASHTO (...)*
(...)
 - *Tomar medidas para determinar espesores, levantar perfiles y comprobar la uniformidad de la superficie.*
(...)"

05. SEÑALIZACIÓN

(...)

05.01 INSTALACIÓN DE POSTES KILOMÉTRICOS

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en la conservación y/o reposición de los postes kilométricos de la vía, incluyendo los que corresponden a los puentes, túneles y otros elementos de la misma; con la finalidad de que cumplan adecuadamente con la función para las cuales fueron diseñadas e instalados. Los trabajos de conservación consisten en la limpieza, repintado, colocación de elementos deteriorados o faltantes, etc.; en tanto, que la reposición debe ser total.
(...)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN:

El procedimiento general es el siguiente:

(...)

- 4) *Limpiar y/o pintar los postes de kilometraje, para garantizar sus características y visibilidad.*

(...)

05.02 SEÑALES INFORMATIVAS

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en la colocación de dispositivos de control vertical permanente, con la finalidad de guiar al usuario hacia el lugar de destino, identificar rutas, puntos notables, sentidos de circulación, servicios auxiliares y otros, de acuerdo con estas especificaciones y en conformidad con el Proyecto,



en el marco del Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras vigente.

MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

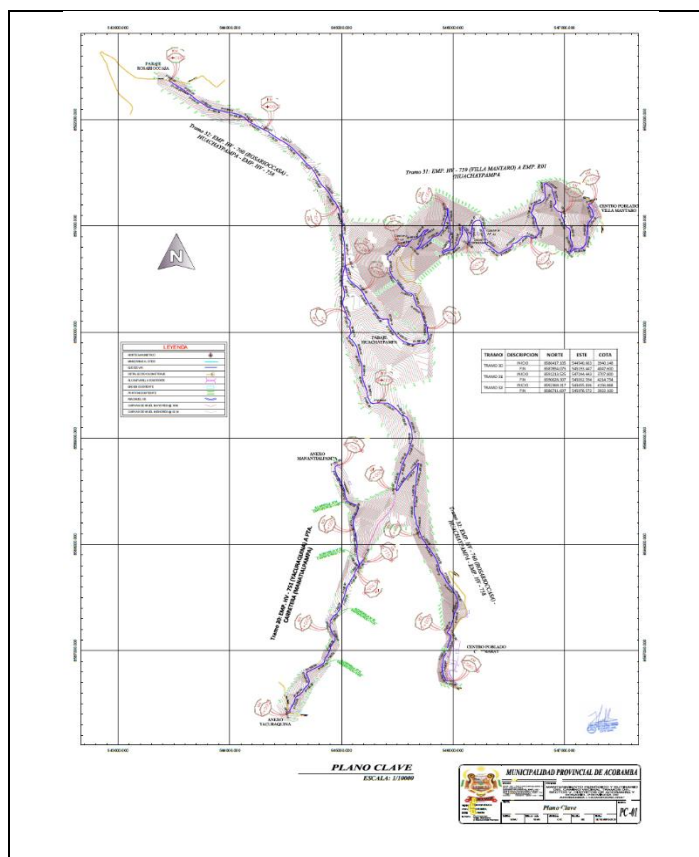
Los materiales serán acordes a lo siguiente:

Los paneles están constituidos por la señal propiamente dicha, planchas metálicas o fibra de vidrio u otros y marcos de soporte, los cuales serán uniformes para un proyecto (...)

Los tipos de material retroreflectivo que se utilizarán para uso en las señales de tránsito y otros dispositivos de señalización, deberán consistir de laminaciones blancas o coloreadas con una superficie externa suave y reflectorizante para brindar visibilidad nocturna y resistencia a las inclemencias climatológicas (...)

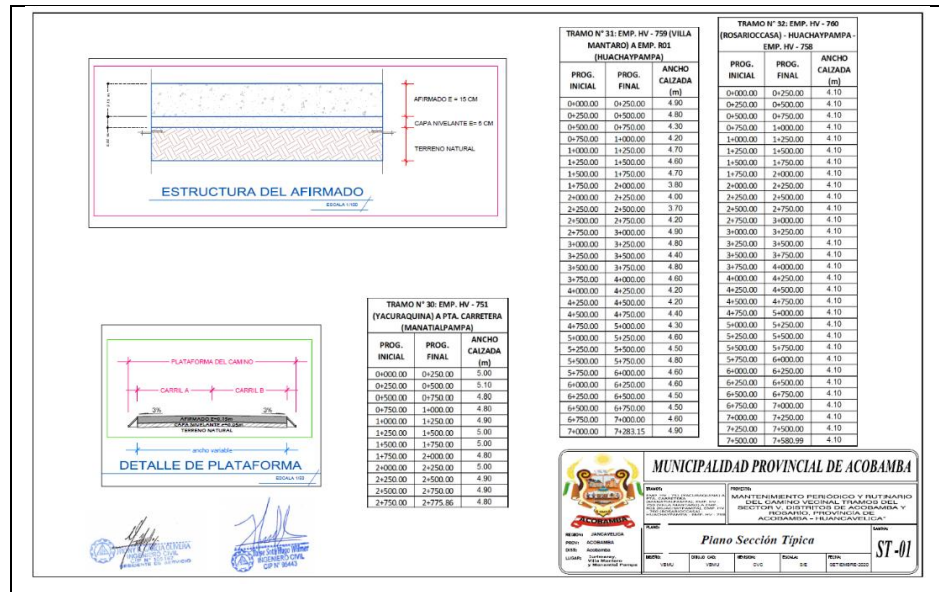
20.00.- PLANOS DE SERVICIO

- Lámina PC-01 del “Plano Clave”.

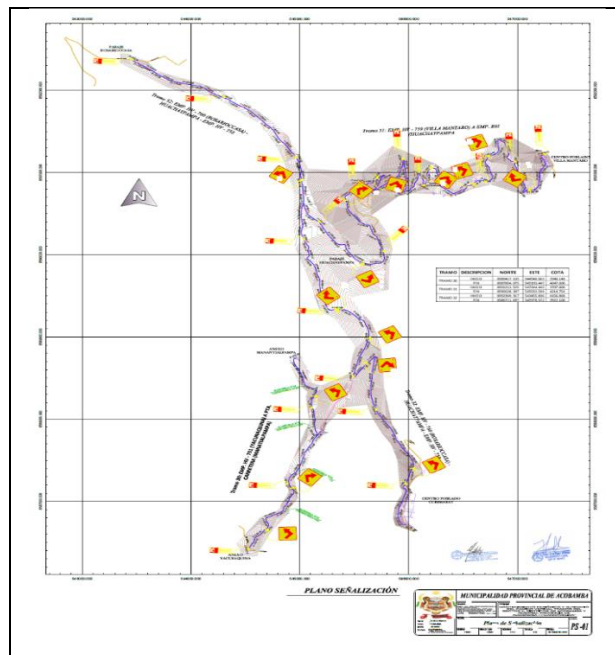


Firmado digitalmente por DUEÑAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

- Lámina ST-01 del plano “Sección Típica”.



- Lámina PS-01 del plano “Señalización”.



Los hechos expuestos pueden afectar el cumplimiento de las metas, la calidad de la capa de rodadura y la seguridad y transitabilidad de los usuarios.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

2. LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO NO SE REALIZAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE TRABAJO, POR LO QUE, EL CAMINO VECINAL PRESENTA ENCALAMINADO Y VEGETACIÓN EN LA VÍA, CUNETAS COLMATADAS Y ALCANTARILLAS OBSTRUIDAS; AFECTANDO SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y A LA CONSERVACIÓN DE LA VÍA, ASÍ COMO, AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO Y LA SEGURIDAD Y TRANSITABILIDAD DE LOS USUARIOS.

De acuerdo a los Términos de Referencia, el mantenimiento rutinario tiene como objetivo de carácter permanente, conservar las condiciones de la vía contratada, llevándola a ejecutar el servicio requerido, de acuerdo con las actividades descritas en el Plan de Trabajo. Asimismo, cada actividad debe cumplir con los criterios de control y calidad para la aceptación de los trabajos; que se ejecutarán de acuerdo a la normativa técnica que corresponda.

En ese sentido, el mantenimiento rutinario comprende las actividades de: limpieza de calzada, bacheos, desquince, remoción de derrumbes, perfilado de la superficie sin aporte de material, limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas, limpieza de badén, limpieza de zanjas de coronación, limpieza de pontones, encauzamientos de pequeños cursos de agua, roce y limpieza, conservación de señales, reforestación, vigilancia y control, reparación de muros y reparación de pontones.

Al respecto, durante la visita de inspección realizada a los tramos 30, 31 y 32 del servicio de mantenimiento el 2 de agosto de 2021, la comisión de control evidenció la **falta de limpieza de la calzada, de perfilado y de limpieza en obras de arte, tales como: cunetas y alcantarillas obstruidas por material granular**, hecho que se dejó constancia en el Acta de visita de control, suscrita por la comisión de control, el gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura y el analista técnico de la Entidad; así como, por el asistente técnico de la residencia.

Estas situaciones evidenciadas relacionadas a actividades no realizadas de manera permanente, y en concordancia con el Plan de Trabajo, son detallados en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 10
Partidas de limpieza en la calzada y obras del drenaje del mantenimiento rutinario

Ítem	Partida
MR-100	Conservación de calzada
MR-101	Limpieza de calzada
SECCIÓN 305	Perfilado de la superficie sin aporte de material
MR-200	Limpieza de obras de drenaje
MR-201	Limpieza de cunetas
MR-202	Limpieza de alcantarillado

Fuente: Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control.

a. De la presencia de vegetación en el afirmado de la vía, situación relacionada a la actividad MR-101 Limpieza de calzada

De acuerdo al numeral 15.00.- Especificaciones Técnicas Mantenimiento Rutinario del Plan de Trabajo del servicio de mantenimiento, la actividad MR-101 se define de la manera siguiente:

“(…)

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en la remoción de todo material extraño de la calzada y de las bermas, con herramientas manuales, de tal manera que permanezca libre de obstáculos, basuras y demás objetos (...)



Firmado digitalmente por DUENAS
 SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

El objetivo es mantener la plataforma libre de materiales sueltos, y pueden ser:
(...)

- Materiales ajenos a la superficie, que rápidamente contaminarían la capa de rodadura: arcillas, lodo, tierra vegetal, vegetación, excremento animales, basuras, desechos orgánicos.

(...)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN:

El procedimiento general es el siguiente:

(...)

- 4) Retirar de la calzada y de las bermas todos los materiales ya mencionados en la subsección 201.1 de la presente especificación, como las basuras, piedras, sedimentos, vegetación y todo material extraño (...)

Sin embargo, durante la visita de inspección al servicio de mantenimiento se evidenció un (1) trayecto ubicado en el Tramo 32 el cual presenta vegetación en el eje lateral de la vía, el cual se detalla y menciona a continuación:

Cuadro n.º 11
Trayecto del afirmado de la vía del Tramo 32 con presencia de vegetación

Tramo	Nº	Estructura	Progresiva (km)		Longitud (m)	Tipo de daño	Condición
			Desde	Hasta			
32	1	Afirmado	0+480	0+510	30,00	Vegetación en el eje lateral de la vía	Presencia de vegetación en el afirmado de la vía

Fuente: Acta de visita de control al Servicio de mantenimiento, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de control.



Firmado digitalmente por DUEÑAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 29
Progresiva km 0+480 del Tramo 32 – Presencia de vegetación



Comentario: Tramo 32. Trayecto n.º 1 ubicado desde la progresiva 0+480 hasta la progresiva km 0+510 en el cual existe presencia de vegetación en la vía.

Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

b. De la presencia de deterioros tipo encalaminado en el afirmado de la vía, situación relacionada a la actividad SECCIÓN 305 Perfilado de la superficie sin aporte de material

De acuerdo al numeral 15.00.- Especificaciones Técnicas Mantenimiento Rutinario del Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento, la actividad SECCIÓN 305 Perfilado de la superficie sin aporte de material queda definida de la manera siguiente:

(...)

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en la conformación y la compactación del material superficial de la plataforma de la vía.

El objetivo es el mejoramiento de la superficie de rodadura para dejarla en condiciones óptimas de transitabilidad y de comodidad para el usuario.

El perfilado se debe realizar cuando el afirmado del camino se encuentre suelto y se empiece a perder el espesor del material o cuando la irregularidad de la superficie de rodadura, como el encalaminado, afecte las condiciones de transitabilidad de la vía.

(...)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN:

El procedimiento general es el siguiente:

(...)

5) Realizar la compactación del material del afirmado existente cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la sección 301 del Manual de Carreteras: Especificaciones Técnicas Generales para Construcción vigente (...)

(...)

Sin embargo, durante la visita de inspección al Servicio de mantenimiento se evidenció la existencia de tres (3) trayectos que presentan deterioros tipo encalaminado en el afirmado de la vía, dos (2) de ellos ubicados en el Tramo 30 y el restante en el Tramo 32, mismos que se detallan y muestran a continuación:

Cuadro n.° 12
Trayecto del afirmado de la vía del tramo 30 y 32 con deformaciones

Tramo	N°	Estructura	Progresiva (km)		Longitud (m)	Tipo de daño	Condición
			Desde	Hasta			
30	1	Afirmado	0+590	0+620	30,00	Deterioros existentes en la vía	Presencia de encalaminado con profundidad < a los 5 cm
	2	Afirmado	2+630	2+660	30,00	Deterioros existentes en la vía	Presencia de encalaminado con profundidad < a los 5 cm
32	3	Afirmado	1+760	1+785	25,00	Deterioros existentes en la vía	Presencia de encalaminado con profundidad < a los 5 cm

Fuente: Acta de visita de control al Servicio de mantenimiento, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de control.



Firmado digitalmente por: DUEÑAS
 SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 30 Progresiva km 0+590 a la km 0+620 del Tramo 30 – Presencia de deterioros	Fotografía n.º 31 Progresiva km 2+630 a la km 2+660 del Tramo 30 – Presencia de deterioros
	
Fotografía n.º 1: Tramo 30. Trayecto ubicado desde la progresiva km 0+590 hasta la progresiva km 0+620 en el cual existe encalaminado en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Fotografía n.º 2: Tramo 30. Trayecto ubicado desde la progresiva km 2+630 hasta la progresiva km 2+660 en el cual existe encalaminado en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 32 Progresiva km 0+770 a la km 0+790 del Tramo 32 – Presencia de deterioros

Fotografía n.º 3: Tramo 32. Trayecto ubicado desde la progresiva 0+770 hasta la progresiva km 0+790 en el cual existe encalaminado en la vía. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUEÑAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

c. De la falta de limpieza de cunetas, situación relacionada a la actividad MR-201 Limpieza de cunetas.

De la revisión realizada a los documentos del Plan de Trabajo aprobado, se señala que no se evidenció información relacionada a las dimensiones de las cunetas consideradas durante los trabajos de su reconformación.

No obstante, de acuerdo al Manual de Carreteras “Hidrología, hidráulica y drenaje”²¹ emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), las cunetas son zanjas longitudinales ubicadas en los márgenes de las carreteras cuyas características se señalan a continuación:

“(...)

Serán del tipo triangular, trapezoidal o rectangular, siendo preferentemente de sección triangular, donde el ancho es medido desde el borde de la rasante hasta la vertical que pasa por el vértice inferior. La profundidad es medida verticalmente desde el nivel del borde de la rasante al fondo o vértice de la cuneta.

“(...)

Estas características, conforme al citado manual dependerán de diferentes factores como la geográfica del lugar y las precipitaciones registradas en ellas, indicándose al respecto dimensiones mínimas detalladas en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 13
Dimensiones mínimas de cunetas según el MTC

Región	Profundidad (D) (metros)	Ancho (A) (metros)
Seca (<400 mm/año)	0,20	0,50
Lluviosa (De 400 a <1600 mm/año)	0,30	0,75
Muy lluviosa (De 1600 a <3000 mm/año)	0,40	1,20
Muy lluviosa (>3000 mm/año)	0,30 *	1,20

* Sección trapezoidal con un ancho mínimo de fondo de 0,30.

Fuente: Manual de Diseño de Carreteras Pavimentadas de Bajo Volumen de Tránsito-MTC.

Elaborado: Adaptado por Comisión de Control.

Asimismo, De acuerdo al numeral 15.00.- Especificaciones Técnicas Mantenimiento Rutinario del Plan de Trabajo del servicio de mantenimiento, la actividad MR-201 Limpieza de cunetas se define de la manera siguiente:

“(...)

MR-201 LIMPIEZA DE CUNETAS

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en limpiar las cunetas revestidas o no revestidas, con la finalidad de eliminar toda basura o material que obstaculice el libre flujo del agua, evitando estancamientos perjudiciales para la vía, incluyendo los correspondientes a los puentes y demás elementos, siendo por tanto un trabajo permanente que, por lo general, se realiza manualmente.

“(...)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN:

El procedimiento general, es el siguiente:

“(...)

4. Retirar basuras, piedras, sedimentos, vegetación y otros obstáculos similares.

“(...)

Sin embargo, a pesar de las dimensiones mínimas antes señaladas conforme consta en el Acta de visita de control, durante la inspección a los tramos 30, 31 y 32 del Servicio de mantenimiento, se advirtió que existen diferentes trayectos de la vía que presentan cunetas



Firmado digitalmente por DUEÑAS
 SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

²¹ Aprobado mediante Resolución Directoral n.º 20-211-MTC/14 de 12 de setiembre de 2011.

colmatadas por sedimentos, vegetación y derrumbes que no cumplen con tener las dimensiones mínimas. Los trayectos de los tramos 30, 31 y 32 que presentan lo expuesto se detalla y muestra a continuación:

Cuadro n.° 14
Cunetas colmatadas y afectadas por gravas y material granular

Tramo	N°	Estructura	Progresiva km		Longitud (m)	Tipo de daño	Condición
			Desde	Hasta			
31	1	Cuneta	0+280	0+300	20,00	Colmatada por gravas y material granular transportados	Parcialmente obstruida
	2	Cuneta	0+380	0+410	30,00	Colmatada por gravas y material granular transportados	Parcialmente obstruida
	3	Cuneta	0+830	0+860	30,00	Colmatada por gravas y piedras transportadas	Parcialmente obstruida
	4	Cuneta	0+980	0+990	10,00	Colmatada por sedimentos transportados	Parcialmente obstruida
	5	Cuneta	2+610	2+760	150,00	Colmatada por gravas y piedras transportadas	Totalmente obstruida
	6	Cuneta	2+790	2+820	30,00	Colmatada por gravas y piedras transportadas	Totalmente obstruida
	7	Cuneta	4+640	4+660	20,00	Colmatada por gravas y material granular transportados	Parcialmente obstruida
32	1	Cuneta	0+040	0+070	30,00	Colmatada por gravas y material granular transportados	Parcialmente obstruida
	2	Cuneta	0+130	0+160	30,00	Colmatada por gravas y material granular transportados	Parcialmente obstruida
	3	Cuneta	0+240	0+250	10,00	Colmatada por gravas y material granular transportados	Parcialmente obstruida
	4	Cuneta	0+380	0+400	20,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Parcialmente obstruida
	5	Cuneta	0+480	0+510	30,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Parcialmente obstruida
	6	Cuneta	0+680	0+700	20,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Parcialmente obstruida
	7	Cuneta	0+760	0+780	20,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Parcialmente obstruida
	8	Cuneta	1+160	1+220	60,00	Colmatada por gravas y piedras transportadas	Totalmente obstruida
	9	Cuneta	1+420	1+460	40,00	Colmatada por gravas y piedras transportadas	Totalmente obstruida
	10	Cuneta	1+785	1+800	15,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Parcialmente obstruida
	11	Cuneta	3+210	3+225	15,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Totalmente obstruida
	12	Cuneta	3+690	3+710	20,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Parcialmente obstruida
	13	Cuneta	3+985	4+425	40,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Parcialmente obstruida
	14	Cuneta	6+590	6+610	20,00	Colmatada por material granular y sedimentos transportados	Parcialmente obstruida

Fuente: Acta de visita de control al Servicio de mantenimiento, suscrita el 17 de junio de 2021.

Elaborado por: Comisión de control.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 33 Progresiva km 0+280 – km 0+300 del Tramo 31 – Cuneta colmatada por grava y material granular	Fotografía n.º 34 Progresiva km 0+830 – km 0+860 del Tramo 31 – Cuneta colmatada por grava y piedras transportadas
	
Comentario: Tramo 31. Cuneta ubicada entre las progresiva km 0+280 – km 0+300, colmatada por grava y material granular. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Tramo 31. Cuneta ubicada entre las progresiva km 0+830 – km 0+860, colmatada por grava y piedras transportadas. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 35 Progresiva km 0+980 – km 0+990 del Tramo 31 – Cuneta colmatada por sedimentos transportados	Fotografía n.º 36 Progresiva km 4+640 – km 4+660 del Tramo 31 – Cuneta colmatada por grava y material granular
	
Comentario: Tramo 31. Cuneta ubicada entre las progresiva km 0+980 – km 0+990, colmatada por sedimentos transportados. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Tramo 31. Cuneta ubicada entre las progresiva km 4+640 – km 4+660, colmatada por grava y material granular. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUEÑAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 37 Progresiva km 0+680 – km 0+700 del Tramo 32 – Cuneta colmatada por material granular y sedimentos transportados	Fotografía n.º 38 Progresiva km 0+760 – km 0+780 del Tramo 32 – Cuneta colmatada por material granular y sedimentos transportados
	
Comentario: Tramo 32. Cuneta ubicada entre las progresiva km 0+680 – km 0+700, colmatada por material granular y sedimentos transportados. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Tramo 32. Cuneta ubicada entre las progresiva km 0+760 – km 0+780, colmatada por material granular y sedimentos transportados. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 39 Progresiva km 3+210 – km 3+225 del Tramo 32 – Cuneta colmatada por material granular y sedimentos transportados	Fotografía n.º 40 Progresiva km 3+690 – km 3+710 del Tramo 32 – Cuneta colmatada por material granular
	
Comentario: Tramo 32. Cuneta ubicada entre las progresiva km 3+210 – km 3+225, colmatada por material granular y sedimentos transportados. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Tramo 32. Cuneta ubicada entre las progresiva km 3+690 – km 3+710, colmatada por material granular. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

De la limpieza de alcantarillas, trabajo relacionado a la actividad MR-202 Limpieza de alcantarilla.

De acuerdo al numeral 15.00.- Especificaciones Técnicas Mantenimiento Rutinario del Plan de Trabajo la actividad MR-202 Limpieza de alcantarillas consiste en:

“(…)

MR-202 LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
DESCRIPCIÓN:

Consiste en el retiro y posterior eliminación de todo tipo de material o residuo que obstruya el libre flujo del agua a través de la alcantarilla, utilizando herramientas manuales.

(…)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN:

El procedimiento general es el siguiente:

(…)

2. Extraer los materiales y residuos colmatados en el interior de la alcantarilla.

(…)

“(…) en el retiro y posterior eliminación de todo tipo de material o residuo que obstruya el libre flujo del agua a través de la alcantarilla (…)” ello con la intención de brindar un adecuado funcionamiento a las alcantarillas. (…)

Aclarado ello, conforme a la lámina “PS-01” del plano “Señalización” del Plan de Trabajo las únicas cuatro (4) **alcantarillas** existentes en el servicio de mantenimiento se encuentran ubicadas en el Tramo 30, las cuales fueron inspeccionadas por la comisión de control advirtiéndose que **tres (3) de ellas se encuentran parcialmente obstruidas con vegetación, tierra y piedras**. Lo expuesto se detalla y muestra a continuación:

Cuadro n.° 15
Alcantarillas obstruidas y con superficie libre ubicadas en el Tramo 30

Tramo	N°	Estructura	Progresiva	Coordenadas		Situación evidenciada	Condición
				Este (m)	Norte (m)		
30	1	Alcantarilla	km 0+623	0544826	8586860	Colmatada con piedras y material granular arrastrado	Parcialmente obstruida
	2	Alcantarilla	km 1+170	0544982	8587367	Colmatada con piedras y material granular arrastrado	Parcialmente obstruida
	3	Alcantarilla	km 1+737	0545150	8587874	Colmatada con piedras y material granular arrastrado	Levemente obstruida
	4	Alcantarilla	Km 2+210	0545145	8588366	Se encuentra descolmatada	Superficie libre

Fuente: Acta de visita de control al Servicio de mantenimiento, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de control.



Firmado digitalmente por: DUEÑAS
 SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Fotografía n.º 41 Progresiva km 0+623 del Tramo 30 – Alcantarilla parcialmente colmatada	Fotografía n.º 42 Progresiva km +170 del Tramo 30– Alcantarilla parcialmente colmatada
	
Comentario: Alcantarilla ubicada en la progresiva 0+623 del Tramo 30, la cual se encuentra parcialmente colmatada con piedras y material granular. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Alcantarilla ubicada en la progresiva 1+170 del Tramo 30, la cual se encuentra parcialmente colmatada con piedras y material granular. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.

Fotografía n.º 43 Progresiva km 1+740 del Tramo 30 – Alcantarilla parcialmente colmatada	Fotografía n.º 44 Progresiva km 2+210 del Tramo 30 – Alcantarilla parcialmente colmatada
	
Comentario: Alcantarilla ubicada en la progresiva km 1+740 del Tramo 30, la cual se encuentra levemente colmatada con material granular. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.	Comentario: Alcantarilla ubicada en la progresiva km 2+210 del Tramo 30, la cual se encuentra libre de obstrucciones. Fuente: Acta de inspección física, suscrita el 3 de agosto de 2021.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

De lo expuesto en lo literales a, b, c y d, se evidencia que el contratista no viene realizando de manera permanente los trabajos de mantenimiento rutinario en el camino vecinal y sin considerar las especificaciones técnicas del Plan de Trabajo y los Términos de Referencia, lo cual no garantiza la conectividad vial terrestre de modo adecuado y seguro.

Finalmente, conforme lo establecido en los Términos de Referencia, el contratista es responsable de la calidad del servicio, cumplimiento de la programación, logro oportuno de las metas previstas y adopción de las previsiones necesarias para el cumplimiento del contrato durante el plazo otorgado

La normativa aplicable a los hechos expuestos señala lo siguiente:

- **Resolución Ministerial n.º 0339-2020-MTC/01.02 que aprueba los Formatos de Términos de Referencia, de 26 de junio de 2020.**

“6. ALCANCES DEL SERVICIO A CONTRATAR

(...)

El presente servicio consta de la ejecución de las siguientes actividades que deben estar detalladas en el Plan de Trabajo para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario.

(...)

6.3 FASE III: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

(...)

b) ACTIVIDADES DE LA FASE III

El mantenimiento rutinario tiene, como objetivo de carácter permanente, conservar las condiciones de la vía contratada, llevándola a ejecutar el servicio que será requerido en los presentes Términos de Referencia, de acuerdo con las actividades descritas en el Plan de Trabajo correspondiente a la ejecución del mantenimiento rutinario.

Cada actividad debe cumplir con los criterios de control y calidad para la aceptación de los trabajos; que se ejecutarán de acuerdo a la normativa técnica que corresponda.

La ejecución de las actividades verificadas por la inspección (o la Entidad, en sus controles aleatorios), que NO CUMPLAN con los controles de calidad establecidos; serán corregidos o reemplazados por el contratista a su cuenta, costo y riesgo de acuerdo a las instrucciones y aprobación de la inspección y la Entidad.

(...)

- **Plan de Trabajo del “Servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramos del Sector V, distritos de Acobamba y Rosario, provincia de Acobamba – Huancavelica”, aprobado mediante Resolución Gerencial n.º 0227-2020-MPA-GM/DMRD de 7 de octubre de 2020.**

“15.00.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MANTENIMIENTO RUTINARIO

(...)

MR-201 LIMPIEZA DE CALZADA

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en la remoción de todo material extraño de la calzada y de las bermas, con herramientas manuales, de tal manera que permanezca libre de obstáculos, basuras y demás objetos que caigan y/o sean arrojados en ella.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

El objetivo es mantener la plataforma libre de materiales sueltos, y pueden ser:

- *Materiales ajenos a la superficie, que rápidamente contaminarían la capa de rodadura: arcillas, lodo, tierra vegetal vegetación, excrementos animales, basuras, desechos orgánicos.*
- (...)

PROCEDIMIENTO DE CONTRUCCIÓN

El procedimiento general ese el siguiente:

(...)

- 4) *Retirar de la calzada y de las bermas todos lo materiales ya mencionados en la subsección 201.1 de la presente especificación, como las basuras, piedras, sedimentos, vegetación y todo material extraño y colocarlas en sitios de acoyo. Bajo ninguna circunstancia se deberán dejar rocas o piedras obre las bermas.*

(...)

SECCIÓN 305 PERFILADO DE LA SUPERFICIE SIN APOORTE DE MATERIAL

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en la conformación y compactación del material superficial de la plataforma de la vía.

El objetivo es el mejoramiento de la superficie de rodadura para dejarla en condiciones optimas de transitabilidad y de comodidad para el usuario.

El perfilado se debe realizar cuando el afirmado del camino se encuentre suelto y se empiece a perder el espesor del material o cuando la irregularidad de la superficie de rodadura, como el encalaminado, afecte las condiciones de transitabilidad de la vía.

(...)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN:

El procedimiento general, es el siguiente:

(...)

- 4) *Conformar la plataforma, limpiar y perfilar las cunetas empleando la motoniveladora, teniendo cuidado de no estropear lo cabezales de las alcantarillas.*
- 5) *Realizar la compactación del material de afirmado existente cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la sección 301 del Manual de Carreteras: Especificaciones Técnicas Generales para Construcción, vigente (...)*
- 6) *Retirar piedras y sobre tamaños mayores a 7.5 cm.*

(...)

MR-201 LIMPIEZA DE CUNETAS

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo consiste en limpiar las cunetas revestidas o no revestidas, con la finalidad de eliminar toda basura o material que obstaculice el libre flujo del agua, evitando estancamientos perjudiciales para la vía, incluyendo los correspondientes a los puentes y demás elementos, siendo por tanto un trabajo permanente que, por lo general, se realiza manualmente.

(...)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN:

El procedimiento general, es el siguiente:

(...)

4. *Retirar basuras, piedras, sedimentos, vegetación y otros obstáculos similares.*

(...)



MR-202 LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS**DESCRIPCIÓN:**

Consiste en el retiro y posterior eliminación de todo tipo de material o residuo que obstruya el libre flujo del agua a través de la alcantarilla, utilizando herramientas manuales.

(...)

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN:

El procedimiento general es el siguiente:

(...)

2. Extraer los materiales y residuos colmatados en el interior de la alcantarilla.

(...)

Las situaciones expuestas podrían afectar la conservación de la vía, así como, al logro de los objetivos del servicio y la seguridad y transitabilidad de los usuarios.

3. **EL CONTRATISTA EJECUTÓ ACTIVIDADES DE LA CAPA DE RODADURA SIN HABER ACREDITADO SU CALIDAD A TRAVÉS DE PRUEBAS DE DENSIDAD EN LAS FRECUENCIAS REQUERIDAS POR LA NORMATIVA, SITUACIÓN QUE NO GARANTIZA LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS Y PUEDE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.**

De acuerdo al numeral 5 “Informe de canteras y fuentes de agua” del Plan de Trabajo del servicio de mantenimiento, se propuso el uso y explotación del material granular de tres (3) canteras diferentes para los tramos 30, 31 y 32 del servicio de mantenimiento, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 16

Canteras propuestas en el Plan de Trabajo por el contratista

Del tramo		De las canteras				
Nº	Denominación	Denominación	Progresiva	Acceso	Coordenadas	
					Este (m)	Norte (m)
30	Emp. HV-751 (Yacuraquina) a Pta. Carretera (Manantialpampa)	Cantera 1	1+660	Acceso al pie de la carretera	0525865	8587083
31	Emp. HV-759 (Villamantaro) a Emp. R01 (Huachaypampa)	Cantera 2	5+000	Acceso al pie de la carretera	0545572	8590840
		Cantera 3	2+560	Acceso al pie de la carretera	0546343	8590889

Fuente: Acta de visita de control al Servicio de mantenimiento, suscrita el 19 de mayo de 2021.

Elaborado por: Comisión de control.

Al respecto, en las conclusiones y recomendaciones señaladas en el referido informe de canteras, se indicó lo siguiente:

(...)

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1. El presente estudio se ha desarrollado con la finalidad de investigar las características físico-mecánicas de los materiales que componen las canteras, con el propósito de establecer el uso de cada una de ellas, en las actividades del mantenimiento vial propuesto.

(...)

10.2. Para Rellenos (Capa Nivelante), los materiales que cumplen especificaciones y están propuestos para su empleo, son los siguientes:

- Cantera C-01 km 02+770.
- Cantera C-02 km 05+000.
- Cantera C-03 km 02+560.

(...)



Firmado digitalmente por: DUENAS
 SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Asimismo, adjunto al señalado informe se presentó el “Estudio de canteras para el Servicio de mantenimiento”, documento en el cual se expuso los ensayos²² sometidos al material granular de las tres (3) canteras propuestas por el contratista. Este estudio se muestra a continuación:

Imagen n.º 3
Estudio de canteras para el Servicio de mantenimiento



Fuente: Informe de canteras y fuentes de agua del Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control.

Posteriormente, ya durante la ejecución de la Fase II del servicio de mantenimiento, a través de las cartas n.ºs 008 y 012-2020-RL/CONSORCIO VIAL CURI/Sacc de 5 de noviembre de 2020 y 3 de diciembre de 2020, respectivamente, el contratista presentó las valorizaciones de servicio n.ºs 1 y 2, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020, en los cuales valorizó

²² Los ensayos sometidos al material granular de las cinco (5) canteras fueron los siguientes: Ensayo abrasión de ángeles (ASTM C-131), Determinación del equivalente de arena (ASTM D-2419), Proctor modificado (ASTM D-1557) y Ensayo de análisis granulométrico (NTP 339.128).



al 100% la ejecución de la actividad 02.02: Material granular de cantera e=0,15 cm, adjuntando al respecto el “Estudio de canteras para el Servicio de mantenimiento”, presentado anteriormente en el Plan de Trabajo; y los “Certificados de ensayos de densidad”, los cuales fueron también presentados por el contratista en el Informe final de la Fase II del servicio de mantenimiento, remitido a la Entidad mediante carta n.º 005-2020-RL/CONSORCIO VIAL CURI/Sacc de 4 de marzo de 2020.

Sin embargo, de la revisión a los “Certificados de ensayos de densidad” presentados con respecto al afirmado conformado en la Fase II del servicio de mantenimiento, la comisión de control evidenció que existen trayectos de los tramos 30, 31 y 32 de los cuales se presentaron certificados de ensayos de densidad cada 250 y 500 metros entre progresiva y progresiva, lo cual se detalla a continuación:

a. Del tramo 30: Emp. HV-751 (Yacuraquina) a Pta. Carretera (Manantialpampa)

De acuerdo al Plan de Trabajo del servicio de mantenimiento, el Tramo 30 del Servicio de mantenimiento consta de 2,76 km en el cual se realizó la conformación de la capa de rodadura de 0,15 cm. Al respecto de ello se evidenció que los “Certificados de ensayos de densidad” de la progresiva km 0+000 a la progresiva km 1+500 fueron realizados cada 500 m., y que desde la progresiva km 2+000 hasta la progresiva km 2+750 se realizaron cada 250 m. Lo expuesto se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 17
Certificados de ensayos de densidad presentados para el Tramo 30

Del tramo		Del certificado		Muestra			
Nº	Denominación	Nº	Fecha	Denominación	Progresiva	Distancia	Frecuencia de ensayo ²³ :
30	Emp. HV-751 (Yacuraquina) a Pta. Carretera (Manantialpampa)	001/Densidad/ Noviembre /2020	03/11/2020	P-01	0+000	500 m	1 cada 246 m3
				P-02	0+500		
				P-03	1+000		
				P-04	1+500		
		001/Densidad/ Noviembre /2020	30/11/2020	P-01	2+000	250 m	1 cada 123 m3
				P-02	2+250		
				P-03	2+500		
				P-04	2+750		

Fuente: Informe Final del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control.

b. Del tramo 31: Emp. HV-759 (Villamantaro) a Emp. R01 (Huachaypampa)

De acuerdo al Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento, el Tramo 31 del Servicio de mantenimiento consta de 7,28 km en el cual se realizó la conformación de la capa de rodadura de 0,15 cm. Al respecto de ello se evidenció que los “Certificados de ensayos de densidad” de la progresiva km 4+500 a la progresiva km 7+000 fueron realizados cada 500 m., y que desde la progresiva km 0+020 hasta la progresiva km 4+000 se realizaron cada 250 m. Lo expuesto se detalla en el cuadro siguiente:

²³ Ancho promedio: 4,39m según numeral 11.00.- Metrados del Plan de Trabajo; espesor de 0,15m.



Cuadro n.º 18
Certificados de ensayos de densidad presentados para el Tramo 31

Del tramo		Del certificado		Muestra			
Nº	Denominación	Nº	Fecha	Denominación	Progresiva	Distancia	Frecuencia de ensayo ²⁴ :
31	Emp. HV-759 (Villamantaro) a Emp. R01 (Huachaypampa)	001/Densidad/ Noviembre /2020	03/11/2020	P-01	4+500	500 m	1 cada 274 m3
				P-02	5+000		
				P-03	5+500		
				P-04	6+000		
				P-05	6+500		
				P-06	7+000		
		001/Densidad/ Noviembre /2020	30/11/2020	P-01	0+020	250m	1 cada 154 m3
				P-02	0+250		
				P-03	0+500		
				P-04	0+750		
				P-05	1+000		
				P-06	1+250		
				P-07	1+500		
				P-08	1+750		
				P-09	2+000		
				P-10	2+250		
				P-11	2+500		
				P-12	2+750		
				P-13	3+000		
				P-14	3+250		
				P-15	3+500		
				P-16	3+750		
				P-17	4+000		

Fuente: Informe Final del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control.

c. Del tramo 32: Emp. HV-760 (Rosariocasa) – Huachaypampa – Emp. HV-758

De acuerdo al Plan de Trabajo del Servicio de mantenimiento, el Tramo 32 del servicio de mantenimiento consta de 7,58 km en el cual se realizó la conformación de la capa de rodadura de 0,15 cm. Al respecto de ello se evidenció que los “Certificados de ensayos de densidad” de la progresiva km 0+020 a la progresiva km 5+500 fueron realizados cada 500 m., y que desde la progresiva km 5+750 hasta la progresiva km 7+500 se realizaron cada 250 m. Lo expuesto se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro n.º 19
Certificados de ensayos de densidad presentados para el Tramo 32

Del tramo		Del certificado		De la Muestra			
Nº	Denominación	Nº	Fecha	Denominación	Progresiva	Distancia	Frecuencia de ensayo ²⁵ :
32	Emp. HV-760 (Rosariocasa) – Huachaypampa – Emp. HV-758	001/Densidad/Noviembre /2020	03/11/2020	P-01	0+020	500 m	1 cada 301 m3
				P-02	0+500		
				P-03	1+000		
				P-04	1+500		
				P-05	2+000		
				P-06	2+500		
				P-07	3+000		
				P-08	3+500		

²⁴ Ancho promedio: 4,39m según numeral 11.00.- Metrados del Plan de Trabajo; espesor de 0,15m.

²⁵ Ancho promedio: 4,39m según numeral 11.00.- Metrados del Plan de Trabajo; espesor de 0,15m.



				P-09	4+000		
				P-10	4+500		
				P-11	5+000		
				P-12	5+500		
		001/Densidad/Noviembre /2020	30/11/2020	P-01	5+750	250 m	1 cada 144 m3
				P-02	6+000		
				P-03	6+250		
				P-04	6+500		
				P-05	6+750		
				P-06	7+000		
				P-07	7+250		
				P-08	7+500		

Fuente: Informe Final del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control.

Cabe señalar que la calidad de los agregados de las canteras está dada por el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas de acuerdo al uso que se propone. Asimismo, la buena calidad de los trabajos depende de que se efectúe un control permanente y oportuno de los parámetros de calidad de los materiales antes y durante la ejecución del servicio (proceso constructivo). Respecto a ello el numeral 03.01 y 03.02 del Manual de Carreteras: Manual o Conservación Vial²⁶ establece lo siguiente:

“(...)

03.01 Generalidades

Todos los materiales necesarios para la conservación vial serán suministrados por el ejecutor, teniendo en cuenta que los materiales deben cumplir con todos los requisitos de calidad exigidos en estas especificaciones y requerimientos establecidos en el expediente técnico del proyecto.

“(...)

Los materiales suministrados por el ejecutor, deberán ser de primera calidad y adecuados al objeto que se les destina. Asimismo, deberán contar con la aprobación del supervisor (...)

03.02 Certificación de calidad

“(...)

Así mismo los materiales que por su naturaleza química o su estado físico presenten características propias de riesgo deben contar con las especificaciones de producción, transporte (...)

Esta disposición no impide que la supervisión solicite al contratista, como responsable de la calidad de la obra, la ejecución de pruebas confirmatorias en cualquier momento en cuyo caso si se encuentra que no están en conformidad con los requisitos establecidos serán rechazados estén instalados o no. Las copias de los certificados de calidad del fabricante o de los resultados de las pruebas confirmativas deben ser entregadas al supervisor.

“(...)”

Asimismo, con respecto al número mínimo de pruebas de densidad en campo a realizarse el Manual de Carreteras: Especificaciones Técnicas Generales para Construcción²⁷ establece que se debe realizar un ensayo cada 250m³ lo siguiente:

“(...)

b. Calidad de los materiales

“(...)

De cada procedencia de los materiales a utilizarse y para cualquier volumen previsto se tomarán, cuatro muestras para los ensayos y frecuencias que se indican en la Tabla 301-02.

²⁶ Aprobado mediante Resolución Directoral n.º 08-2014-MTC/14 de 27 de marzo de 2014, modificado mediante Resolución Directoral n.º 05-2016-MTC/14 de 25 de febrero de 2016.

²⁷ Aprobado mediante Resolución Directoral n.º 22-2013-MTC/14 de 17 de julio de 2013.



Tabla 301-02
Ensayos y Frecuencias

Material o producto	Propiedades y Características	Método de ensayo	Norma ASTM	Norma AASHTO	Frecuencia (1)	Lugar de muestreo
Afirmado	Granulometría	MTC E 204	C 136	T27	1 cada 750 m3	Cantera (2)
	Límites de Consistencia	MTC E 111	D 4318	T89	1 cada 750 m3	Cantera (2)
	Abrasión Los Angeles	MTC E 207	C 131	T96	1 cada 2.000 m3	Cantera (2)
	CBR	MTC E 132	D 1883	T193	1 cada 2.000 m3	Cantera (2)
	Densidad Humedad	MTC E 115	D 1557	T180	1 cada 750 m3	Pista
	Compactación	MTC E 117 MTC E 124	D 1556 D 2922	T191 T238	1 cada 250 m3	Pista

(...)

En este sentido, de acuerdo a los párrafos precedentes se advierte que el contratista no habría realizado la totalidad de los “Certificados de ensayos de densidad” relacionados a los tramos 31 y 32 del servicio de mantenimiento, puesto que, al tomar muestras cada 500m, se logran frecuencias y cantidades de ensayos menores a los requeridos, tal como se muestra en el siguiente detalle:

Cuadro n.° 20
Frecuencia de ensayos presentados y frecuencia de ensayos requeridos

Tramo			Ensayos realizados		Ensayos requeridos	
N°	Denominación	Fecha	Frecuencia	Cantidad	Frecuencia	Cantidad
30	Emp. HV-751 (Yacuraquina) a Pta. Carretera (Manantialpampa)	03/11/2020	1 cada 246 m³	4	1 cada 250 m³	4
		30/11/2020	1 cada 123 m³	4	1 cada 250 m³	2
31	Emp. HV-759 (Villamantaro) a Emp. R01 (Huachaypampa)	03/11/2020	1 cada 274 m³	6	1 cada 250 m³	7
		30/11/2020	1 cada 154 m³	17	1 cada 250 m³	11
32	Emp. HV-760 (Rosariocasa) – Huachaypampa – Emp. HV-758.	03/11/2020	1 cada 301 m³	12	1 cada 250 m³	15
		30/11/2020	1 cada 144 m³	8	1 cada 250 m³	5

Fuente: Informe Final del Servicio de mantenimiento.

Elaborado por: Comisión de control.



Firmado digitalmente por DUEÑAS SERNAQUE Teodoro FAU 20131378 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

La normativa aplicable a los hechos expuestos señala lo siguiente:

- **Manual de Carreteras - “Especificaciones Técnicas Generales para Construcción - EG-2013”, aprobado por Resolución Directoral n.° 22-2013-MTC/14 de 17 de julio de 2013, publicada el 7 de agosto de 2013.**

“Sección 301 Afirmados

301.01 Descripción

Este trabajo consiste en la construcción de una o más capas de afirmado (material granular seleccionado) como superficie de rodadura de una carretera, que pueden ser obtenidas en forma natural o procesados, debidamente aprobados, con o sin adición de estabilizadores de suelos, que se colocan sobre una superficie preparada. Los materiales aprobados son provenientes de canteras u otras fuentes, en conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en el Proyecto y aprobados por el Supervisor, y teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental.

(...)

301.02 Materiales

Para la construcción de afirmados (...) se utilizarán materiales granulares naturales procedentes de excedentes de excavaciones, canteras, o escorias metálicas, establecidas en el Expediente Técnico y aprobadas por el Supervisor; así mismo podrán provenir de la trituración de rocas, gravas o estar constituidos por una mezcla de productos de diversas procedencias. Las partículas de los agregados serán duras, resistentes y durables, sin exceso de partículas planas, blandas o desintegrables y sin materia orgánica, terrones de arcilla u otras sustancias perjudiciales (...).

301.10 Aceptación de los trabajos**a. Controles**

Según lo indicado en la Subsección 400.07

b. Calidad de los materiales

De cada procedencia de los materiales a utilizarse y para cualquier volumen previsto se tomarán, cuatro muestras para los ensayos y frecuencias que se indican en la Tabla 301-02.

Tabla 301-02
Ensayos y Frecuencias

Material o producto	Propiedades y Características	Método de ensayo	Norma ASTM	Norma AASHTO	Frecuencia (1)	Lugar de muestreo
Afirmado	Granulometría	MTC E 204	C 136	T27	1 cada 750 m3	Cantera (2)
	Límites de Consistencia	MTC E 111	D 4318	T89	1 cada 750 m3	Cantera (2)
	Abrasión Los Angeles	MTC E 207	C 131	T96	1 cada 2.000 m3	Cantera (2)
	CBR	MTC E 132	D 1883	T193	1 cada 2.000 m3	Cantera (2)
	Densidad – Humedad	MTC E 115	D 1557	T180	1 cada 750 m3	Pista
	Compactación	MTC E 117 MTC E 124	D 1556 D 2922	T191 T238	1 cada 250 m3	Pista

(...)

Los resultados deberán satisfacer las exigencias indicadas en la Subsección 301.02.

Durante la etapa de producción, el Supervisor examinará las descargas a los acopios y ordenará el retiro de los materiales que presenten restos de tierra vegetal, materia orgánica o tamaños superiores al máximo especificado.

c. Calidad del trabajo terminado

Los trabajos de afirmado terminados deberán presentar una superficie uniforme y ajustarse a las dimensiones, rasantes y pendientes establecidas en el Proyecto. La distancia entre el eje del Proyecto y el borde de la berma, no será inferior a la señalada en los planos. Este, además, deberá efectuar las siguientes comprobaciones:

1. Compactación

Las determinaciones de la densidad de la capa compactada se realizarán de acuerdo a lo indicado en la Tabla 301-02 y los tramos por aprobar se definirán sobre la base de un mínimo de 6 determinaciones de densidad. Los sitios para las mediciones se elegirán al azar, con la aprobación del Supervisor.

(...)



Firmado digitalmente por DUENAS
 SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

Sección 400. Disposiciones Generales

(...)

a. Controles

Durante la ejecución de los trabajos, el Supervisor efectuará los siguientes controles principales:

- *Comprobar que los materiales cumplen con los requisitos de calidad exigidos en la Subsección 400.02 y en la respectiva especificación.*
- *Supervisar la correcta aplicación del método de trabajo aceptado como resultado de los tramos de prueba.*
- *Ejecutar ensayos de compactación.*
- *Verificar la densidad de las capas compactadas efectuando la corrección previa por partículas de tamaño superior al máximo especificado, siempre que ello sea necesario. Este control se realizará en el espesor de capa realmente construida.*

(...)

- *Vigilar la regularidad en la producción de los agregados de acuerdo con los programas de trabajo.*

(...)

- **Manual de Carreteras - Mantenimiento o Conservación Vial aprobado mediante Resolución Directoral n.º 08-2014-MTC/14, modificado por la Resolución Directoral n.º 05-2016-MTC/14 de 25 de febrero de 2016 y publicada el 1 de abril de 2016, que incorpora el documento denominado “Parte 4 - Mantenimiento Rutinario Manual en Caminos Vecinales o Rurales por parte de los Gobiernos Locales”.**

“Sección 03

Control de Materiales

03.01 Generalidades

Todos los materiales necesarios para la conservación vial serán suministrados por el ejecutor, teniendo en cuenta que los materiales deben cumplir con todos los requisitos de calidad exigidos en estas especificaciones y requerimientos establecidos en el expediente técnico del proyecto.

(...)

Los materiales suministrados por el ejecutor, deberán ser de primera calidad y adecuados al objeto que se les destina. Asimismo, deberán contar con la aprobación del supervisor y serán rechazados por éste cuando no cumplan los controles de calidad correspondientes.

03.02 Certificación de calidad

(...)

Así mismo los materiales que por su naturaleza química o su estado físico presenten características propias de riesgo deben contar con las especificaciones de producción respecto a su manipulación, transporte, almacenamiento, así como las medidas de seguridad a ser tenidas en cuenta (...)

Esta disposición no impide que la supervisión solicite al contratista, como responsable de la calidad de la obra, la ejecución de pruebas confirmatorias en cualquier momento en cuyo caso si se encuentra que no están en conformidad con los requisitos establecidos serán rechazados estén instalados o no. Las copias de los certificados de calidad del fabricante o de los resultados de las pruebas confirmativas deben ser entregadas al supervisor.

(...)”



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

- **Formatos de Términos de Referencia según artículo 29 del Decreto de Urgencia n.º 070-2020, aprobados mediante Resolución Ministerial n.º 0339-2020-MTC/01.02 de 26 de junio de 2020**

"(...)

7. CONCLUSIONES

(...)

- *La buena calidad depende que se efectuó un Control permanente y oportuno de los parámetros de calidad de los materiales antes y durante la ejecución (proceso constructivo). Por lo tanto, deberían aplicar en forma estricta y adecuada las técnicas y procedimientos utilizados en Ingeniería para la explotación de Bancos de Materiales (Canteras), fundamentalmente teniendo siempre en consideración la variabilidad horizontal y vertical que presentan las mismas por su origen, así como el control permanente de las propiedades físico – mecánicas de los materiales de aporte en relación con los volúmenes explotados.*

(...)"

El hecho expuesto no garantiza la calidad de los trabajos y puede afectar el cumplimiento de los objetivos del servicio de mantenimiento.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la comisión de control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Control Concurrente al hito de control "Actividades de conservación periódica y mantenimiento rutinario al mes de julio de 2021", se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

La información y documentación del presente informe, se sustentan en la visita de inspección y acta firmada por los representantes de la Entidad, representante del contratista y la comisión de control, la evidencia fotográfica y en la documentación e información obtenida, lo cual ha sido señalado en el numeral IV de la información respecto a la actividad de la visita y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente servicio de Control Concurrente, la comisión de control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.



Firmado digitalmente por DUENAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131377
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-09-2021 09:44:59 -05:00

VIII. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de Control Concurrente al hito de control "Actividades de conservación periódica y mantenimiento rutinario al mes de julio de 2021", se han advertido tres (3) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, las cuales han sido detalladas en el presente informe.

IX. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Acobamba el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del servicio de Control Concurrente al hito de control "Actividades de conservación periódica y mantenimiento rutinario al mes de julio de 2021", con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del citado servicio.

2. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Acobamba, que debe comunicar a la Contraloría General de la República, con atención a la Subgerencia de Atención de Denuncias, a través de su Mesa de Partes Virtual, las acciones preventivas o correctivas que implemente respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Hito de Control.

Lima, 21 de Setiembre de 2021

Documento firmado digitalmente

Sandra Maria Cajamalqui Lopez

Supervisor
Comisión de Control

 **LA CONTRALORÍA**
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por DUEÑAS
SERNAQUE Teodoro FAU 20131378972 sr
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21-09-2021 10:01:13 -05:00

Documento firmado digitalmente

Teodoro Dueñas Sernaqué

Jefe de comisión
Comisión de Control

Documento firmado digitalmente

Aldo Omar Bautista Echazú (e)

Subgerente de Atención de Denuncias
Contraloría General de la República

APÉNDICE N° 1**DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL INFORME DE HITO DE CONTROL**

1. LA ENTIDAD APROBÓ Y PAGÓ EL 100% DE LA FASE II: MANTENIMIENTO PERIÓDICO, A PESAR QUE LAS ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN NO SE EJECUTARON EN SU TOTALIDAD Y NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; ASÍ COMO, LA CAPA DE RODADURA PRESENTA DETERIOROS Y MATERIAL GRANULAR CON PARTÍCULAS QUE SUPERAN EL DIÁMETRO MÁXIMO ESTABLECIDO, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, LA CALIDAD DE LA CAPA DE RODADURA Y LA SEGURIDAD Y TRANSITABILIDAD DE LOS USUARIOS.
2. LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO NO SE REALIZAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE TRABAJO, POR LO QUE, EL CAMINO VECINAL PRESENTA ENCALAMINADO Y VEGETACIÓN EN LA VÍA, CUNETAS COLMATADAS Y ALCANTARILLAS OBSTRUIDAS; AFECTANDO SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y A LA CONSERVACIÓN DE LA VÍA, ASÍ COMO, AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO Y LA SEGURIDAD Y TRANSITABILIDAD DE LOS USUARIOS.
3. EL CONTRATISTA EJECUTÓ ACTIVIDADES DE LA CAPA DE RODADURA SIN HABER ACREDITADO SU CALIDAD A TRAVÉS DE PRUEBAS DE DENSIDAD EN LAS FRECUENCIAS REQUERIDAS POR LA NORMATIVA, SITUACIÓN QUE NO GARANTIZA LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS Y PUEDE AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

N°	Documento
1	"Acta de Visita de Control del Servicio de mantenimiento" de 3 de agosto de 2021

APÉNDICE N° 2

ACTA DE VISITA DE CONTROL



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
 GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

PÁGINA 1 DE 51

ACTA DE VISITA DE CONTROL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

En el distrito de Rosario, provincia de Acobamba, región Huancavelica, siendo las 10:00 horas del día 02 de agosto de 2021, los auditores de la Subgerencia de Atención de Denuncias de la Contraloría General de la República, nos apersonamos al servicio de mantenimiento objeto de la VC, acompañados de representantes de la entidad y del Consorcio Vial Curi a fin de inspeccionar u observar la ejecución del "Servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramos del Sector V, distritos de Acobamba y Rosario, provincia de Acobamba - Huancavelica"; mismos participantes que se detallan a continuación:

Representantes de la Municipalidad Provincial de Acobamba:

N°	Item	Datos del funcionario / servidor
1	Nombre completo	PABLO FERNANDO MONTALVÁN GARCÍA
	DNI	70239822
	Cargo	GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
2	Nombre completo	GISELA YACQUELINE LEGUIA HUAMAN
	DNI	70293397
	Cargo	ANALISTA TÉCNICO
3	Nombre completo	ABEL ANTERONA CASHWA
	DNI	72326377
	Cargo	ASISTENTE TÉCNICO

Representantes de la Contraloría General de la República:

N°	Item	Datos del funcionario / servidor
1	Nombre completo	Teodoro Dueñas Sernaque
	Código CGR	64943
	Cargo	Jefe de comisión de control
2	Nombre completo	Joseph Jhonatan Zevallos Ayuque
	DNI	10462
	Código CGR	Integrante de comisión de control

Como parte de la inspección al: "Servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal tramos del Sector V, distritos de Acobamba y Rosario, provincia de Acobamba - Huancavelica", se procedió a la inspección y verificación constatándose lo siguiente:

SECCIÓN I: ASPECTOS OBSERVADOS

Los aspectos observados de la visita de inspección del servicio de mantenimiento se detallan en los formatos n° 1, 2, 4, 5, 7 y 8 adjuntos al acta presente. Cabe indicar que se realizaron formatos por cada uno de los tramos (N° 31, 32 y 30).


 SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
 GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

PÁGINA 2 DE 51

ACTA DE VISITA DE CONTROL

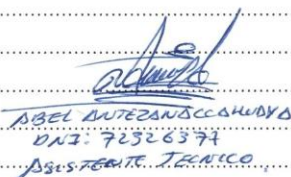
SECCIÓN II: RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS

SEGÚN CARTA N° 621-2021-MPA-CDU2/PMG (C) SE REMITE DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LA CARTA N° 80-2021-NBA/CYH-AT QUEDANDO PENDIENTE DE ENTREGA LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS NUMERALES 24 Y 25 DE LA CARTA N° 680-2021, LOS CUALES SE COMPROMETEN A SER REMITIDOS A MÁS TARDAR EL DÍA JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2021.






Yo, Abel Antezana Ccahuaya identificado con DNI 72326377 con cargo de Asistente Técnico en la Ejecución del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal del Sector V, pongo en conocimiento lo siguiente, con respecto a la colmatación de cunetas en algunos puntos son debido a las fallas de la Geodinámica Externa (Lluvias), también si los pobladores de la zona se encuentran en plena cosecha de sus productos.


 ABEL ANTEZANACCAHUAYA
 DNI: 72326377
 ASISTENTE TÉCNICO


 SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
 GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

PÁGINA 3 DE 51

ACTA DE VISITA DE CONTROL**SECCIÓN III: COMENTARIOS U OBSERVACIONES BRINDADAS POR LA ENTIDAD****SECCIÓN IV: COMENTARIOS U OBSERVACIONES DE LOS AUDITORES**

Siendo las 16:10 horas del día 03 de agosto de 2021, se da por concluida la presente visita, cuyo resultado formará parte de los papeles de trabajo correspondientes, emitiéndose (01) un ejemplar, firmado en señal de conformidad y voluntad propia de los representantes de la entidad y la Contraloría General de la República.

Se deja constancia que la visación y suscripción del presente documento, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento, por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Representantes de la Entidad sujeta a control:**Ing. Pavel F. Montalvan Girón**
 Nombre: PAVEL FERNANDO MONTALVAN GIRÓN
 DNI: 70189826

Cargo: GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

 ABEL ANTONIO
 CASHUAYO
 DNI: 72366374

 Nombre: GISELA YAQUELINE LEGUIA HUAMAN
 DNI: 70273377

Cargo: ANALISTA TECNICO

Representantes de la Subgerencia de Atención de Denuncias:

 Nombre: TEODORO BUENA SERNA
 DNI: 41687914
 Cargo: TCE DE COMISIÓN


 Nombre: Joseph Levantes Ayupe
 DNI: 71933643
 Cargo: Integrante de comisión de control



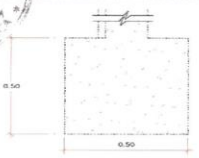
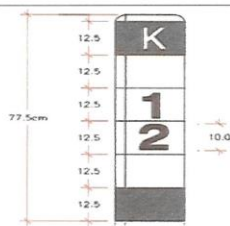
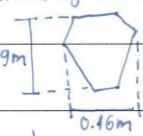
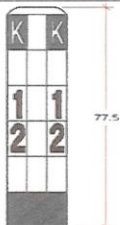
LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 4 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS			
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	TRAMO <u>30</u>
<u>Yauraguna</u>		ESTE (E)	<u>02/08/2021</u>
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	<u>0544545</u>
<u>Hito Kilométrico N°01</u>	<u>Yauraguna</u>	COTA (msnm)	<u>8586415</u>
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO			
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)			
Describir: <u>En funcionamiento, buen estado (km 0+000).</u>			
II. DE LA ESTRUCTURA			
2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje			
	DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
	Longitud (L) = 0.50 m	/	No se puede evidenciar.
	Ancho (A)	A=	No se puede evidenciar.
	Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	/	No se puede evidenciar.
2.2. Dimensiones de la estructura del dado			
	DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
	Longitud (L)	L= 0.19m	Forma siguiente:
	Ancho (A)	A= 0.16m	
	Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene h= 0.66m
2.3. Acabados			
	DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
	Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada
	Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
	Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K0".
	Grabado de hito geografico	Si	Tiene grabado "K0".
III. OTROS ASPECTOS			
4.1. Observaciones finales			
Describir: <u>Número de niveles del grabado del hito kilométrico</u>			
Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento. Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.			

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 5 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCavelica"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 30

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO	FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ESTE (E)	0544908
LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8587230
COTA (msnm)		-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado (Km 1+000).

2. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Tiene 0.40m
Ancho (A)	A=	No se puede evidenciar
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	No	No se puede evidenciar 0.40m

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L = 0.49m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A = 0.16m	0.49m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene h = 0.79m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Prog. "KT"
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "KT"

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Número de niveles grabados del hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 6 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 30

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	0545 112
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	8588 158
		COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado (km 2+000).

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Forma irregular:
Ancho (A)	A= No	0.42m
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	No se puede evidenciar.	0.38m

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.49m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.16m	0.16m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	h= 0.81 m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K2"
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado el "K2"

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Número de niveles grabados del hito Kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 7 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS

TRAMO 30

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	<u>02/08/2021</u>
<u>Yagruvina</u>		ESTE (E)	<u>0544702</u>
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	<u>8586750</u>
<u>Señal Preventiva N° 01</u>	<u>Yagruvina</u>	COTA (msnm)	<u>-</u>

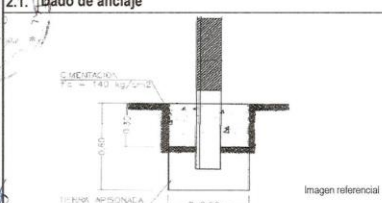
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:
En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva Km 0+400.

II. DE LA ESTRUCTURA

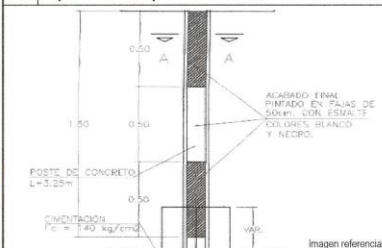
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	No	Forma irregular. 
Largo (L) =	No	
Altura (h) (ras del dado base) =	No	No se puede evidenciar.

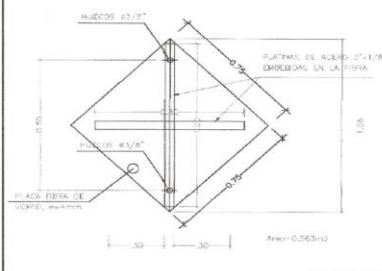
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubogalvanizado (ferro) 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	h	Altura h = 1.85m
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica
Espesor (e) =	Si	1.5 mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales unen el panel con el soporte vertical.

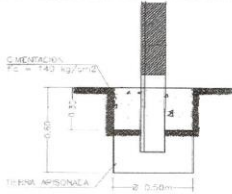
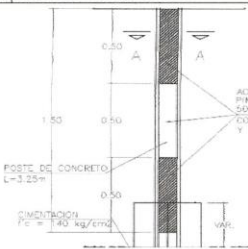
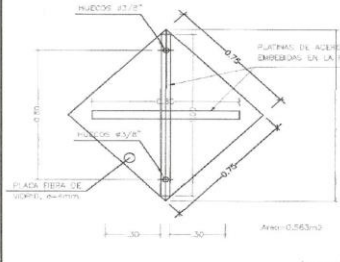
IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:
Material adhesivo utilizado como señalética del panel.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ		PÁGINA N° 8 DE 51		
VISITA DE CONTROL		SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS		
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCANELICA"				
FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS			TRAMO 30	
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021	
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	0544967	
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	8587347	
		COTA (msnm)	-	
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO				
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)				
Describir: En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva km 1+140.				
II. DE LA ESTRUCTURA				
2.1. Dado de anclaje				
 Imagen referencial		DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
		Ancho (A) =	/	No se puede evidenciar.
		Largo (L) =	/	No se puede evidenciar.
		Altura (h) (ras del dado base) =	/	No se puede evidenciar.
III. DE LOS ACCESORIOS				
3.1. Soporte de señal preventiva				
 ACABADO FINAL PINTADO EN PAJAS DE 50MM CON ESMALE COLOR NEGRO, BLANCO Y NEGRO. FIBRA DE CONCRETO L=325mm SIMULACIÓN Fc=140kg/cm² WVL Imagen referencial		DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
		Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2½" Ø
		Altura del soporte (h) =	Si	h = 1.67m
		Pintura con esmalte	Si	
		Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.
3.2. Placa de fibra				
 HUECO 47.12" PLANCHAS DE ACERO 2" x 1/8" UNIDIRECCIONAL SIN LA FIBRA PLACA FIBRA DE VIDRIO 4x6x1/8" Área=0.563m² Imagen referencial		DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
		Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica.
		Espesor (e) =	Si	1.5 mm
		Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
		Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
		Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales unen el p/nel con el soporte vertical.
IV. OTROS ASPECTOS				
4.1. Observaciones finales				
Describir: Material adhesivo utilizado como señalética del panel.				
Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras. Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.				

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ		VISITA DE CONTROL	PÁGINA N° 9 DE 51 SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA HUANCACELVA"			
FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS			TRAMO 30
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO	FECHA (DD/MM/A)	02/08/2021	
Huanantla Pampa	ESTE (E)	0545144	
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8588306
Señal Preventiva N° 03	Huanantla Pampa	COTA (msnm)	-
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO			
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)			
Describir: En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresión (Prog. 02+150).			
II. DE LA ESTRUCTURA			
2.1. Dado de anclaje			
 Imagen referencial		DESCRIPCIÓN	SÍ / NO OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	No	Forma irregular.	
Largo (L) =	No		
Altura (h) (ras del dado base) =	/	No es posible evidenciar.	
III. DE LOS ACCESORIOS			
3.1. Soporte de señal preventiva			
 Imagen referencial		DESCRIPCIÓN	SÍ / NO OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2½" Ø	
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene h = 1.78m	
Pintura con esmalte	Si		
Fajas de color (detalle color)	si	Franjas blancas y negras.	
3.2. Placa de fibra			
 Imagen referencial		DESCRIPCIÓN	SÍ / NO OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica	
Espesor (e) =	Si	1.5mm	
Largo (L) =	Si:	Tiene 0.60m	
Ancho (A) =	Si:	Tiene 0.60m	
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales unen el pnel con el soporte vertical.	
IV. OTROS ASPECTOS			
4.1. Observaciones finales			
Describir: Material adhesivo utilizado como señalizadora del panel.			
Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras. Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.			

PÁGINA N° 10 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 4: SEÑALES INFORMATIVAS TRAMO 30

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	0546154
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	8387813
		COTA (msnm)	-

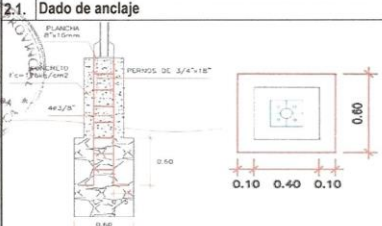
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir: *En funcionamiento, buen estado con observaciones (Ubicado en la progresiva km 1+650).*

II. DE LA ESTRUCTURA

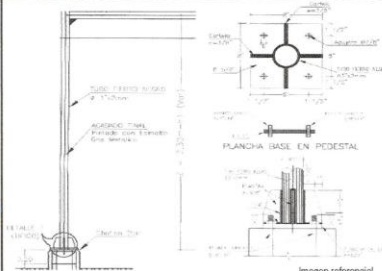
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) = 0.60 m	No	Forma irregular:
Largo (L) = 0.60 m	No	No se puede evidenciar.
Altura (h) = 1.00 m (ras del suelo)	No	Forma irregular: 0.55m
Ancho (A) =	No	No se puede evidenciar.
Largo (L) =	No	No se puede evidenciar.
Altura (h) (ras del dado) = 1.00 m	No	No se puede evidenciar.

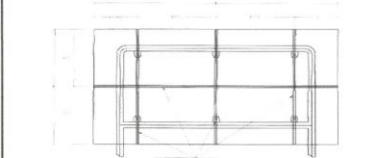
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte y cartel



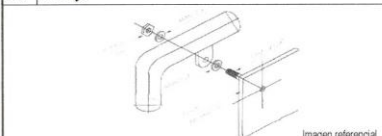
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo galvanizado 2 1/2" Ø
Altura mínima (ras de suelo - cartel) =	Si	Tiene 1.75m
Pintado esmalte (detalle color)	Si	Color gris.
Fajas de color (detalle colores)	No	No tiene franjas.
Cartel. Largo (L) =	No	No existe
Cartel. Ancho (A) =	No	No existe
Pernos (detalle dimensión y cantidad)	No	No existe
Plancha de base (e" y cantidad)	No	No existe.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del panel	Si	Plancha metálica
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 1.20m
Espesor (e) =	Si	1.5 mm
Refuerzos de perfil T (dimensión y cantidad)	No	No tiene

3.3. Anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Anclajes (tipo y cantidad)	Si	Pernos. (4und.)
Perno (dimensión y cantidad)	Si	(4und.)
Arandela (dimensión y cantidad)	No	No existe.
Tuerca (dimensión y cantidad)	Si	4und.

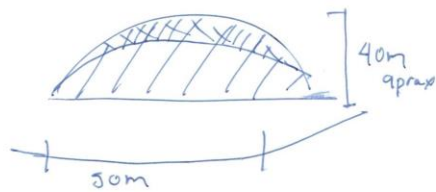
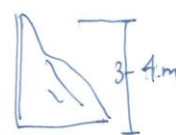
IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir: *Material reflectivo, cinta vinílica.*

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado, asimismo, para el ítem III se consideró lo señalado en la sección 8023 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ		VISITA DE CONTROL		PÁGINA N° 11 DE 51	
				SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS	
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"					
FORMATO N° 5: CANTERAS				TRAMO 30	
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021		
Manantial Pampa		ESTE (E)	054 5121		
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8587 724		
Cantera N° 01	Manantial Pampa	COTA (msnm)	-		
I. DE SU ESTADO ACTUAL					
1.1. Estado actual y funcionamiento					
Describir:					
No se encuentra en funcionamiento.					
II. DESCRIPCIÓN					
2.1. Tipo de cantera (*)					
 Cantera tipo a tajo abierto. prog. 1+530 - 1+580					
(*) Canteras a tajo abierto: en laderas o en corte. Cantera subterránea.					
2.2. Volumen extraído (bosquejo)			2.3. Tipo de material presente (**)		
			Se observa material granular, piedras con tamaños aproximados de 2" a 4". 		
Importante: Tomar coordenadas en los umbrales de la cantera. (**) De la observación realizada detalles el material predominante.					
2.4. Trabajos de cierre de cantera (***)					
Existen rampas, material excedente y taludes con pendientes pronunciadas.					
(***) Detalle los trabajos evidenciados del cierre de cantera.					
2.5. Recuperación ambiental de áreas ocupadas	DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN		
	Eliminación de rampas de carga	No			
	Peinado y alisado de taludes	No			
	Eliminación de material descartado	No			
	Vegetación total del área intervenida	No	No se evidencia plantaciones.		
III. OTROS ASPECTOS					
3.1. Observaciones finales					
Describir:					
Se evidencia la presencia de rampas, taludes con pendientes pronunciadas y material excedente presente.					
Criterio: Para el numeral 2.5 se consideró lo señalado en el numeral 10 y 12, "Especificaciones Técnicas Mantenimiento Periódico" y "Presupuesto Mantenimiento Periódico", respectivamente, del Plan de Trabajo aprobado.					
Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.					



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 12 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 7: SUPERFICIE DE RODADURA **TRAMO 30**

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO <u>Yacuraquina - Manantial pampa</u>	FECHA (DD/MM/AA) <u>02/08/2021</u>
--	---------------------------------------

TRAMO DE INICIO - TRAMO FINAL

Tramo 30. Emp. HV-751 (Yacuraquina) a PTA. Carretera (Manantial pampa).

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)
Describir (detallar de que tramo a que tramo):
Progresiva km 0+000 - km 2+660.

Nomenclatura utilizada

TIPO DE DAÑO	GRAVEDAD	COMENTARIO A USAR
Deformación: 1	1. Profundidad < 5 cm.	Reparación
Erosión: 2	2. Profundidad entre 5 cm y 10 cm.	Reconformación (material adicional)
Baches (huecos): 3	3. Profundidad ≥ 10 cm.	Reconstrucción
Encalaminado: 4		
Lodazal: 5	1. Transitante	Reparación
Cruce de agua: 6	2. Poco transitante	Reconformación (material adicional)
	3. Intransitable	Reconstrucción

SECCION 1: Sin Capa Nivelante

AFIRMADO  15.00 cm

SUBRASANTE

SECCION 2: Con Capa Nivelante

AFIRMADO  15.00 cm

CAPA NIVELANTE CON MATERIAL DE PRESTAMO 5.00 cm

SUBRASANTE

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Afectaciones

N°	UBICACIÓN	PROGRESIVA		DAÑOS AL PAVIMENTO			OBSERVACIONES
		DEL KM (a)	AL KM (b)	TIPO	GRAVEDAD	DIMENSIÓN	
1	Este (E)*: 0544545	0+000	0+040	2	2	 40m	Piedra, erosión eje central.
	Norte (N)*: 8586415						
2	Este (E)*: 0544717	0+320	0+350	2	2	 30m	Erosión ejes laterales de la vía.
	Norte (N)*: 8586682						
3	Este (E)*: 0544826	0+590	0+620	4	1	 30m	Ondulaciones en la vía.
	Norte (N)*: 8586860						
4	Este (E)*: 0544913	0+770	0+790	2	1	 20m	Presencia de piedras > 2" diámetro.
	Norte (N)*: 8587020						
5	Este (E)*: 0544900	1+000	1+030	2	2	 30m	Presencia de grava en el eje lateral de la vía.
	Norte (N)*: 8587230						
6	Este (E)*: 0544967	1+120	1+150	2	2	 30m	(Prov. 2). Presencia de piedras en el eje lateral de la vía.
	Norte (N)*: 8587347						
7	Este (E)*: 0544982	1+170	1+190	2	1	 20m	Eje lateral. Presencia de grava en exceso.
	Norte (N)*: 8587367						
8	Este (E)*: 0545112	1+990	2+040	2	1	 20m	(K2). Presencia de piedras 2" mayores en toda vía.
	Norte (N)*: 8588158						
9	Este (E)*: 0545145	2+210	2+240	2	2	 30m	Presencia de grava en el eje de la vía. (Ak. 4).
	Norte (N)*: 8588366						
10	Este (E)*: 0544950	2+630	2+660	4	1	 30m	Eje central. Ondulaciones en la vía.
	Norte (N)*: 8588676						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						

Criterio: La nomenclatura señalada en el numeral 1.1 forma parte del Formato 3 de los términos de referencia del DU 070 aprobados por el MTC.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

PÁGINA N° 13 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

FORMATO N° 8: OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

TRAMO 30

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO

FECHA (DD/MM/AA)

Yacuraguna - Manantial pampa

02/08/2021

TRAMO DE INICIO - TRAMO FINAL

Tramo 30. Emp. HV-751 (Yacuraguna) a PTA. Carretera (Manantial pampa).

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

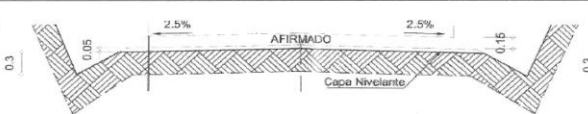
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir (detallar de que tramo a que tramo):

Progresiva km 0+623 - Km 2+210.

Nomenclatura utilizada

TIPO	CONDICIÓN
Pantón: 1	1: Buena (limpio)
Alcantarilla: 2	2: Regular (parcialmente obstruida)
Badén: 3	3: Mala (totalmente obstruida)
Cuneta: 4	



II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Afectaciones

N°	UBICACIÓN (PROG. INICIAL)	PROGRESIVA	ESTRUCTURA		OBSERVACIONES (ESTRUCTURAL)
			TIPO	CONDICIÓN	
1	Este (E): 0544826	Alcantarilla 1 0+623	2	2	Colmatada. Se encuentra levemente colmatada con tierra y piedras.
	Norte (N): 8586860				
2	Este (E): 0544982	Alcantarilla 2 1+170	2	2	Colmatada. Se encuentra parcialmente colmatada con tierra y piedras.
	Norte (N): 8587367				
3	Este (E): 0545150	Alcantarilla 3 1+737	2	2	Se encuentra levemente colmatada con tierra y piedras.
	Norte (N): 8587874				
4	Este (E): 0545145	Alcantarilla 4 2+210	2	1	Se encuentra descolmada, fue limpiada.
	Norte (N): 8588366				
	Este (E):				
	Norte (N):				
	Este (E):				
	Norte (N):				
	Este (E):				
	Norte (N):				
	Este (E):				
	Norte (N):				

Criterio: La nomenclatura señalada en el numeral 1.1 forma parte del Formato 5A de los términos de referencia del DU 070 aprobados por el MTC.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 14 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCavelica"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
<i>Villa Mantaro</i>		ESTE (E)	0545174
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8590384
<i>Hito kilometrico N° 01</i>	<i>Villa Mantaro</i>	COTA (msnm)	—

DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado (progresiva Km 7+000).

DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	Si	Forma irregular.
Ancho (A)	A=	No se puede evidenciar
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	/	No se puede evidenciar.

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L = 0.16m	Dimensión conforme a detalle:
Ancho (A)	A = 0.13m	
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	h = 0.77m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	Si	Parte superior e inferior del hito.
Detalle progresivas (4 niveles)	Si	Solo 1 nivel.
Grabado de progresivas	Si	Progresiva "K 07"
Grabado de hito geografico	Si	Progresiva "K 07".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Pintura color blanco y negro.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 15 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAYELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	ESTE (E)	0545760
Hito kilometrico N° 02	Villa Mantaro	NORTE (N)	8590046
		COTA (msnm)	—

I. DEL ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado (progresiva Km 6+000).

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	☒	
Ancho (A)	A=	
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	☒	No se puede evidenciar

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.6m	
Ancho (A)	A= 0.15m	
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene h=0.78m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	Si	Parte superior e inferior.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel
Grabado de progresivas	Si	Tiene el hito "K06".
Grabado de hito geografico	Si	Tiene el hito "K06".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Pintura blanca y negra en el hito kilometrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 16 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
VILLA MANTARO		ESTE (E)	054 5576
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8590803
Hito Kilométrico N° 03	Villa Mantaro	COTA (msnm)	—

II. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

13. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado (progresiva km 5+000).

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Forma Irregular:
Ancho (A)	A= No	Piedra 0.38m
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	No	No se puede evidenciar 0.36m

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.49m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.16m	0.13m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene h=0.78m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	Si	Parte superior e inferior.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K5".
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K5".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Pintura blanca y negra en el hito Kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

PÁGINA N° 17 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
Yuragayacu		ESTE (E)	0545944
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8591141
Hito Kilométrico N° 04	Yuragayacu	COTA (msnm)	—

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado (progresiva Km 4+000).

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Tiene 0.36 m
Ancho (A)	A= No	Tiene 0.42m
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	No se puede evidenciar.	0.42m

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.19m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.16m	0.19m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	Si	Tiene 0.79m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	Si	Parte superior e inferior.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene "K4".
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K4".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Pintura blanca y negra en el hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 18 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
Yarcabamba		ESTE (E)	0546136
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8590349
Hito Kilométrico N° 05	Yarcabamba.	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

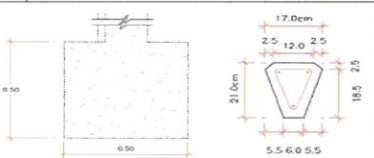
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

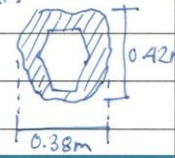
Describir:

En funcionamiento, buen estado (progresiva Km 31000).

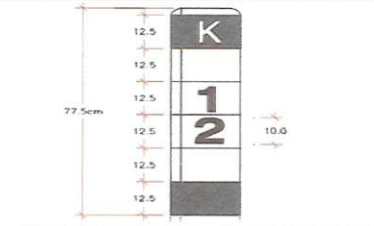
II. DE LA ESTRUCTURA

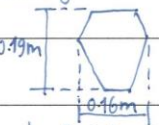
2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje



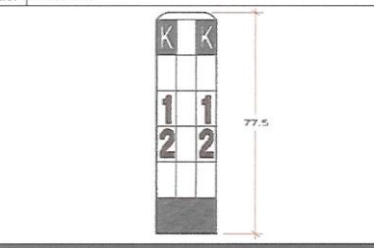
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Forma irregular:
Ancho (A)	A= No	
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	No	

2.2. Dimensiones de la estructura del dado



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.19m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.16m	
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	

2.3. Acabados



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	Si	Pintura en la parte superior e inferior.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K3"
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K3"

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Pintura blanca y negra en el hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.
Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 19 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO <u>Yarcabamba</u>	FECHA (DD/MM/AA) <u>02/08/2021</u>	ESTADO (E) <u>0546734</u>
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE <u>Hito Kilométrico N° 06</u>	LUGAR DENOMINADO <u>Yarcabamba</u>	NORTE (N) <u>8590882</u>
		COTA (msnm) <u>-</u>

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)
Describir:
En buen estado y funcionamiento (progresiva Km 2+000).

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Tiene 0.40m (Forma irregular)
Ancho (A)	A=	No se puede evidenciar.
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	No	No se puede evidenciar.

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.19m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.16m	
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene h=0.75m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	Si	Parte superior e inferior.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K2".
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K2".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales
Describir:
Pintura blanca y negra en el hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 20 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO	FECHA (DD/MM/AA)	TRAMO
Yarccabamba	02/08/2021	31
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ESTE (E)	0546964
Hito Kilométrico N° 07	NORTE (N)	8591092
LUGAR DENOMINADO	COTA (msnm)	-
Yarccabamba		

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento y buen estado (progresiva Km 1+000).

II. DE LA ESTRUCTURA

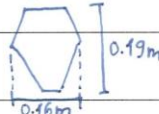
2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	/	No se puede evidenciar.
Ancho (A)	A=	No se puede evidenciar.
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	/	No se puede evidenciar.

2.2. Dimensiones de la estructura del dado



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L = 0.19m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A = 0.16m	
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene h = 0.79m

2.3. Acabados



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	Si	Parte superior e inferior.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K 1"
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K 1".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Pintura blanca y negra en el hito Kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 21 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAYELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
VILLA MANTARO		ESTE (E)	0547236
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8591210
Hito kilométrico N° 08	Villa Mantaro.	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento y buen estado (progresiva km 0+000).

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	/	No se puede evidenciar.
Ancho (A)	A=	No se puede evidenciar.
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	/	No se puede evidenciar.

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L = 0.19m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A = 0.16m	0.19m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene 0.76m.

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	Si	Parte superior e inferior.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Progresiva "KO".
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "KO".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Pintura blanca y negra en el hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 22 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS			TRAMO <u>31</u>
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO <u>Huaychay pampa.</u>		FECHA (DD/MM/AA)	<u>02/08/2021</u>
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE <u>Señal Preventiva N° 01</u>		ESTE (E)	<u>0545485</u>
LUGAR DENOMINADO <u>Huaychay pampa</u>		NORTE (N)	<u>8589972</u>
		COTA (msnm)	<u>-</u>

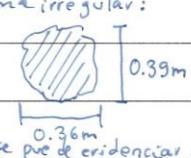
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:
En funcionamiento, estado regular (bueno), ubicado en la progresiva Km 6+440.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	Si	Forma irregular:
Largo (L) =	Si	
Altura (h) (ras del dado base) =	Si	No se puede evidenciar.

III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2 1/2"
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene 1.85m
Pintura con esmalte	Si	Pintura esmalte
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas color blanco y negro.

3.2. Placa de fibra

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Material metálico. Material reflectivo.
Espesor (e) =	Si	1 lámina color. (1.5 mm)
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	No tiene platinas.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:
Material reflectivo con señales de cintas adhesivas vinílicas.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 23 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAYELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS

TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
Yurayacu		ESTE (E)	0545717
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8590933
Señal Preventiva N° 02	Yurayacu	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado. Se encuentra ubicada en la progresiva Km 4+795.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dado de anclaje

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	Si	Forma irregular.
Largo (L) =	Si	0.36m
Altura (h) (ras del dado base) =	No se puede evidenciar	0.34m

III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene h=1.85m
Pintura con esmalte	Si	Pintura esmalte
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Metálico
Espesor (e) =	Si	Tiene 0.60m (1.5mm e)
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	No tiene platina.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Cintas adhesivas en las señales de los paneles.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

PÁGINA N° 24 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

VISITA DE CONTROL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCVELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS TRAMO 31

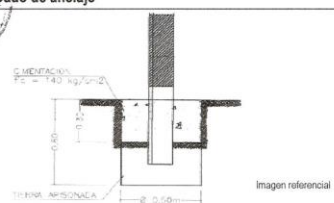
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	03/08/2021
Yarcabamba		ESTE (E)	0546249
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8590999
Señal Preventiva N° 03	Yarcabamba	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)
Describir:
En funcionamiento, buen estado. Se encuentra ubicada en la progresiva km 2+725.

II. DE LA ESTRUCTURA

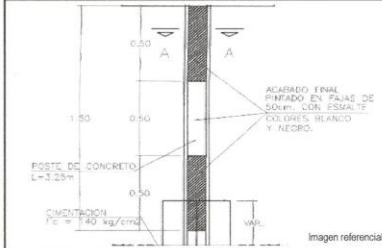
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	Si	Forma irregular.
Largo (L) =	Si	0.32m
Altura (h) (ras del dado base) =	No se puede evidenciar	0.32m

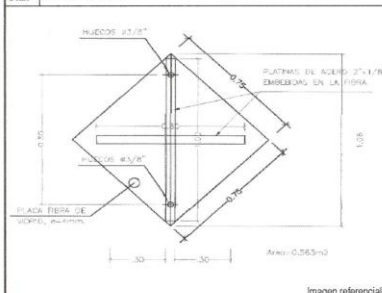
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de hierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene 1.78m
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica.
Espesor (e) =	Si	1.5mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	No tiene platinas, pero si 2 pernos de anclaje.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales
Describir:
Cinta adhesiva utilizada en el panel.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 25 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
Yarcabamba		ESTE (E)	0546685
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8590897
Señal Preventiva N° 04	Yarcabamba	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:
En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva Km 2+045.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dado de anclaje

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	Si	Forma irregular
Largo (L) =	Si	0.35m
Altura (h) (ras del dado base) =	No	No se puede evidenciar 0.34m

III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene 1.84m
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras

3.2. Placa de fibra

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica.
Espesor (e) =	Si	1.5mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales une el panel con el soporte vertical.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:
Cinta adhesiva utilizada en el panel.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 26 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA HUANCAVELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS

TRAMO 37

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
Yarcabamba		ESTE (E)	0546947
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8591130
Señal Preventiva N° 05	Yarcabamba	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva km 1+045.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dado de anclaje

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SÍ/NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	Si	Forma Irregular: 0.36m
Largo (L) =	Si	
Altura (h) (ras del dado base) =	No se puede evidenciar.	

III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SÍ/NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de hierro galvanizado 2 1/2" φ
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene 1.75m
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Tiene franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SÍ/NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica.
Espesor (e) =	Si	1.5 mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60 m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60 m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos (plancha + soporte).

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Cinta adhesiva utilizada en el panel.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 27 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	0647230
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	8591162
		COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva 0 + 80.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	Si	Forma adecuada:
Largo (L) =	Si	0.30m
Altura (h) (ras del dado base) =	Si	No se puede evidenciar.

III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de hierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene 1.74m
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica.
Espesor (e) =	Si	1.5 mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos que une el panel con el soporte vertical.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

No se realizó el demarcado del dado de anclaje. Material adhesivo utilizado en la señal del panel.

criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 28 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 4: SEÑALES INFORMATIVAS TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	
Villa Mantaro		02/08/2021	
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		LUGAR DENOMINADO	
Señal Informativa N° 01		Villa Mantaro	
		ESTE (E)	0547236
		NORTE (N)	8591210
		COTA (msnm)	-

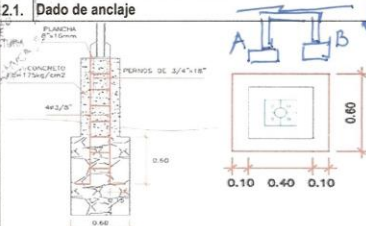
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir: *Se encuentra en funcionamiento. Ubicada en la progresiva km 0+000.*

II. DE LA ESTRUCTURA

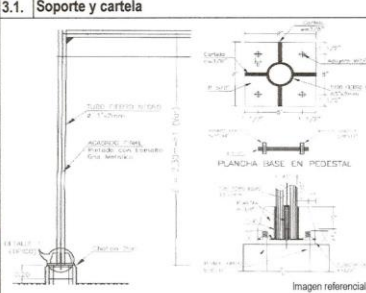
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) = 0.60 m	A	0.40 Tiene piedra adosada en morfero.
Largo (L) = 0.60 m	A	0.38
Altura (h) = 1.00 m (ras del suelo)	A	
Ancho (A) =	B	0.40 Tiene piedra adosada con morfero.
Largo (L) =	B	0.42
Altura (h) (ras del dado) = 1.00 m	A	

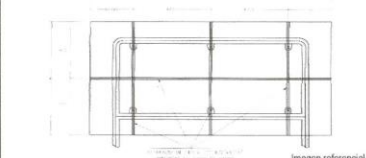
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte y cartela



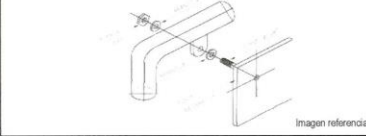
DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo metálico 2 1/2" Ø
Altura mínima (ras de suelo - cartel) =	Si	Tiene 1.73 m
Pintado esmalte (detalle color)	Si	Color gris
Fajas de color (detalle colores)	No	No posee
Cartela. Largo (L) =	No	No existe
Cartela. Ancho (A) =	No	No existe
Pernos (detalle dimensión y cantidad)	No	No existe
Plancha de base (e" y cantidad)	No	No existe.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del panel	Si	Materia reflectiva, cinta vinílica
Largo (L) =	Si	Tiene 1.20 m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60 m
Espesor (e) =	Si	
Refuerzos de perfil T (dimensión y cantidad)	No	No tiene 4 pernos de anclaje.

3.3. Anclaje



DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Anclajes (tipo y cantidad)	Si	Anclaje con perno
Perno (dimensión y cantidad)	Si	1/2" Ø (4 und.)
Arandela (dimensión y cantidad)	Si	4 und.
Tuerca (dimensión y cantidad)	Si	(4 und.)

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir: *Materia reflectiva con cinta adhesiva color plateado.*

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Medios mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado, asimismo, para el ítem III se consideró lo señalado en la sección 8023 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

PÁGINA N° 29 DE 81
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

VISITA DE CONTROL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 5: CANTERAS

TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	<u>02/08/2021</u>
<u>Yaracabamba</u>		ESTE (E)	<u>0546280</u>
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	<u>8590899</u>
<u>Cartera N° 01</u>	<u>Yaracabamba</u>	COTA (msnm)	<u>-</u>

I. DE SU ESTADO ACTUAL

1.1. Estado actual y funcionamiento

Describir:

Se encuentra en estado de cerrado, con trabajos de cierre. Se encuentra ubicada a unos 25m a lado de la vía progresiva km 02+600.

II. DESCRIPCIÓN

2.1. Tipo de cantera (*)



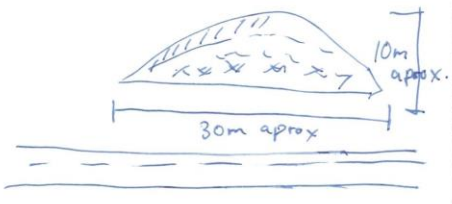
Cartera Tipo lateral en corte

Prog. 02+590

02+620

(*) Canteras a tajo abierto: en laderas o en corte.
Cantera subterránea.

2.2. Volumen extraído (bosquejo)



Se observa material granval color pardo, presencia de gravas.



2.3. Tipo de material presente ()**

Importante: Tomar coordenadas en los umbrales de la cantera. (**) De la observación realizada detalles el material predominante.

2.4. Trabajos de cierre de cantera (*)**

Se observa representación en la cantera, taludes alisados parcialmente y la no presencia de material excedente.

(***) Detalle los trabajos evidenciados del cierre de cantera.

2.5. Recuperación ambiental de áreas ocupadas	DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
	Eliminación de rampas de carga	<u>Si</u>	/
	Peinado y alisado de taludes	<u>Si</u>	
	Eliminación de material descartado	<u>Si</u>	
	Vegetación total del área intervenida	<u>Si</u>	

III. OTROS ASPECTOS

3.1. Observaciones finales

Describir:

La cantera se encuentra cerrada.

Criterio: Para el numeral 2.5 se consideró lo señalado en el numeral 10 y 12, "Especificaciones Técnicas Mantenimiento Periódico" y "Presupuesto Mantenimiento Periódico", respectivamente, del Plan de Trabajo aprobado.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 30 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

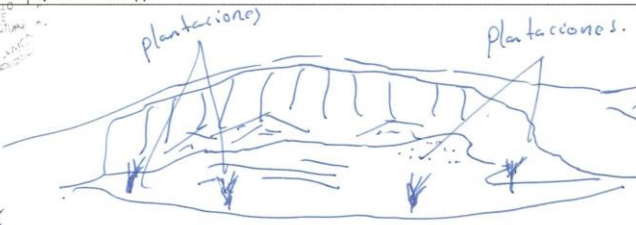
FORMATO N° 5: CANTERAS			
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	TRAMO 31
Yurag yacu		02/08/2021	
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	ESTE (E)	0545461
Cartera N° 02	Yurag yacu.	NORTE (N)	8590767
		COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL

1.1. Estado actual y funcionamiento
Describir:
En funcionamiento por la comunidad.

1.2. DESCRIPCIÓN

2.1. Tipo de cantera (*)



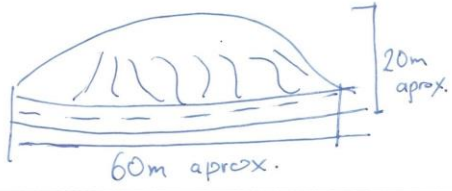
plantaciones. plantaciones. Cartera N° 02 (Plan Trabajo)

Prog. 05+120
05+140

Tipo: Tajo abierto, corte en ladera

(*) Canteras a tajo abierto: en laderas o en corte.
Cantera subterránea.

2.2. Volumen extraído (bosquejo)



Se observa la presencia de grava 05"-9" de color pardo, blanco.

2m - 10m aprox

60m aprox. 20m aprox.

2.3. Tipo de material presente ()**

Importante: Tomar coordenadas en los umbrales de la cantera. (**) De la observación realizada detalles el material predominante.

2.4. Trabajos de cierre de cantera (*)**

Se observa trabajos de cierre (plantaciones), eliminación de rampa.

(***) Detalle los trabajos evidenciados del cierre de cantera.

2.5. Recuperación ambiental de áreas ocupadas	DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
	Eliminación de rampas de carga	Si	
	Peinado y alisado de taludes	No	
	Eliminación de material descartado	No	
	Vegetación total del área intervenida	Si	Se observa plantas.

III. OTROS ASPECTOS

3.1. Observaciones finales
Describir:
No se encuentra en funcionamiento por el contratista, la comunidad viene haciendo uso.

Criterio: Para el numeral 2.5 se consideró lo señalado en el numeral 10 y 12. "Especificaciones Técnicas Mantenimiento Periódico" y "Presupuesto Mantenimiento Periódico", respectivamente, del Plan de Trabajo aprobado.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 31 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA”

FORMATO N° 8: OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

TRAMO 31

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO: Villa Mantaro - Yragyacu - Yarcabamba

FECHA (DD/MM/AA): 02/08/2021

TRAMO DE INICIO - TRAMO FINAL: Tramo 31. Emp. HV-759 (Villa Mantaro) a Emp. R01 (Huachay pampa)

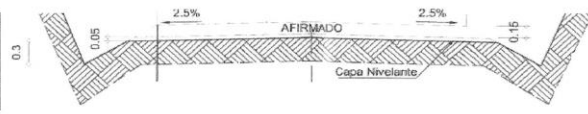
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir (detallar de que tramo a que tramo): Progresiva Km 0+280 - Km Km 4+660.

Nomenclatura utilizada

TIPO	CONDICION
Pontón: 1	1: Buena (Limpio)
Acantillar: 2	2: Regular (parcialmente obstruida)
Badén: 3	3: Mala (totalmente obstruida)
Cuneta: 4	



II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Afectaciones

N°	UBICACION (PROG. INICIAL)	PROGRESIVA	ESTRUCTURA			OBSERVACIONES (ESTRUCTURAL)
			TIPO	CONDICION	DIMENSION	
1	Este (E): 0547201	0+280	4	2	20m	Presencia de piedra y tierra. Material vegetal
	Norte (N): 8590975	0+300				
2	Este (E): 0547169	0+380	4	2	30m	Presencia de piedra y tierra.
	Norte (N): 8590862	0+410				
3	Este (E): 0547016	0+830	4	2	30m	Presencia de tierra y material granular sedimentado.
	Norte (N): 8590981	0+850				
4	Este (E): 0546970	0+990	4	2	10m	Material fino sedimentado en la cuneta.
	Norte (N): 8590982	0+980				
5	Este (E): 0546272	02+610	4	3	Ambos lados 150m	No se evidencia la conformación de cunetas en ambos lados de la vía.
	Norte (N): 8590930	02+760				
6	Este (E): 0546211	02+790	4	2	30m	No se evidencia la conformación de cunetas en ambos lados de la vía.
	Norte (N): 8591044	02+820				
7	Este (E): 0545734	04+640	4	2	20m	Presencia de piedra.
	Norte (N): 8590904	04+660				
	Este (E):					
	Norte (N):					

Criterio: La nomenclatura señalada en el numeral 1.1 forma parte del Formato 5A de los términos de referencia del DU 070 aprobados por el MTC.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 32 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)
Rosario Casa		02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	ESTE (E)
Hito Kilométrico N° 01	Rosario Casa	0543467
		NORTE (N)
		8592343
		COTA (msnm)
		-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento y buen estado. Ubicado en la progresiva km 0+000.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	Si	Forma cuadrada:
Ancho (A)	A= Si	0.90m
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	h = 0.12m	0.90m

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L=0.20m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A=0.16m	0.20m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No se puede evidenciar.	h=0.84m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura color anaranjado.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene el "KO"
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene el "KO".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

No se advierte observación alguna acerca del hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

PÁGINA N° 33 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

VISITA DE CONTROL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO	FECHA (DD/MM/AA)
Rosario Casa	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ESTE (E)
Hito Kilométrico N° 02	0544362
LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)
Rosariocasa	8591863
	COTA (msnm)
	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

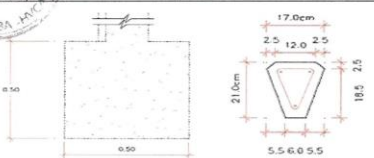
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado. Ubicado en la progresiva km 1+000.

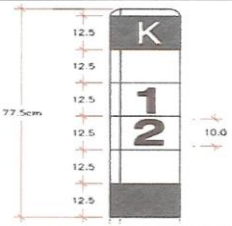
II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje



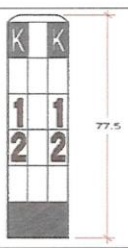
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	/	No se puede evidenciar.
Ancho (A)	A=	No se puede evidenciar.
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	/	No se puede evidenciar.

2.2. Dimensiones de la estructura del dado



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.19m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.16m	0.19m 0.16m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	h=0.78m

2.3. Acabados



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada (1 mano).
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene el "K1".
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene el "K1".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Número de niveles del hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 34 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

TRAMO 32

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)
Huachay pampa		02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		LUGAR DENOMINADO
Hito Kilométrico N° 03		Huachay pampa
		ESTE (E)
		NORTE (N)
		COTA (msnm)
		0544988
		8531114
		-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

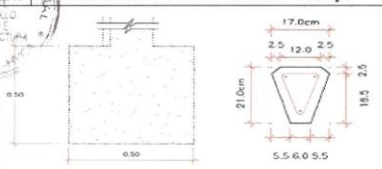
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado. Ubicado en la progresiva km 24000.

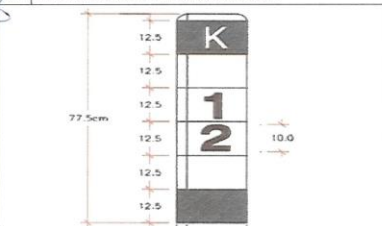
II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje



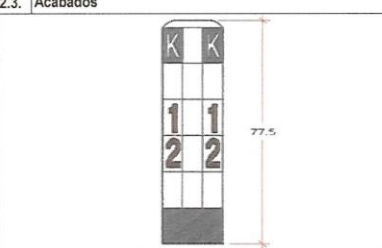
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	/	No se puede evidenciar.
Ancho (A)	A=	No se puede evidenciar.
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	/	No se puede evidenciar.

2.2. Dimensiones de la estructura del dado



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.49m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.46m	0.16m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene h= 0.80m

2.3. Acabados



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K02"
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K2".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Número de niveles del hito Kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 85 DE 81

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO Huaychay pampa

FECHA (DD/MM/AA) 02/08/2021

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE Hito Kilométrico N° 04

LUGAR DENOMINADO Huachay pampa

ESTE (E) 0545097

NORTE (N) 8590152

COTA (msnm) -

TRAMO 32

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:
En funcionamiento, buen estado. Ubicado en la progresiva Km 3+000.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	0.39m	0.39m
Ancho (A)	A= 0.38m	0.38m
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	✓	No se puede evidenciar.

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.19m	Forma siguiente
Ancho (A)	A= 0.16m	0.16m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	h= 0.80m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K3".
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K3".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:
Número de niveles del hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 36 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	0545369
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	8589325
		COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

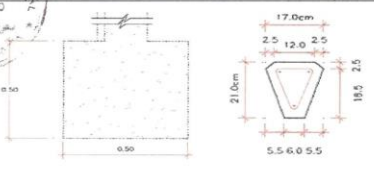
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado (Km 4+000).

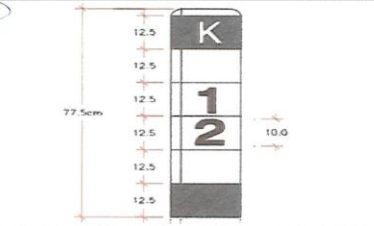
II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje



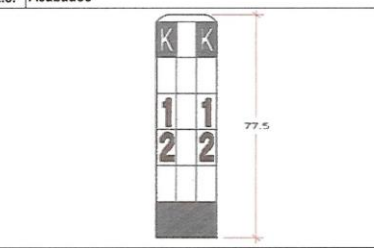
DESCRIPCIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	Si	Forma irregular: 0.34m
Ancho (A)	A=Si	0.36m
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	/	No se puede evidenciar

2.2. Dimensiones de la estructura del dado



DESCRIPCIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.19m	Forma siguiente: 0.19m
Ancho (A)	A= 0.16m	0.16m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	Tiene h=0.79m

2.3. Acabados



DESCRIPCIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K4".
Grabado de hito geografico	Si	Tiene grabado "K4".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Número de niveles del hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 37 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 32

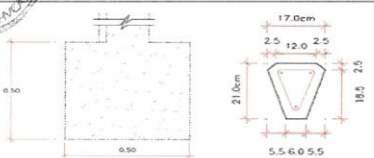
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO <u>Tomauccho</u>	FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE <u>Hito Kilométrico N° 06</u>	ESTE (E)	0548499
LUGAR DENOMINADO <u>Tomauccho</u>	NORTE (N)	8588509
	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)
 Describir:
En funcionamiento, buen estado (km 5+000).

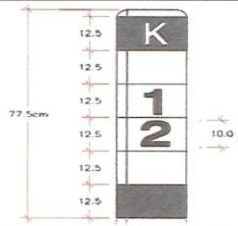
II. DE LA ESTRUCTURA

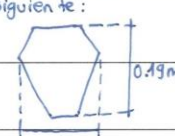
2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje



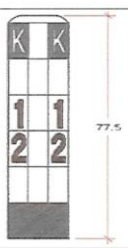
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Forma cuadrada: 
Ancho (A)	A= No	
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	No se puede evidenciar	0.40m

2.2. Dimensiones de la estructura del dado



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.49m	Forma siguiente: 
Ancho (A)	A= 0.46m	
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	h=0.80m

2.3. Acabados



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K5".
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K5".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales
 Describir:
Número de niveles del hito Kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 38 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	054 5707
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	0588 109
		COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado (km 61000).

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Forma irregular
Ancho (A)	A= No	Piedra adosada
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	✓	No se puede evidenciar.

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.19 m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.16 m	
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	h=0.76m

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un solo nivel.
Grabado de progresivas	Si	Tiene grabado "K6".
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K6".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Número de niveles del hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 39 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAVELICA"

FORMATO N° 1: POSTES KILOMÉTRICOS

TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO	FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ESTE (E)	0545980
LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	0587209
	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

Funcionamiento, buen estado (km 7+000).

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dimensiones de la estructura del dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L) = 0.50 m	No	Forma irregular:
Ancho (A)	A= No	0.40m
Altura (h) = 0.50 m (ras del piso)	No se puede evidenciar	0.38m

2.2. Dimensiones de la estructura del dado

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Longitud (L)	L= 0.49m	Forma siguiente:
Ancho (A)	A= 0.46m	0.49m
Altura (h) = 0.775 m (ras de dado)	No	h= 0.75

2.3. Acabados

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Pintura blanca y negra	No	Pintura anaranjada.
Detalle progresivas (4 niveles)	No	Tiene un nivel.
Grabado de progresivas	Si	Progresiva Km "K 7"
Grabado de hito geográfico	Si	Tiene grabado "K 7".

III. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Número de niveles del hito kilométrico.

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado del mantenimiento.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 40 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS			
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
Huaychaypampa		ESTE (E)	054 5003
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8590 959
Señal Preventiva N° 01	Huaychaypampa	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva km 02+160.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dado de anclaje

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	Si	Forma irregular:
Largo (L) =	Si	0.40m
Altura (h) (ras del dado base) =	No se puede evidenciar.	0.40m

III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene h = 1.80m
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras

3.2. Placa de fibra

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica.
Espesor (e) =	Si	1.5mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales une el panel con el soporte vertical.

IV. OTROS ASPECTOS

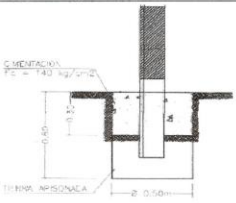
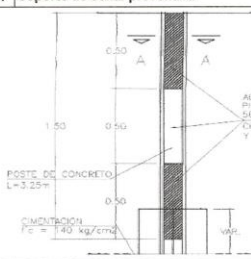
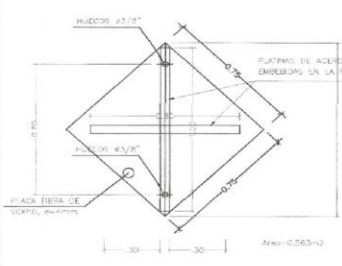
4.1. Observaciones finales

Describir:

El panel se encuentra afectado (con perforaciones). Material adhesivo utilizado como señal del panel.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ		VISITA DE CONTROL		PÁGINA N° 41 DE 51																			
				SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS																			
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAYVELCA"																							
FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS					TRAMO 32																		
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/A)		02/08/2021																			
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)		0545317																			
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)		8589333																			
		COTA (msnm)		-																			
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO																							
1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento) Describir: En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva km 3+945.																							
II. DE LA ESTRUCTURA																							
2.1. Dado de anclaje																							
 Imagen referencial		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">SÍ / NO</th> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">OBSERVACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ancho (A) =</td> <td>Sí</td> <td>forma irregular.</td> </tr> <tr> <td>Largo (L) =</td> <td>Sí</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Altura (h) (ras del dado base) =</td> <td>No se puede evidenciar.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN	Ancho (A) =	Sí	forma irregular.	Largo (L) =	Sí		Altura (h) (ras del dado base) =	No se puede evidenciar.							
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN																					
Ancho (A) =	Sí	forma irregular.																					
Largo (L) =	Sí																						
Altura (h) (ras del dado base) =	No se puede evidenciar.																						
III. DE LOS ACCESORIOS																							
3.1. Soporte de señal preventiva																							
 Imagen referencial		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">SÍ / NO</th> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">OBSERVACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tipo de material del soporte</td> <td>Sí</td> <td>Plancha metálica. Tubo galvanizado 2 1/2" Ø</td> </tr> <tr> <td>Altura del soporte (h) =</td> <td>Sí</td> <td>Tiene 1.89m</td> </tr> <tr> <td>Pintura con esmalte</td> <td>Sí</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fajas de color (detalle color)</td> <td>Sí</td> <td>Franjas blancas y negras.</td> </tr> </tbody> </table>				DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN	Tipo de material del soporte	Sí	Plancha metálica. Tubo galvanizado 2 1/2" Ø	Altura del soporte (h) =	Sí	Tiene 1.89m	Pintura con esmalte	Sí		Fajas de color (detalle color)	Sí	Franjas blancas y negras.			
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN																					
Tipo de material del soporte	Sí	Plancha metálica. Tubo galvanizado 2 1/2" Ø																					
Altura del soporte (h) =	Sí	Tiene 1.89m																					
Pintura con esmalte	Sí																						
Fajas de color (detalle color)	Sí	Franjas blancas y negras.																					
3.2. Placa de fibra																							
 Imagen referencial		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">SÍ / NO</th> <th style="background-color: #0070c0; color: white;">OBSERVACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tipo de material de panel</td> <td>Sí</td> <td>Plancha metálica</td> </tr> <tr> <td>Espesor (e) =</td> <td>Sí</td> <td>1.5mm</td> </tr> <tr> <td>Largo (L) =</td> <td>Sí</td> <td>Tiene 0.60m</td> </tr> <tr> <td>Ancho (A) =</td> <td>Sí</td> <td>Tiene 0.60m</td> </tr> <tr> <td>Platinas de acero 2' x 1/8" (+)</td> <td>No</td> <td>Tiene 2 pernos los cuales une el panel con el soporte vertical.</td> </tr> </tbody> </table>				DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN	Tipo de material de panel	Sí	Plancha metálica	Espesor (e) =	Sí	1.5mm	Largo (L) =	Sí	Tiene 0.60m	Ancho (A) =	Sí	Tiene 0.60m	Platinas de acero 2' x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales une el panel con el soporte vertical.
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN																					
Tipo de material de panel	Sí	Plancha metálica																					
Espesor (e) =	Sí	1.5mm																					
Largo (L) =	Sí	Tiene 0.60m																					
Ancho (A) =	Sí	Tiene 0.60m																					
Platinas de acero 2' x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales une el panel con el soporte vertical.																					
IV. OTROS ASPECTOS																							
4.1. Observaciones finales Describir: El panel se emplearon material adhesivo para la señalística.																							
Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras. Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.																							

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 42 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA HUANCavelica"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS

TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
Huaychay pampa		ESTE (E)	0545636
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	8588998
Señal Preventiva N° 03	Huaychay pampa	COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:

En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva Km 4+470.

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Dado de anclaje

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	Si	Forma cuadrada:
Largo (L) =	Si	0.37m
Altura (h) (ras del dado base) =	/	0.30m No se puede evidenciar.

III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene "h" = 1.82m.
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra

Imagen referencial

DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica.
Espesor (e) =	Si	1.5mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales une el panel con el soporte vertical.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:

Material adhesivo utilizado como señalética del panel.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 43 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	0545672
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	8588744
		COTA (msnm)	-

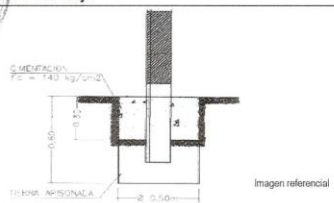
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:
En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva km 5+285.

II. DE LA ESTRUCTURA

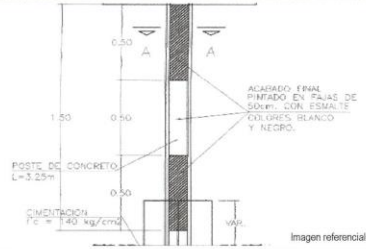
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	/	No se puede evidenciar.
Largo (L) =	Si	Tiene 0.30 (Placa absada)
Altura (h) (ras del dado base) =	/	No se puede evidenciar.

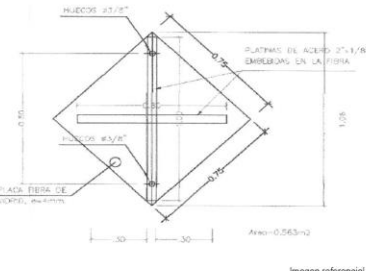
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	Tiene 1.76m.
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica.
Espesor (e) =	Si	1.5 mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales une al panel con el soporte vertical.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:
Malos posicari. Material adhesivo utilizado como señalítica del panel.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 49 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS

TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	<u>02/08/2021</u>
<u>Urinary</u>		ESTE (E)	<u>0546038</u>
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	LUGAR DENOMINADO	NORTE (N)	<u>8587378</u>
<u>Señal Preventiva N° 05</u>	<u>Urinary</u>	COTA (msnm)	

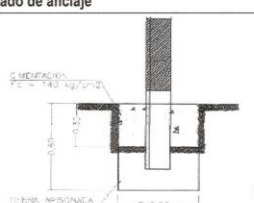
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:
En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva km 6 + 830.

II. DE LA ESTRUCTURA

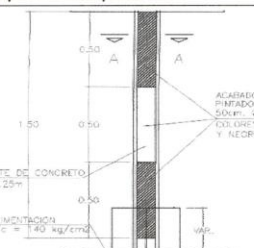
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	/	No se puede evidenciar.
Largo (L) =	/	No se puede evidenciar.
Altura (h) (ras del dado base) =	/	No se puede evidenciar.

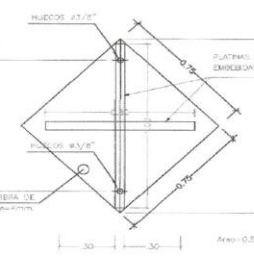
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de fierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	<u>h = 1.85m</u>
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica
Espesor (e) =	Si	<u>1.5mm</u>
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales une al panel con el soporte vertical.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:
Material adhesivo utilizado como señalética del panel.

criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 45 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 2: SEÑALES PREVENTIVAS TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	054 59 60
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	8587151
		COTA (msnm)	-

Señal Preventiva N° 06 *Grimaray*

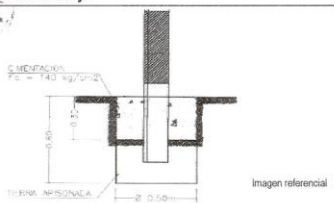
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir:
En funcionamiento, buen estado. Se encuentra instalada en la progresiva km 7 +045.

II. DE LA ESTRUCTURA

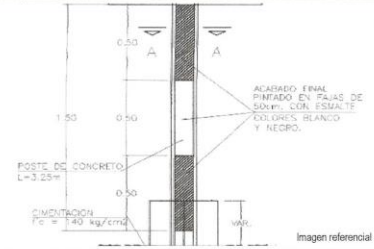
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) =	/	No se puede evidenciar.
Largo (L) =	/	No se puede evidenciar.
Altura (h) (ras del dado base) =	/	No se puede evidenciar.

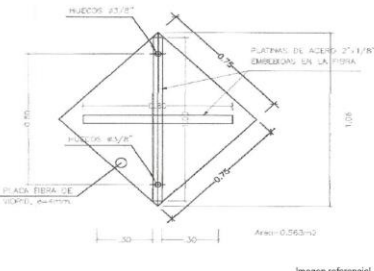
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte de señal preventiva



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de hierro galvanizado 2 1/2" Ø
Altura del soporte (h) =	Si	h=1.82m
Pintura con esmalte	Si	
Fajas de color (detalle color)	Si	Franjas blancas y negras.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material de panel	Si	Plancha metálica
Espesor (e) =	Si	1.5mm
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 0.60m
Platinas de acero 2" x 1/8" (+)	No	Tiene 2 pernos los cuales une al panel con el soporte vertical.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir:
Material adhesivo utilizado como señalética del panel.

Criterio: Para los ítems II y III se consideró lo señalado en la sección 801 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 46 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 4: SEÑALES INFORMATIVAS TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	054 3467
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	8592 343
		COTA (msnm)	-

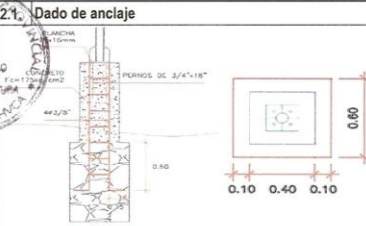
I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir: *En funcionamiento, estado bueno con observaciones. (km 0+000).*

II. DE LA ESTRUCTURA

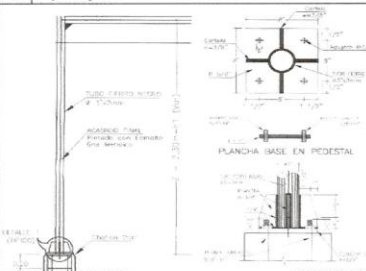
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) = 0.60 m	No	Forma irregular.
Largo (L) = 0.60 m	No	
Altura (h) = 1.00 m (ras del suelo)		
Ancho (A) =	No	Forma irregular.
Largo (L) =	No	
Altura (h) (ras del dado) = 1.00 m		Ladrillos adosados con mortero.

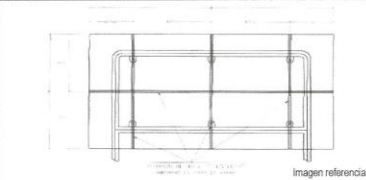
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte y cartel



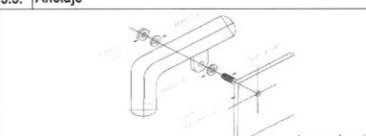
DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo de hierro galvanizado 2 1/2"
Altura mínima (ras de suelo - cartel) =	Si	h = 2.10 m
Pintado esmalte (detalle color)	Si	Cob gris pintado.
Fajas de color (detalle colores)	No	No tiene franjas.
Cartela. Largo (L) =	No	No existe
Cartela. Ancho (A) =	No	No existe
Pernos (detalle dimensión y cantidad)	No	No existe
Plancha de base (e" y cantidad)	No	No existe.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del panel	Si	Plancha metálica
Largo (L) =	Si	Tiene 0.60m
Ancho (A) =	Si	Tiene 1.20m
Espesor (e) =	Si	1.5mm
Refuerzos de perfil T (dimensión y cantidad)	No	No tiene refuerzo tipo "T". Barra horizontal en panel.

3.3. Anclaje



DESCRIPCIÓN	SI / NO	OBSERVACIÓN
Anclajes (tipo y cantidad)	Si	Pernos anclados (4und.)
Perno (dimensión y cantidad)	Si	4und.
Arandela (dimensión y cantidad)	No	No se evidencia.
Tuerca (dimensión y cantidad)	Si	4und.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales

Describir: *Materiales reflectivos, cinta vinílica utilizada, datos de anclaje adosados con ladrillos.*

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Metrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado, asimismo, para el ítem III se consideró lo señalado en la sección 8023 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 47 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 4: SEÑALES INFORMATIVAS TRAMO 32

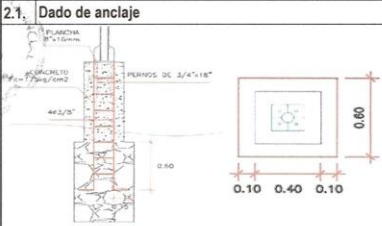
NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO		FECHA (DD/MM/AA)	02/08/2021
DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE		ESTE (E)	054 59 83
LUGAR DENOMINADO		NORTE (N)	85 86 743
		COTA (msnm)	-

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)
 Describir: *En funcionamiento, estado bueno con observaciones (progresiva km 7+580).*

II. DE LA ESTRUCTURA

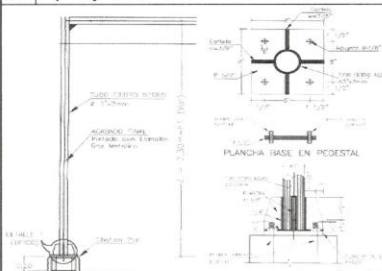
2.1. Dado de anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Ancho (A) = 0.60 m	No	Forma irregular
Largo (L) = 0.60 m	No	NSP
Altura (h) = 1.00 m (ras del suelo)	✓	
Ancho (A) =	No	Forma irregular.
Largo (L) =	No	NSP
Altura (h) (ras del dado) = 1.00 m	✓	

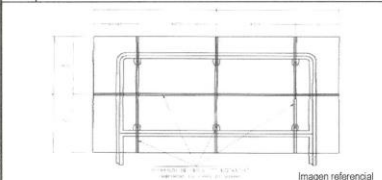
III. DE LOS ACCESORIOS

3.1. Soporte y cartel



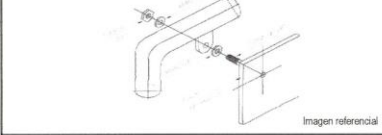
DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del soporte	Si	Tubo galvanizado 2 1/2" x 1/4"
Altura mínima (ras de suelo - cartel) =	Si	h = 2.20 m
Pintado esmalte (detalle color)	Si	Color gris
Fajas de color (detalle colores)	No	No tiene franjas.
Cartela. Largo (L) =	No	No existe
Cartela. Ancho (A) =	No	No existe
Pernos (detalle dimensión y cantidad)	No	No existe
Plancha de base (e" y cantidad)	No	No existe.

3.2. Placa de fibra



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Tipo de material del panel	Si	Plancha metálica
Largo (L) =	Si	0.60 m
Ancho (A) =	Si	1.20 m
Espesor (e) =	Si	1.5 mm
Refuerzos de perfil T (dimensión y cantidad)	No	No tiene refuerzos tipo "T" solo pernos.

3.3. Anclaje



DESCRIPCIÓN	SÍ / NO	OBSERVACIÓN
Anclajes (tipo y cantidad)	Si	Con pernos.
Perno (dimensión y cantidad)	Si	4 und.
Arandela (dimensión y cantidad)	No	No tiene
Tuerca (dimensión y cantidad)	Si	4 und.

IV. OTROS ASPECTOS

4.1. Observaciones finales
 Describir: *Material reflectivo con cintavirilia.*

Criterio: Para el ítem II se consideró lo señalado en el numeral 11 "Medrados mantenimiento periódico" del Plan de Trabajo aprobado, asimismo, para el ítem III se consideró lo señalado en la sección 8023 "Señales preventivas" de las especificaciones técnicas generales para la construcción (EG-2013) del Manual de Carreteras.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

PÁGINA N° 48 DE 51

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCavelica"

FORMATO N° 7: SUPERFICIE DE RODADURA TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO FECHA (DD/MM/AA)

Rosariocasa - Huachaypampa - Currmaray *02/08/2021*

TRAMO DE INICIO - TRAMO FINAL

Tramo 32. Emp. HV-760 (Rosariocasa) - Huachaypampa - Emp. HV-758

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir (detallar de que tramo a que tramo):

Progresiva Km 0+045 - Km 05+840.

Nomenclatura utilizada

TIPO DE DAÑO	GRAVEDAD	COMENTARIO A USAR
Deformación: 1	1: Profundidad < 5 cm.	Reparación
Erosión: 2	2: Profundidad entre 5 cm y 10 cm.	Reconformación (material adicional)
Baches (huecos): 3	3: Profundidad ≥ 10 cm.	Reconstrucción
Encalaminado: 4		
Lodazal: 5	1: Transitable	Reparación
Cruce de agua: 6	2: Poco transitable	Reconformación (material adicional)
	3: Intransitable	Reconstrucción

SECCION 1: Sin Capa Nivelante

AFIRMADO  15.00 cm

SUBRASANTE 

SECCION 2: Con Capa Nivelante

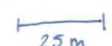
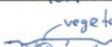
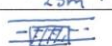
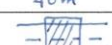
AFIRMADO  15.00 cm

CAPA NIVELANTE CON MATERIAL DE PRESTAMO  5.00 cm

SUBRASANTE 

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Afectaciones

N°	UBICACIÓN	PROGRESIVA		DAÑOS AL PAVIMENTO			OBSERVACIONES
		DEL KM (a)	AL KM (b)	TIPO	GRAVEDAD	DIMENSIÓN	
1	Este (E)*: 0543512 Norte (N)*: 8592316	0+045	0+070	Otro	Leve		Presencia de piedras > 2". Eje lateral
2	Este (E)*: 0543693 Norte (N)*: 8592185	0+210	0+250	2	Leve		Erosión del material granular. Eje lateral
3	Este (E)*: 0543892 Norte (N)*: 8592076	0+480	0+510	Otro 2	Leve(1)		Presencia vegetación, grava desmenuzada.
4	Este (E)*: 0544155 Norte (N)*: 8591983	0+760	0+780	2	Leve(1)		Presencia de grava 2" Ejes laterales
5	Este (E)*: 0544508 Norte (N)*: 8591764	1+160	1+220	2	Leve(1)		Presencia de grava Eje lateral derecho
6	Este (E)*: 0544736 Norte (N)*: 8591533	1+500	1+550	Otro	Leve		Vegetación en apimado. Eje lateral.
7	Este (E)*: 0544899 Norte (N)*: 8591280	1+760	1+785	4	1		Ondulaciones leves presente en el afimado de la vía.
8	Este (E)*: 0545010 Norte (N)*: 8590517	02+600	02+620	2	1		Presencia de grava en eje lateral de la vía.
9	Este (E)*: 0545047 Norte (N)*: 8590152	3+040	3+050	2	2		Presencia de grava en todo el eje de la vía.
10	Este (E)*: 0545369 Norte (N)*: 8589325	4+000	4+040	2	2		Presencia de grava en todo el eje de la vía.
11	Este (E)*: 0545494 Norte (N)*: 8588509	4+990	5+090	2	2		Presencia de grava en el eje lateral de la vía.
12	Este (E)*: 0545660 Norte (N)*: 8588287	05+780	05+840	2	3		Presencia de grava en todo el apimado.

Criterio: La nomenclatura señalada en el numeral 1.1 forma parte del Formato 3 de los términos de referencia del DU 070 aprobados por el MTC.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 49 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 7: SUPERFICIE DE RODADURA

TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO
Rosariocasa - Huachaypampa - Curimaray

FECHA (DD/MM/AA)
02/08/2021

TRAMO DE INICIO - TRAMO FINAL
Tramo 32, Emp. HV-760 (Rosariocasa) - Huachaypampa - Emp. HV-758.

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir (detallar de que tramo a que tramo):

Progresiva Km 6+100 - Km 7+070.

Nomenclatura utilizada

TIPO DE DAÑO	GRAVEDAD	COMENTARIO A USAR
Deformación: 1	1: Profundidad < 5 cm.	Reparación
Erosión: 2	2: Profundidad entre 5 cm y 10 cm.	Reconformación (material adicional)
Baches (huecos): 3	3: Profundidad ≥ 10 cm.	Reconstrucción
Encalaminado: 4		
Lodazal: 5	1: Transitable	Reparación
Cruce de agua: 6	2: Poco transitable	Reconformación (material adicional)
	3: Intransitable	Reconstrucción

SECCION 1: Sin Capa Nivelante

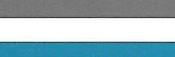
AFIRMADO  15.00 cm

SUBRASANTE 

SECCION 2: Con Capa Nivelante

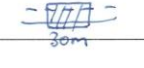
AFIRMADO  15.00 cm

CAPA NIVELANTE CON MATERIAL DE PRESTAMO  5.00 cm

SUBRASANTE 

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Afectaciones

N°	UBICACIÓN	PROGRESIVA		DAÑOS AL PAVIMENTO			OBSERVACIONES
		DEL KM (a)	AL KM (b)	TIPO	GRAVEDAD	DIMENSIÓN	
13	Este (E)*: 0545765	6+100	6+125	2	2		Presencia de grava en los ejes central y lateral de la vía.
	Norte (N)*: 8588000						
14	Este (E)*: 0546022	6+860	6+880	2	2		Erosión eje central.
	Norte (N)*: 8587330						
15	Este (E)*: 0545580	7+000	7+040	2	2		Presencia de grava en el eje lateral de la vía.
	Norte (N)*: 8587209						
16	Este (E)*:	7+040	7+070	2	2		Presencia de material grava (21") en el eje lateral de la vía.
	Norte (N)*:						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						
	Este (E)*:						
	Norte (N)*:						

Criterio: La nomenclatura señalada en el numeral 1.1 forma parte del Formato 3 de los términos de referencia del DU 070 aprobados por el MTC.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

PÁGINA N° 50 DE 51
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

FORMATO N° 8: OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO
Rosariocasa - Huachaypampa - Urimaray

FECHA (DD/MM/AA)
02/08/2021

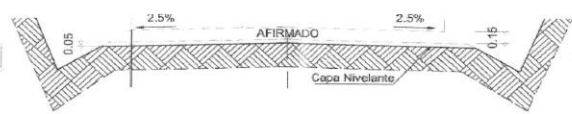
TRAMO DE INICIO - TRAMO FINAL
Tramo 32. Emp. HV-760 (Rosariocasa) - Huachaypampa - Emp. HV-758

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)
Describir (detallar de que tramo a que tramo):
Progresiva 0+040 - km 1+220.

Nomenclatura utilizada

TIPO	CONDICIÓN
Puente: 1	1: Buena (Limpio)
Alcantarilla: 2	2: Regular (parcialmente obstruida)
Badén: 3	3: Mala (totalmente obstruida)
Cuneta: 4	



II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Afectaciones

N°	UBICACIÓN (PROG. INICIAL)	PROGRESIVA	ESTRUCTURA		OBSERVACIONES (ESTRUCTURAL)	
			TIPO	CONDICIÓN		
1	Este (E): 0543542	Cuneta 1 0+040	4	2	 30m	Colmatada parcialmente por presencia de piedra y tierra.
	Norte (N): 8592346	0+070				
2	Este (E): 0543594	Cuneta 2 0+130	4	2	 30m	Colmatada parcialmente por sedimentos y piedras.
	Norte (N): 8592267	0+160				
3	Este (E): 0543693	0+290	4	2	 40m	Colmatada parcialmente por tierra. Ambos lados.
	Norte (N): 8592485	0+250				
4	Este (E): 0543788	0+380	4	2	 20m	Colmatada parcialmente con tierra y sedimentos transportados.
	Norte (N): 8592446	0+400				
5	Este (E): 0543892	0+480	4	2	 30m	Colmatada parcialmente con tierra y sedimentos transportados.
	Norte (N): 8592076	0+510				
6	Este (E): 0544083	0+680	4	2	 20m	Colmatada parcialmente con tierra y sedimentos transportados.
	Norte (N): 8592040	0+700				
7	Este (E): 0544155	0+760	4	2	 20m	Colmatada parcialmente con tierra y sedimentos transportados.
	Norte (N): 8591983	0+780				
8	Este (E): 0544508	0+160	4	2	 60m	Cuneta no existe los lados izquierdo.
	Norte (N): 8591764	0+220				

Criterio: La nomenclatura señalada en el numeral 1.1 forma parte del Formato 5A de los términos de referencia del DU 070 aprobados por el MTC.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

VISITA DE CONTROL

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMOS DEL SECTOR V, DISTRITOS DE ACOBAMBA Y ROSARIO, PROVINCIA DE ACOBAMBA - HUANCAMELICA"

PÁGINA N° 51 DE 51

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS
GERENCIA DE CONTROL SOCIAL Y DENUNCIAS

FORMATO N° 8: OBRAS DE ARTE Y DRENAJE TRAMO 32

NOMBRE DEL SECTOR/CENTRO POBLADO: Rosarioccasa - Huachaypampa - Curimaray FECHA (DD/MM/AA): 02/08/2021

TRAMO DE INICIO - TRAMO FINAL: Tramo 32. Emp. HV-760 (Rosarioccasa) - Huachaypampa - Emp. HV-758

I. DE SU ESTADO ACTUAL Y FUNCIONAMIENTO

1.1. De su estructura (estado actual, funcionamiento)

Describir (detallar de que tramo a que tramo): Progresiva Km 1+420 - Km 7+040.

Nomenclatura utilizada

TIPO	CONDICIÓN
Pontón: 1	1: Buena (Limpio)
Alcantarilla: 2	2: Regular (parcialmente obstruida)
Badén: 3	3: Mala (totalmente obstruida)
Cuneta: 4	

II. DE LA ESTRUCTURA

2.1. Afectaciones

N°	UBICACIÓN (PROG. INICIAL)	PROGRESIVA	ESTRUCTURA		OBSERVACIONES (ESTRUCTURAL)	
			TIPO	CONDICIÓN		
9	Este (E): 0544687	01+420	4	3	40m	Colmatada totalmente con tierra y sedimentos transportados.
	Norte (N): 8591581	01+460				
10	Este (E):	01+785	4	2	15m	Colmatada parcialmente con tierra y sedimentos transportados.
	Norte (N):	01+800				
11	Este (E): 0545070	3+210	4	3	15m	Colmatada totalmente por material fino transportado.
	Norte (N): 8589942	3+225				
12	Este (E): 0545198	3+650	4	2	30m	Colmatada parcialmente con material fino, tierras y gravas transportadas.
	Norte (N): 8589527	3+710				
13	Este (E): 0545317	3+985	4	2	40m	Colmatada parcialmente con material fino y gravas transportadas.
	Norte (N): 8589333	4+425				
14	Este (E): 0545988	6+590	4	2	20m	Colmatada parcialmente con material fino y gravas transportadas.
	Norte (N): 8587600	6+610				
15	Este (E): 0545960	Badén 1	3	1	7+040	Se encuentra limpia.
	Norte (N): 8587451	7+040				
	Este (E):					
	Norte (N):					

Criterio: La nomenclatura señalada en el numeral 1.1 forma parte del Formato 5A de los términos de referencia del DU 070 aprobados por el MTC.

Nota: El formato debe ser visado en todas sus páginas por los representantes de la Entidad y de la Contraloría General de la República.

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia*

Jesús María, 22 de Septiembre del 2021
OFICIO N° 023317-2021-CG/SADEN

Señor:
Rolando Vargas Mendoza
Alcalde
Municipalidad Provincial De Acobamba
Plaza Jorge Chávez S/N
Huancavelica/Acobamba/Acobamba



Asunto : Comunicación de Informe de Hito de Control N° 19154-2021-CG/SADEN-SCC.

Referencia : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n° 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019 modificada por Resolución de Contraloría n.° 100-2020-CG de 28 de marzo de 2020.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto a la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del "Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal Tramos del Sector V, Distritos de Acobamba y Rosario, Provincia de Acobamba – Huancavelica", a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n.° 1 - "Actividades de Conservación Periódica y Rutinaria al Mes de Julio de 2021", comunicamos que se han identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control n.° 19154-2021-CG/SADEN-SCC, que se adjunta al presente documento.

Finalmente, le solicito que en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibida la presente comunicación, se sirva informar a la comisión de control las acciones adoptadas respecto a las situaciones adversas consignadas en el mencionado informe, a través de la mesa de Partes Virtual, ingresando al siguiente enlace: <https://mesadepartesvirtual.contraloria.gob.pe/mpvirtual/> y adicionalmente copiar a los correos: scajamalqui@contraloria.gob.pe y tduenas@contraloria.gob.pe.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Aldo Omar Bautista Echazu
Subgerente de Atención de Denuncias
Contraloría General de la República



(ABE/scl)

Nro. Emisión: 36215 (L530 - 2021) Elab:(U10314 - L530)

Firmado digitalmente por QUISPE OCHOA Rosali Monica FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.09.2021 22:08:44 -05:00



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **CBKGNQO**



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia*

Jesús María, 22 de Septiembre del 2021

OFICIO N° 023317-2021-CG/SADEN

Señor:

Rolando Vargas Mendoza

Alcalde

Municipalidad Provincial De Acobamba

Plaza Jorge Chávez S/N

Huancavelica/Acobamba/Acobamba

Asunto : Comunicación de Informe de Hito de Control N° 19154-2021-CG/SADEN-SCC.

Referencia : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n° 115-2019-CG de 28 de marzo de 2019 modificada por Resolución de Contraloría n.° 100-2020-CG de 28 de marzo de 2020.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto a la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del **"Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal Tramos del Sector V, Distritos de Acobamba y Rosario, Provincia de Acobamba – Huancavelica"**, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n.° 1 - "Actividades de Conservación Periódica y Rutinaria al Mes de Julio de 2021", comunicamos que se han identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Hito de Control n.° 19154-2021-CG/SADEN-SCC, que se adjunta al presente documento.

Finalmente, le solicito que en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibida la presente comunicación, se sirva informar a la comisión de control las acciones adoptadas respecto a las situaciones adversas consignadas en el mencionado informe, a través de la mesa de Partes Virtual, ingresando al siguiente enlace: <https://mesadepartesvirtual.contraloria.gob.pe/mpvirtual/> y adicionalmente copiar a los correos: scajamalqui@contraloria.gob.pe y tduenas@contraloria.gob.pe.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Aldo Omar Bautista Echazu

Subgerente de Atención de Denuncias
Contraloría General de la República



(ABE/scl)

Nro. Emisión: 36215 (L530 - 2021) Elab:(U10314 - L530)

Firmado digitalmente por QUISPE OCHOA Rossali Monica FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.09.2021 22:08:44 -05:00



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **CBKGNQO**

